

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA EN
EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Presentado a las Autoridades de la División de Ciencia y Tecnología
del Centro Universitario de Occidente
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por:

ELVYS DODANINO VARGAS GÓMEZ

Previo a conferirse el título de:

INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

En el grado académico de:

LICENCIADO

Quetzaltenango, octubre de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

AUTORIDADES

Rector Magnífico
Secretario General

Dr. Carlos G. Alvarado Cerezo
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO

Directora General del CUNOC
Secretario Administrativo

Licda. María Paz Cabrera
Lic. César Milián Requena

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Ing.Agr.MSc. Héctor Alvarado Quiroa
Ing. Edelma Monzón López

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

Br. Luis Ángel Estrada García
Br. Edson Vitelio Amezcua Cutz

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Dr. Luis Emilio Búcaro Echeverría

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ing.Agr.MSc. Héctor Alvarado Quiroa

COORDINADOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Ing.Agr.MSc. Jesús Ronquillo de León

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL

PRESIDENTE

Ing.Agr.MSc. Héctor Alvarado Quiroa
Director de la División de Ciencia y Tecnología

EXAMINADORES

Ing.Agr.MSc. Jesús Ronquillo de León
Ing.Agr.MSc. Juan Bolaños González
Lic. MSc. Eduardo Vital Peralta

SECRETARIO

Ing.Agr.MSc. Jesús Ronquillo de León
Coordinador de la Carrera de Administración de Tierras

NOTA: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente investigación” (Artículo 31 del Reglamento para Exámenes Técnicos Profesionales del Centro Universitario de Occidente. Y Artículo 19 de Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Quetzaltenango, octubre de 2014

Quetzaltenango, octubre de 2014

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
HONORABLES AUTORIDADES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
HONORABLE MESA DE ACTO DE GRADUCACIÓN Y JURAMENTACIÓN

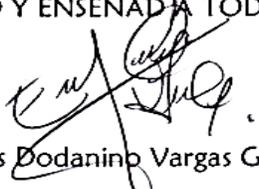
De conformidad con las normas que establece la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante del Centro Universitario de Occidente: tengo el honor de someter a vuestra consideración, el trabajo de graduación titulado:

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO

Como requisito para optar el título de Ingeniero en Administración de Tierras, en el grado académico de licenciado.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"


Elvys Dodanino Vargas Gómez

Quetzaltenango 14 de Octubre de 2014

M.Sc. Héctor Alvarado Quiroa
Director División de Ciencia y Tecnología
Centro Universitario de Occidente

Ingeniero Alvarado:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he cumplido con la solicitud del estudiante ELVYS DODANINO VARGAS GÓMEZ, de proporcionar asesoría para la elaboración de su trabajo de graduación titulado

**ANALISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA
EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO**

Concluida esta, me permito informar que dicha investigación es de mi APROBACIÓN para su publicación, debido a que cumple con los requerimientos establecidos por la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras del Centro Universitario de Occidente.

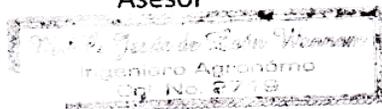
Atentamente

TRABAJAR Y ENSEÑAR A TODOS

M.Sc. Ing. Agr. Jesús de León Wannam

Colegiado activo 2719

Asesor



Quetzaltenango 14 de Octubre de 2014

M.Sc. Héctor Alvarado Quiroa
Director División de Ciencia y Tecnología
Centro Universitario de Occidente

Ingeniero Alvarado:

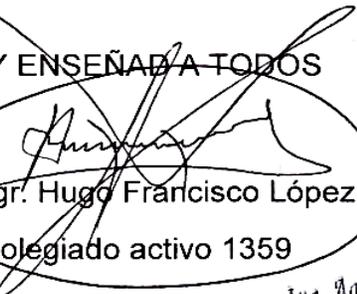
Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he cumplido con la solicitud del estudiante ELVYS DODANINO VARGAS GÓMEZ, de proporcionar asesoría para la elaboración de su trabajo de graduación titulado

**ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD
AGRARIA EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO**

Concluida esta, me permito informar que dicha investigación es de mi APROBACIÓN para su publicación, debido a que cumple con los requerimientos establecidos por la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras del Centro Universitario de Occidente.

Atentamente

ID Y ENSEÑAR A TODOS



M.Sc. Ing. Agr. Hugo Francisco López López
Colegiado activo 1359
Asesor

Ing. Agr. Msc. Hugo Francisco López L.
Col. No. 1359



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente

Quetzaltenango, 24 de octubre 2014

Ing. Agr. MSc. Héctor Alvarado Quiroa
Director de División de Ciencia y Tecnología
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-
Edificio.

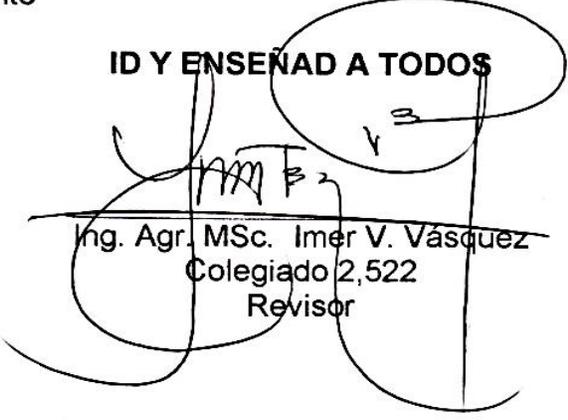
Estimado Ing. Alvarado.

Atentamente me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en cumplimiento a la designación de la Dirección de Ciencia y Tecnología, he procedido a realizar la REVISIÓN FINAL del trabajo de GRADUACIÓN titulado "ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA, EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO", realizado por el estudiante: ELVYS DODANINO VARGAS GÓMEZ.

En función de lo anterior, me permito informarle que dicha investigación es merecedora de su PUBLICACIÓN, además de cumplir con los requerimientos exigidos por esta casa de estudios, es un gran aporte para los procesos de resolución y transformación de conflictos en dicho municipio.

Deferentemente

ID Y ENSEÑAD A TODOS

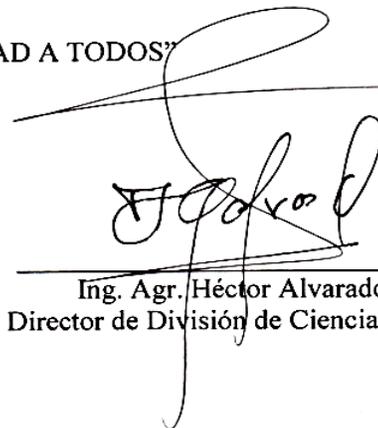

Ing. Agr. MSc. Imer V. Vásquez
Colegiado 2,522
Revisor

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente

El infrascrito **DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**
Del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista la **CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE GRADUACIÓN** No. 005-AT-2014 de fecha veintisiete de octubre del año dos mil catorce del (la) estudiante: ELVYS DODANINO VARGAS GÓMEZ con Carné No. 200631022 emitida por el Coordinador de la Carrera de ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, por lo que se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN** titulado: “ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO. ”

Quetzaltenango, 28 de octubre de 2014.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Héctor Alvarado Quiroa
Director de División de Ciencia y Tecnología



DEDICATORIA

A DIOS,

Por darme sabiduría, fortaleza y protección en cada momento de mi vida, y por brindarme la bendición de lograr esta meta.

A MIS PADRES,

Carlos Vargas y Rosa Gómez, con amor, por darme la vida, aconsejarme y brindarme su apoyo y amor.

A MIS HERMANOS,

Sandra, José, Reina, Hugo, Mayra y Heber, con mucho cariño por brindarme su apoyo, consejos y motivación durante toda la vida.

A MIS CUÑADOS, SOBRINOS

Por su cariño, motivación y apoyo durante los años de estudio.

FAMILIA EN GENERAL,

Con cariño y agradecimiento.

A MIS AMIGOS,

Por su amistad, cariño, aprecio y por los buenos momentos vividos durante nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución que me permitió forjarme como profesional.

A mis asesores, Jesús de León Wannam y Hugo Francisco López López, por su colaboración y apoyo durante el desarrollo de la investigación.

A la municipalidad de San Juan Olintepeque, en especial al concejal Damián Mazariegos, por su apoyo y colaboración en el trabajo de campo de la investigación.

A la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-, en especial a los conciliadores mediadores (Hilda Chávez, Ing. René Quixtan y Lic. Vicente Ajpop), técnico en registro y catastro (Ing. Sergio Escobar) por su colaboración y acompañamiento en las visitas al bosque municipal área de estudio de la investigación.

A Helvetas Probosques, por su apoyo en información geográfica utilizada en la elaboración de este estudio.

**ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD
AGRARIA EN EL BOSQUE MUNICIPAL DE SAN JUAN
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO**

ÍNDICE

Contenido	Pág.
CAPITULO I	1
PROBLEMA Y PROPOSITO	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Justificación	3
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 General	4
1.4.2 Específicos	4
CAPITULO II	5
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
2.1 Análisis	5
2.1.1 Características	6
2.1.2 Análisis de contenido	6
2.1.3 Proceso de análisis	7
2.2 Sistematización.....	9
2.2.1 Importancia de la sistematización.....	10
2.2.2 Pasos o fases para sistematizar	10
2.2.3 Normas básicas de sistematización.....	13
2.2.4 Esquemas de procesos de sistematización	14
2.3 Conflictividad	18
2.3.1 Bases conceptuales vinculadas a la conflictividad en general	18
2.3.2 Definición de agrario	23
2.3.3 Historia y conflictividad agraria de Guatemala	24
2.3.4 Conflictividad agraria.....	27
2.3.4.1 Conflictos agrarios.....	28
2.3.4.2 Causas de la conflictividad agraria	28
2.3.4.3 Intervención institucional en conflictos agrarios	29
2.3.5 Herramientas de análisis de conflictos.....	33
2.3.5.1 Elementos clave para el análisis de conflictos	34
2.3.5.2 Algunas herramientas para el análisis del conflicto	35
2.3.6 Métodos alternos para la resolución de conflictos –MARC-	41
2.3.6.1 Negociación	43
2.3.6.2 Mediación.....	46
2.3.6.3 Conciliación	46
2.3.6.4 Arbitraje	47
2.3.6.5 El tercero imparcial	47
CAPITULO III	48
METODOLOGÍA	48
3.1 El método seleccionado.....	48
3.2 Categorías de análisis de la investigación	48

3.2.1 Indicadores de las categorías de análisis.....	48
3.3 Contexto espacial y temporal de la investigación	53
3.4 Características de los informantes	55
3.5 Fuentes de información.....	55
3.5.1 Fuentes primarias.....	56
3.5.2 Fuentes secundarias.....	56
3.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	56
3.6.1 Técnicas	56
3.6.2 Instrumentos	58
3.7 Pasos de trabajo de campo	58
3.8 Técnicas seleccionadas para el análisis de los datos.....	60
CAPITULO IV.....	63
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	63
4.1 Análisis de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque, Quetzaltenango	63
4.1.1 Identificación, análisis y relaciones entre los actores sociales que inter-vienen en el conflicto.....	63
4.1.1.1 Identificación y análisis de actores que intervienen en el conflicto	63
4.1.1.2 Relaciones entre actores que intervienen en el conflicto.....	67
4.1.2 Causas y efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	75
4.1.2.1 Causas que originaron la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	76
4.1.2.2 Efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	79
4.1.3 Escalada del conflicto	82
4.1.4 Lógicas y racionalidades de los actores que intervienen en el conflicto.....	84
4.1.5 Tipología de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque ..	86
4.2 Análisis espacial de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque, Quetzaltenango	86
4.2.1 Categorización del uso de suelo en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.....	88
4.2.1.1 Categorías de uso de suelo en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	91
4.2.2 Distribución espacial de las invasiones	93
4.2.3 Cantidad y porcentaje de invasiones	95
4.3 Sistematización de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque, Quetzaltenango	97
4.3.1 Inicio de la conflictividad agraria	98
4.3.2 Descubrimiento de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	98
4.3.3 Solicitud de intervención a la Secretaría de Asuntos Agrarios en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.....	100
4.3.4 Aporte de Helvetas Probosques en la solución de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.....	100
4.3.5 Acciones realizadas por la municipalidad de San Juan Olin-tepeque.....	101

4.3.6 Acciones realizadas por la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-	104
4.3.7 Periodo de duración del proceso.....	106
4.3.8 Solicitudes de intervención atendidas por la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-	106
4.3.9 Casos resueltos por la Secretaría de Asuntos Agrarios	107
4.3.10 Casos intervenidos en proceso jurídico.....	109
4.3.11 Acontecimientos relevantes en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque	110
CAPITULO V	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	112
5.1 Conclusiones.....	112
5.2 Recomendaciones	113
5.3 Buenas prácticas.....	114
5.4 Lecciones aprendidas	115
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXOS	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
Figura 1. Proceso de análisis.....	9
Figura 2. Modelo general y descriptivo de sistematización.	15
Figura 3. Modelo general para la sistematización.....	16
Figura 4. Esquema general del proceso de sistematización.....	17
Figura 5. Doble dimensión del conflicto.....	21
Figura 6. Triangulo de las 3 P’s.	21
Figura 7. La línea de tiempo.	35
Figura 8. El árbol del conflicto.	35
Figura 9. El triángulo ABC.	36
Figura 10. El mapeo del conflicto.	37
Figura 11. La escalada del conflicto.....	40
Figura 12. Actores tipo cebolla.....	41
Figura 13. Actores tipo cebolla del conflicto agrario en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.....	64
Figura 14. Diagrama de relaciones entre los actores identificados.	67
Figura 15. Árbol de causas y efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.	75
Figura 16. Representación de la sistematización de la conflictividad agraria a través de la línea de tiempo.	97
Figura 17. Acontecimientos relevantes en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.	110

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Pág.
Cuadro 1. Características del conflicto.....	19
Cuadro 2. Negociación, enfoques, posiciones e intereses.....	45
Cuadro 3. Matriz de operacionalización de las categorías de análisis del estudio “Análisis y Sistematización de la Conflictividad Agraria en el Bosque Municipal de San Juan Olin-tepeque, Quetzaltenango”	51
Cuadro 4. Análisis de actores en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.....	65
Cuadro 5. Relaciones de alianza y cooperación entre actores que intervienen en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.	68
Cuadro 6. Relaciones de conflicto y oposición entre actores que intervienen en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.	69
Cuadro 7. Lógicas y racionalidades.....	84
Cuadro 8. Solicitudes de intervención atendidas.....	107
Cuadro 9. Listado general de casos resueltos desde el año 2009 hasta marzo de 2014.	107
Cuadro 10. Listado de casos en atención.....	108
Cuadro 11. Listado de casos en proceso jurídico.	109

ÍNDICE DE MAPAS

Contenido	Pág.
Mapa 1. Contexto de la investigación.....	54
Mapa 2. Mapa base del bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.	87
Mapa 3. Representación del uso del suelo en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque, ortofoto año 2006.....	89
Mapa 4. Representación del uso del suelo en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque, imagen satelital Google Earth año 2014.....	90
Mapa 5. Categorías de usos de suelo en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.	92
Mapa 6. Distribución espacial de las invasiones en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque.....	94
Mapa 7. Cantidad y porcentaje de invasiones producidas en el bosque municipal de San Juan Olin-tepeque	96

CAPITULO I

PROBLEMA Y PROPOSITO

1.1 Antecedentes

El municipio de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango, posee un bosque municipal con 13.5 Kms² de extensión, que abarca el 35% de su territorio. Históricamente el bosque es administrado por la municipalidad, y a partir de 1,994, por la comisión municipal de medio ambiente, creada con tal propósito; el bosque favorece la infiltración hídrica y protección de fuentes de agua, también provee diversos bienes ambientales a las comunidades aledañas tales como: broza, leña, madera, plantas medicinales y otros insumos.

En el año 2005 la Agencia Suiza de Cooperación Internacional “Helvetas Probosques” observó la existencia de invasiones en el bosque principalmente para fines agrícolas, en el año 2006 la municipalidad intensificó su administración y protección, pero no se efectuaron acciones contra los invasores. En el año 2,008, la municipalidad realizó gestiones ante la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- para que interviniera en el proceso de regularización y en el año 2,009, se iniciaron las acciones para la recuperación de las áreas invadidas.

La invasión se ha producido paulatinamente por las personas que poseen predios colindantes con el bosque, provocando la disminución en su área física. Según registros municipales, Olinstepeque contaba con un terreno que inicialmente medía 3,896 hectáreas, conforme a la primera inscripción registral de 1,885, en el año 2,006 el bosque, de acuerdo a la -SAA-, tenía una extensión en su estado original de 13.5 Kms²¹, mientras que en la actualidad el área que ocupa el bosque es de 11.6 Kms², según estimaciones realizadas por el autor del presente informe, mediante el uso de sistemas de información geográfica SIG, siendo el área invadida de 194 hectáreas, correspondiendo al 14.25 % del área total del bosque.

El acta once guion dos mil doce del concejo municipal, de fecha veintiuno de febrero de dos mil doce, en su punto cuarto indica que “el área boscosa que se ha perdido ha sido destinada principalmente para el aprovechamiento agrícola de vecinos de la localidad, perjudicando en gran manera al bosque por la tala de árboles”. Se ha establecido que existe una gran cantidad de tierras invadidas ilícitamente por los vecinos, constituyendo un daño al patrimonio del municipio, porque el bosque está expuesto a sufrir de tala inmoderada y los suelos a altos procesos de erosión, especialmente en los lugares con pendientes pronunciadas.

¹ Datos estadísticos provenientes de levantamientos topográficos efectuados por la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- con apoyo de epesista de la Carrera de Ingeniería en Administración de Tierras, del Centro Universitario de Occidente, -CUNOC-.

La municipalidad ha actuado con el objetivo y necesidad de recuperar las áreas invadidas en el bosque municipal y la Secretaría de Asuntos Agrarios, es responsable de mediar en el conflicto para la búsqueda de soluciones pacíficas a las disputas agrarias a través de solicitud mediante acuerdo municipal para mediar en los casos con los vecinos que han invadido el bosque municipal, utilizando los métodos alternos de resolución de conflictos –MARC- (mediación, conciliación, negociación y arbitraje agrario).

El estudio se enfocó en analizar las causas y efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de Olinstepeque, desde la perspectiva de los principales actores que intervienen en la problemática, así como los procesos que se han desarrollado para su resolución, logrando la sistematización del mismo.

1.2 Planteamiento del problema

A lo largo de la historia de Guatemala, han surgido diferentes tipos de conflictos ligados a la tenencia, propiedad y distribución de la tierra, por ser un medio imprescindible para la generación de bienes de consumo agrícola, la ocupación para diversos fines sociales, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

La falta de límites precisos de los fundos, de certeza jurídica de la propiedad de la tierra, de inscripción y registro; la inconsistencia en los datos de los predios en el registro de la propiedad y la distribución inequitativa del recurso son factores que han generado conflictos de límites, provocando invasiones de tierra por particulares y por comunidades; ésta situación se agrava en el área rural, donde la tierra es más que un territorio para habitar, constituyéndose en un medio imprescindible para la subsistencia, debido a que provee recursos naturales (principalmente agua, leña, broza, madera y plantas medicinales) e ingresos económicos por la venta de bienes producidos y recolectados, así como espacio y sustrato para la producción agrícola, misma que es la base de la vida en las comunidades rurales.

Con relación a la problemática agraria, se han generado diversos mecanismos e iniciativas para asegurar un mejor control estatal respecto a los derechos vinculados con la tierra, entre estos, destaca la creación del Registro de Información Catastral –RIC-, actualmente funcionando, pero con un limitado margen de acción en el occidente del país, lo que contribuye a la falta de certeza jurídica de la tierra. La Secretaría de Asuntos Agrarios, -SAA-, implementa métodos alternativos de resolución de conflictos MARCs, que permiten desjudicializar la conflictividad agraria, es decir, realizar una gestión alterna al sistema nacional de justicia, con el propósito de resolver los conflictos agrarios de forma amigable y cordial.

Para el caso estudiado del bosque municipal de San Juan Olinstepeque, existen conflictos de alteración de linderos y disputa de derechos, provocando litigios entre la municipalidad y vecinos invasores. A través de análisis y levantamientos topográficos efectuados en el perímetro del bosque municipal, se identificó que el área del bosque ha disminuido a

través de los años, provocando daños al patrimonio municipal por ser éste el área disponible donde las comunidades realizan extracción de leña y otros sub-productos del bosque; pero actualmente ha sido invadido para la construcción de viviendas y la producción agrícola, incrementando la posesión de tierras de forma ilícita que las acreditan con documentos, como: títulos supletorios, actas notariales de derechos, declaraciones juradas de derechos posesorios, actas de secretaría municipal, e iniciar proceso de registro como propiedades privadas.

1.3 Justificación

Entre los problemas sociales de mayor relevancia en el país se encuentra la conflictividad agraria, siendo comunes los conflictos relativos a la posesión y propiedad de la tierra, y al aprovechamiento de los recursos naturales vinculados a la misma, ejemplo de ello son los reclamos de tierra que efectúan de manera frecuente diversos grupos organizados de campesinos, así como las protestas en contra de las hidroeléctricas y la actividad minera.

En el Altiplano occidental de Guatemala, el minifundismo, los límites imprecisos y la escasez de recursos naturales, principalmente el agua y la madera, agravan el problema, llegando al extremo de generarse episodios violentos que han provocado la muerte de personas por la disputa de dichos recursos y que generan diversas consecuencias negativas a los actores involucrados, dificultando la resolución definitiva del problema.

En el municipio de Olintepeque, existe un bosque municipal con una extensión de 13.5 kilómetros cuadrados, mismo que ha estado bajo la administración municipal durante varios años y que en la actualidad se encuentra sometido a diversas presiones que han provocado daños a los recursos naturales y a las condiciones ambientales del mismo, visualizándose una administración territorial deficiente por parte de la municipalidad, lo que ha permitido que se cometan abusos por parte de la población del municipio y de personas que provienen de otros lugares, generándose usurpaciones de predios y extracciones ilegales de recursos naturales y provocando la intervención de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- para mediar en la resolución del conflicto.

Con la finalidad de estudiar la problemática antes descrita, desde una perspectiva científica, aportar elementos que contribuyan a su resolución y profundizar en el conocimiento de la temática particular y de la generalidad de la conflictividad agraria en Guatemala, se planteó y ejecutó la presente investigación, mediante el análisis y sistematización del caso, identificando y describiendo sus causas, sus efectos, los actores involucrados, sus motivaciones, las relaciones entre los intervinientes y sus lógicas y racionalidades, con lo que se trata de explicar la realidad con relación a la conflictividad agraria en el país, generando teoría fundamentada del tema y una base informativa para subsiguientes intervenciones y procesos de abordaje de la conflictividad agraria en el país.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Contribuir al análisis y comprensión de la conflictividad agraria en Guatemala, especialmente en lo relativo a los bosques municipales.

1.4.2 Específicos

1. Analizar y sistematizar la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.
2. Identificar y describir los roles, tipos, intereses, relaciones y actuaciones de los actores sociales e institucionales que intervienen en el conflicto agrario manifestado en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.
3. Determinar la lógica de los actores sociales que intervienen en el conflicto agrario del bosque de San Juan Olintepeque y su relación con las causas y efectos del conflicto.
4. Desarrollar teoría fundamentada que permita explicar la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En el presente capítulo, se establece el fundamento teórico del estudio, consistente en una serie de definiciones que tratan de conformar los conceptos más relevantes y los conceptos básicos que sustentan la investigación. La fundamentación teórica se orienta a varios temas relevantes: aspectos sobre análisis, sistematización, conflictividad agraria y bosques, categorías que fueron clave para generar el conocimiento científico que se deriva de la investigación.

2.1 Análisis

Para contextualizar sobre el significado de la palabra análisis, a continuación se presenta una serie de definiciones provenientes de diferentes autores que interpretan desde un punto crítico su concepción del análisis en el campo de la investigación científica.

El vocablo “análisis” proviene del griego “analysis” (disolución) derivada, a su vez, de “analuein” (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (Edición de 2001) define el término “análisis” primeramente como “distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”, posteriormente, y en su segunda acepción encontramos que es el “examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual”.

Según (Lalande, 1960), podemos considerar el análisis como la descomposición de un todo en sus partes. Esta separación puede ser ideal cuando se efectúa el análisis de un concepto o investigación proveniente de los acontecimientos.²

(Coffey A, Atkinson P.) Define el análisis como el proceso a través del cual vamos más allá de los datos para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, es decir, a su entendimiento y comprensión; el proceso por medio del cual el investigador expande los datos más allá de la narración descriptiva. Al margen de esta definición de partida, el término “análisis” se mueve entre unos márgenes muy amplios.

En ocasiones, el término análisis es entendido como el proceso de codificar, de agrupar según significados, de recuperar datos. En este sentido, el análisis adquiere matices propios de tareas o procedimientos de procesamiento y organización de los datos, estando relativamente aislado del ejercicio de interpretación. Para otros autores, el análisis es entendido exclusivamente como el trabajo imaginativo y creativo de interpretación, relegando las tareas de categorización, organización y clasificación de los

² López Noguero, Fernando. 2009. El análisis de contenido como método de investigación. XXI Revista de Educación, 4. Universidad de Huelva. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/viewFile/610/932>

datos a una fase preliminar al análisis propiamente dicho. En síntesis se mantiene una postura integradora entendiendo que el trabajo de organización e interpretación de los datos están intrínsecamente relacionados y que se realizan de forma paralela no teniendo sentido uno sin el otro.³

2.1.1 Características

Se hace referencia al análisis como “proceso de análisis”. Esto es así porque el análisis de los datos no corresponde a una fase determinada del proceso de investigación aislada en el tiempo, sino que es una actividad procesual y dinámica que comienza desde el mismo momento en que el investigador entra en el campo hasta que se retira de éste y se redacta el informe final de investigación (Taylor SJ, Bogdan R. Hammersley M, Atkinson P.). Obviamente, las inferencias analíticas no son igual de profundas y ricas al comienzo del proceso que al final, sin embargo, todas ellas contribuyen al entendimiento del fenómeno de estudio. El proceso de análisis, por tanto, evoluciona en la medida en que lo hace el propio proceso de investigación siendo en sus primeras fases más descriptivo y general para pasar a ser más focalizado e interpretativo en las fases más avanzadas.

En base a estos se hace referencia a sus principales características: procesual, dinámico, interactivo, integrador, reflexivo, inductivo, sagaz, creativo, juguetón, metódico, riguroso, y cognitivamente complejo (Coffey A, Atkinson P.).

2.1.2 Análisis de contenido⁴

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos, documentos, entrevistas o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.

Su propia denominación de análisis de contenido, lleva a suponer que el contenido está encerrado, guardado e incluso a veces oculto dentro de un “todo” (El documento físico, el texto registrado, las fotografías, etc.) y que analizando por dentro se puede desvelar su contenido su significado, o su sentido, de forma que una nueva interpretación

³ González Gil, Teresa. Cano Arana, Alejandra. 2010. Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). Nure Investigación. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/concepto44.pdf

⁴ Piñuel Raigada, José L. 2002. Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Departamento de Sociología IV. Facultad de CC. de la información. Universidad Complutense de Madrid. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

tomando en cuenta los datos del análisis, permitiría una definición, es decir, un nuevo conocimiento a través de su introducción intelectual.

En cualquier caso, el análisis de contenido ha de entenderse como un producto resultado de la transformación de un texto primitivo (o conjunto de ellos) sobre el que se ha operado aquella transformación para modificarlo (controladamente) de acuerdo a unas reglas de procedimiento, de análisis y de refutación (metodología) confiables y válidas, y que se hayan justificado metodológicamente.

De acuerdo con aquellos planteamientos se puede entender que un análisis de contenido incluiría necesariamente los siguientes pasos:

1. Selección de la comunicación que será estudiada
2. Selección de las categorías que se utilizarán
3. Selección de las unidades de análisis y
4. Selección del sistema de los indicadores

2.1.3 Proceso de análisis⁵

En este proceso se descubren temas y conceptos introducidos dentro de los datos recolectados, a medida que se avanza en el análisis de los datos esos temas y conceptos se fortalecen en una explicación más amplia de importancia teórica o práctica, que luego guía el reporte final (Rubin y Rubin, 1995). Dicho análisis debe ser sistémico, seguir una secuencia y un orden (Álvarez-Gayou, 2005).

Este proceso puede resumirse en los siguientes pasos o fases (Álvarez-Gayou, 2005. Miles y Huberman, 1994. Rubin y Rubin, 1995):

2.1.3.1 Obtener la información

A través del registro sistemático de notas de campo, de la obtención de documentos de diversa índole, y de la realización de entrevistas, observaciones o grupos de discusión.

2.1.3.2 Capturar, transcribir y ordenar la información

La captura de la información se hace a través de diversos medios. Específicamente, en el caso de entrevistas y grupos de discusión, a través de un registro electrónico (Grabación en formato digital). En el caso de las observaciones, a través de un registro electrónico (Grabación en vídeo) o en papel (Notas tomadas por el investigador). En el caso de documentos, a través de la recolección de material original, o de la realización de fotocopias o el escaneo de esos originales. Y en el caso de las notas de campo, a través de un registro en papel mediante notas manuscritas.

⁵ Fernández Núñez, Lissette. 2006. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Institut de Ciències de l'Educació. Univesitat de Barcelona. Secció de Recerca. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>

Toda la información obtenida, sin importar el medio utilizado para capturarla y registrarla, debe ser transcrita en un formato que sea perfectamente legible.

2.1.3.3 Codificar la información

Codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso (Rubin y Rubin, 1995).

Los códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. En otras palabras, son recursos nemónicos utilizados para identificar o marcar los temas específicos en un texto.

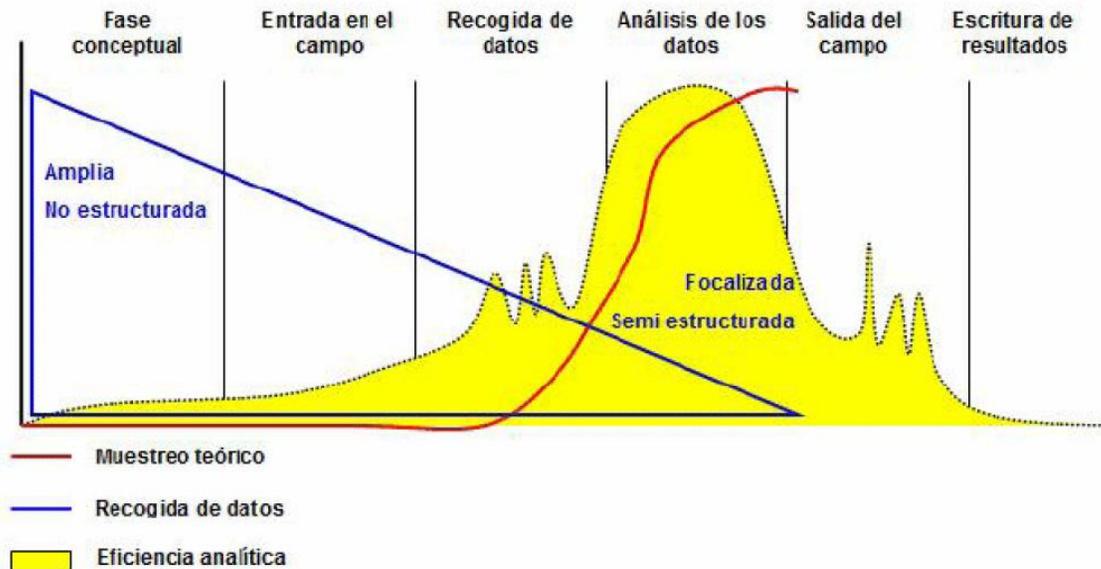
Los códigos usualmente están pegados a trozos de texto de diferente tamaño: palabras, frases o párrafos completos. Pueden ser palabras o números, lo que el investigador encuentre más fácil de recordar y de aplicar. Además, pueden tomar la forma de una etiqueta categorial directa o una más compleja.

Los códigos se utilizan para recuperar y organizar dichos trozos de texto. A nivel de organización, es necesario algún sistema para categorizar esos diferentes trozos de texto, de manera que el investigador pueda encontrar rápidamente, extraer y agrupar los segmentos relacionados a una pregunta de investigación, hipótesis, constructo o tema particular. El agrupar y desplegar los trozos condensados, sienta las bases para elaborar conclusiones.

2.1.3.4 Integrar la información

Relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. El proceso de codificación fragmenta las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados. La codificación fuerza al investigador a ver cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado esos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas.

Figura 1. Proceso de análisis.



Fuente: Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). Nure Investigación. 2010.

2.2 Sistematización

Diferentes definiciones de la sistematización nos dan la pauta de lo que es y que, nos puede ayudar a comprender mejor esta propuesta metodológica.⁶ En base a eso se presentan las siguientes definiciones de la sistematización.

Sistematización es un medio por el cual se puede recolectar y analizar información desde una perspectiva histórica y secuencial, en la que se mantienen una estrecha relación con el entorno en el que sucedieron los hechos y un acercamiento con los actores involucrados en los sucesos o prácticas.

“Sistematizar significa registrar, de manera ordenada, una experiencia que deseamos compartir con los demás, combinando el quehacer con su sustento teórico, y con énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, s.f. recuperado el 1 de Jul. de 2013).

“Es un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social. Ello alude a un tipo de conocimientos a partir de las experiencias de intervención, aquella que se realiza en la promoción y la educación popular, articulándose con sectores populares y buscando transformar la realidad” (Taller Permanente de Sistematización, s.f. recuperado el 1 de Jul. De 2013).

⁶ Viendo la sistematización; Que es la sistematización. (En línea).

http://www.orientachile.cl/images/stories/TCNICAS_DE_SISTEMATIZACION_DE_LA_INFORMACION.pdf

Jara (s.f. recuperado el 1 de Jul. De 2013) indica que “la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”.

“La sistematización es la interpretación crítica de una experiencia que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explícita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo y con ello construye nuevos conocimientos” (Proyecto de Sistematización de Experiencia de Desarrollo Humano, s.f. recuperado el 1 de Jul. De 2013).

2.2.1 Importancia de la sistematización

La sistematización consiste en un proceso acumulativo de conocimientos generados a través de acontecimientos sucedidos, se sistematiza porque se quiere aprender de las prácticas y, además porque se busca⁷:

- Reconocer lo realizado.
- Recuperar la memoria de lo puesto en marcha.
- Analizar y reconocer no sólo los fracasos sino los avances realizados y también los puntos críticos con los que nos hemos encontrado.
- Analizar procesos concretos en el marco de un contexto más amplio.
- Aprender de la práctica.
- Generar conocimientos nuevos desde la propia práctica.
- Mejorar nuestras prácticas.
- Avanzar en nuestro trabajo en el campo de la transformación social.

2.2.2 Pasos o fases para sistematizar

Para sistematizar una experiencia o sucesos vividos, es necesario que exista una serie de pasos que permitan ir construyendo la trayectoria histórica de los hechos, tomando en cuenta que no puede existir una sistematización sin antes haber existido una práctica, por lo tanto es casi imposible efectuar una sistematización si no existe una trayectoria histórica que la respalde. Por ello mismo se describen siete pasos esenciales que permiten realizar una sistematización efectiva.⁸

⁷ y ⁴ Viendo la sistematización; Que es la sistematización. (En línea).

http://www.orientachile.cl/images/stories/TCNICAS_DE_SISTEMATIZACION_DE_LA_INFORMACION.pdf

2.2.2.1 Procesar

Una vez ocurrida la práctica, la sistematización es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas, esto adquirido mediante una guía preestablecida que facilite llevar a cabo un proceso sobre el que se va construyendo.

Este paso de ordenamiento de la información y de los datos es tan importante ya que de él depende el resultado de la misma. Para ello es necesario tener en cuenta que el procesamiento de los datos se refiera a:

- Un proceso en construcción derivado de un itinerario.
- Es importante consolidar el proceso para obtener un buen producto.
- El proceso es abierto a las aportaciones y el desarrollo del grupo.
- Permite descubrir la lógica de cómo se llevó a cabo la situación que se sistematiza.

2.2.2.2 Participar

La sistematización es un método que propone una dinámica participativa, crea un espacio de trabajo donde compartir, confrontar y discutir las opiniones basado en la confianza de las personas participantes. Su carácter participativo posibilita y es posibilitado en la medida en que:

- Quienes han participado en la experiencia son sujetos de la sistematización.
- Se crea un espacio de trabajo basado en la confianza de las personas.
- Se genera un espacio donde compartir, confrontar y discutir las opiniones de los sujetos.
- Se asume que todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre personas en el que se negocian discursos, teorías y construcción de los acontecimientos.

2.2.2.3 Ordenar

Es un ejercicio de organización, en base a un orden lógico, de los hechos y los conocimientos de la experiencia. Una forma de establecer que permita llevar a cabo la interpretación crítica de la práctica. Para ello es necesario:

- Un registro sistemático de los hechos.
- Una categorización y reconstrucción del proceso vivido.
- Un orden de los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.

2.2.2.4 Recuperar la memoria histórica

El ejercicio de una sistematización permite recuperar la historia de la experiencia y mantener la memoria de la misma, a partir de eso:

- Obliga a un esfuerzo de recuperación de la memoria histórica y facilita el acceso a ella como método de trabajo normalizado.
- Revisa críticamente las prácticas.
- Permite entender las prácticas concretas como procesos históricos y dinámicos.

2.2.2.5 Analizar e interpretar

Una vez recuperada y ordenada la memoria histórica es necesaria una interpretación de la misma para poder objetivar la experiencia y así poder extraer los aprendizajes. La interpretación crítica supone los siguientes elementos:

- Toda persona es sujeto de conocimiento y posee una percepción y un saber producto de su experiencia.
- Es necesarios objetivar lo vivido, convertir la propia experiencia en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez que objeto de transformación.
- Implica reflexión sobre la práctica.
- Implica considerarla en el marco de un determinado contexto una interpretación crítica de una práctica inserta en una realidad y contexto específico.
- Analiza procesos de desarrollo a través de espacios concretos.
- Es necesario prestar atención a la experiencia y a las interpretaciones de quienes participan en dicha situación o proceso.
- Debe mantener un equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos.
- Realiza un trabajo técnico y profesional comprometido con la transformación y la democracia sustancial, con la variable científica cualitativa.

2.2.2.6 Aprender y practicar

El principal beneficio que produce el ejercicio de la sistematización de experiencias es el aprendizaje y la incorporación de nuevos conocimientos. El conocimiento que se adquiere se obtiene de la propia experiencia práctica, por lo que la utilidad del aprendizaje es mayor si cabe. Una de las finalidades de la adquisición de estos conocimientos es la incorporación de los mismos a nuestras prácticas para poder continuar en nuestro trabajo de transformación social. Ese aprendizaje nos debe posibilitar:

- Conceptualizar nuestras experiencias, es decir, producir conocimiento desde la realidad.
- Revelar lo que “aún no sabíamos que ya sabíamos”.
- Producir conocimiento útil.

- Producir un nuevo conocimiento que permite abstraer lo que está haciendo en cada caso particular y encontrar un terreno fértil donde la generalización es posible.
- Aprender de la práctica y de las otras organizaciones.
- Mejorar nuestra práctica.

2.2.2.7 Compartir y difundir

Al igual que ocurre en la mayoría de procesos de adquisición de conocimientos, el poder compartirlos con quienes trabajan en el mismo ámbito de la experiencia sistematizada es de gran utilidad ya que:

- La organización de la información se ha realizado para transmitir una experiencia a otras personas y que éstas puedan aprovecharla en un futuro.
- Su propósito es compartir y contrastar un aprendizaje.
- También puede reforzar la identidad de la propia organización y el sentido de pertenencia a la misma.
- Posibilita compartir la experiencia propia con otras organizaciones.

2.2.3 Normas básicas de sistematización

Existen cuatro características que corresponde considerar al realizar un esquema o cualquier otra forma de sistematización.⁹

2.2.3.1 Profundidad

Es el orden jerárquico en que se presentan los conceptos de un tema. La jerarquía está compuesta por niveles, desde unos superiores a otros inferiores. Mientras más niveles componen un tema, mayor es su profundidad.

En el nivel superior se sitúan los grandes conceptos, los fundamentales, de los cuales se desprenden los que van en un segundo nivel, y así sucesivamente.

2.2.3.2 Amplitud

Mientras más partes compongan un mismo nivel, más amplio diremos que es ese tema.

2.2.3.3 Principio de exclusión

En un sistema debidamente ordenado, sus elementos no pueden pertenecer a dos subsistemas al mismo tiempo.

⁹ Departamento de Orientación del Preuniversitario Pedro de Valdivia. Técnicas de sistematización de la información. (En línea). <http://www.alboan.org/archivos/.pdf>

2.2.3.4 Principio de exhaustividad o completitud

Todos los elementos de un tema deben tener lugar en algún subsistema. Si un elemento no puede ser ubicado o pertenece a dos partes, ese tema no está claro o no está bien expuesto.

2.2.4 Esquemas de procesos de sistematización

A continuación se presentan diversos esquemas que establecen procesos de sistematización de diversas experiencias humanas.

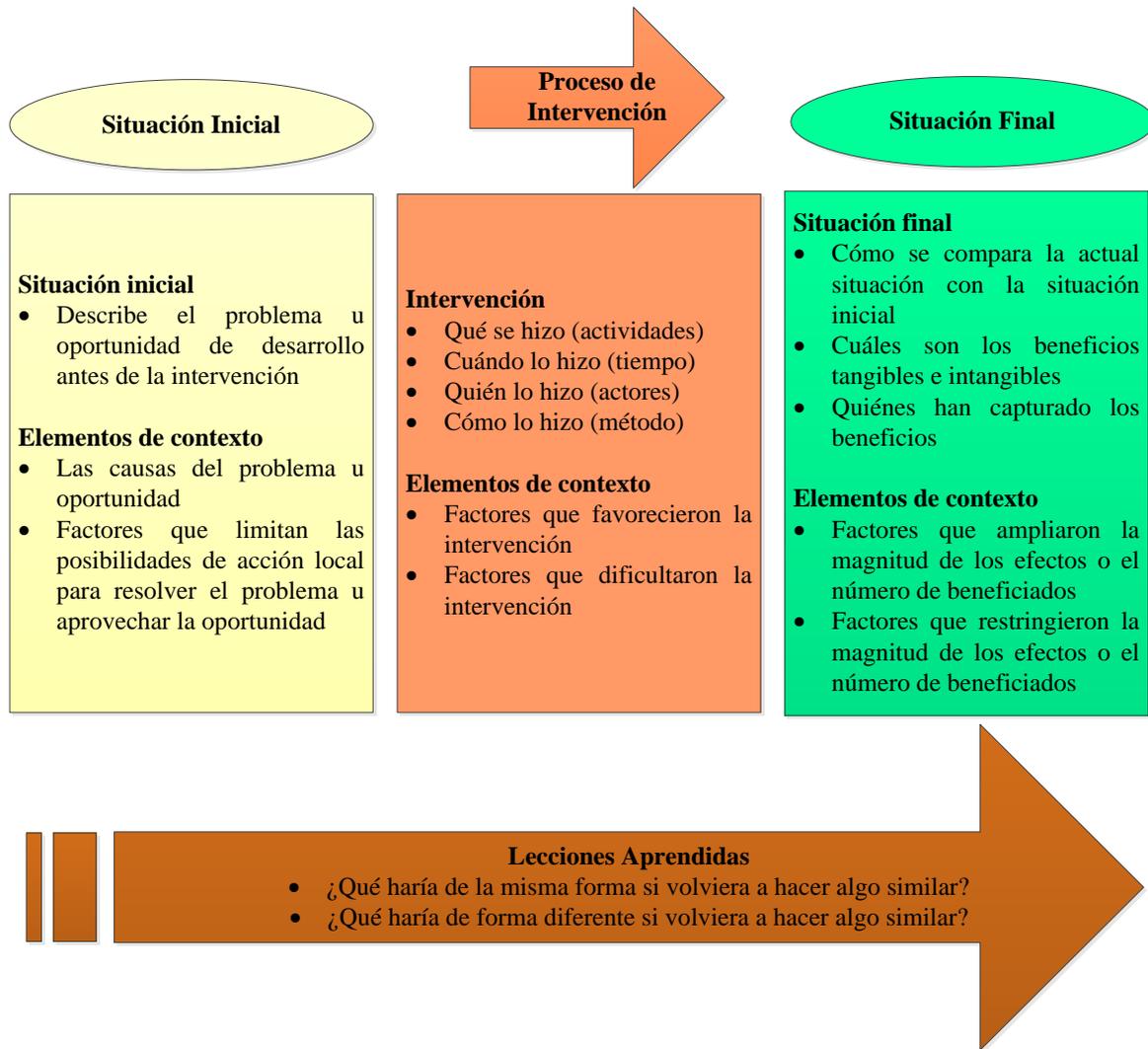
2.2.4.1 Sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica¹⁰

La oficina regional de la –FAO-¹¹ para América Latina y El Caribe, considera que la sistematización es “Un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tales dinámicas las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado” Plantean el siguiente modelo de sistematización:

¹⁰ Luis Alejandro Acosta. 2005. Unidad de agricultura. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica. (En línea). <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/ah474s/ah474s00.pdf>

¹¹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Figura 2. Modelo general y descriptivo de sistematización.



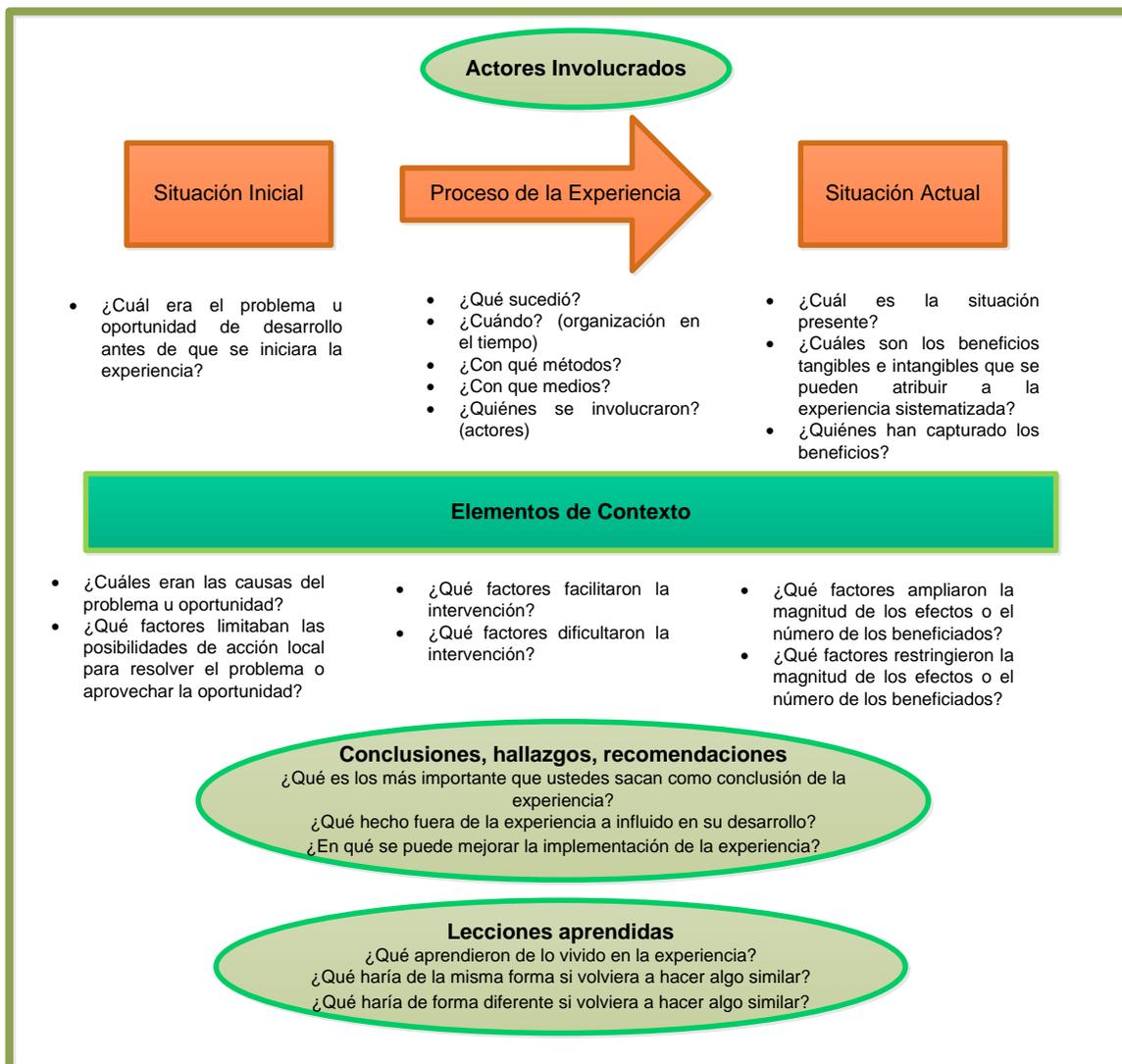
Fuente: Elaboración propia a través de Julio Berdegué, et al. 2000.

2.2.4.2 Sistematización de experiencias locales de desarrollo rural¹²

La sistematización de experiencias locales de desarrollo rural, trata de concentrar los esfuerzos del aprendizaje en dimensiones más amplias, en aspectos comunes que permitan superar las particularidades de los proyectos, para que el conocimiento recuperado pueda ser compartido, involucra a las personas y especialmente los actores directos de las experiencias para que hagan una especie de "alto en el camino", y se den el tiempo para pensar sobre lo que hicieron, por qué lo hicieron, por qué lo hicieron de una manera y no de otra, cuáles fueron los resultados, y para qué y a quién sirvieron los mismos. El modelo de sistematización es el siguiente:

¹² Julio A. Berdegué, Ada Campo, German Escobar. 2007. –FIDAMERICA, FIDA, PREVAL- Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural. Guía Metodológica. (En línea). http://preval.org/files/guia_metodologica.pdf

Figura 3. Modelo general para la sistematización.



Fuente: Elaboración propia a través de Julio A. Berdegué, Ada Campo, German Escobar. –FIDAMERICA, FIDA, PREVAL-Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural. Guía Metodológica. 2007.

2.2.4.3 Sistematización de información (datos) y sistematización de experiencias

El programa especial para la seguridad alimentaria –PESA- en Centro América¹³, liga el desarrollo del método científico a dos campos:

1. La sistematización de información o sistematización de datos y
2. La sistematización de experiencias

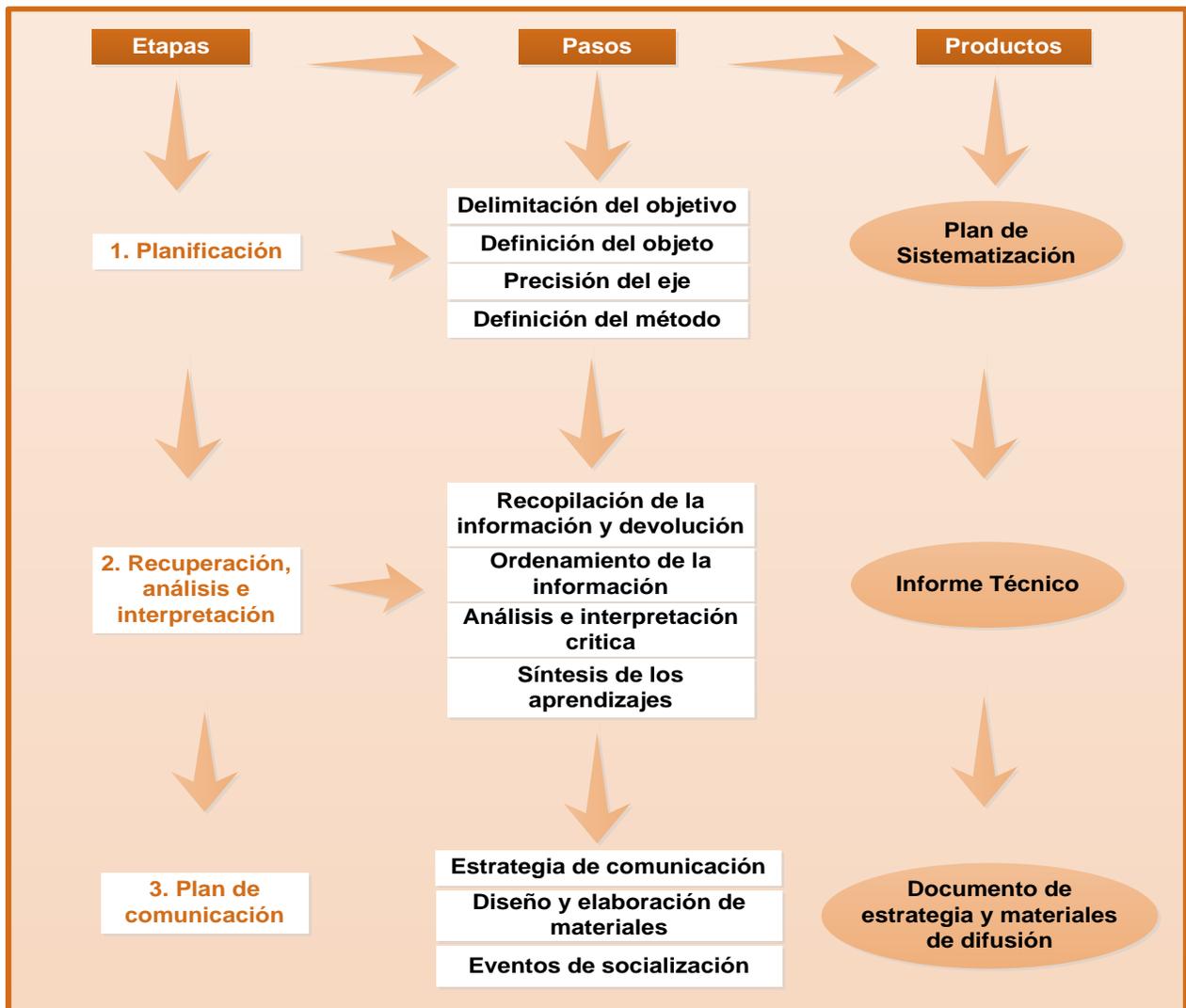
¹³ Guía Metodológica de Sistematización. Programa Especial para la Seguridad alimentaria –PESA- en Centro América. 2004. (En línea). http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca/guia_sistematizacion.pdf

La sistematización de información se refiere al ordenamiento y clasificación de todo tipo de datos e información bajo determinados criterios, categorías, relaciones, etc. Su materialización más extendida es la creación de las bases de datos.

La sistematización de experiencias se refiere a las experiencias vistas como procesos que se desarrollan en un periodo determinado, en las que intervienen diferentes actores, en un contexto económico y social, y en el marco de una institución determinada.

Se presenta a continuación su propuesta metodológica:

Figura 4. Esquema general del proceso de sistematización.



Fuente: Elaboración propia a través de Guía Metodológica de Sistematización. Programa Especial para la Seguridad alimentaria –PESA- en Centro América. 2004.

2.3 Conflictividad

En este segundo subcapítulo, se establecen conceptos y definiciones relativos a lo agrario, la historia agraria de Guatemala, como origen de la conflictividad, conflictividad agraria y métodos vinculados a la resolución de conflictos.

Pero antes es necesario comprender y contextualizarse de mejor manera en la terminología de un conflicto, con el objeto de introducirse de una forma más clara al marco principal de la investigación que es la conflictividad agraria.

2.3.1 Bases conceptuales vinculadas a la conflictividad en general

2.3.1.1 Definición de conflicto

Conflicto¹⁴ (Del latín *conflictus*). 1. m. Combate, lucha, pelea. 3. m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.

Generalmente cuando se habla de conflicto, la mente humana automáticamente lo relaciona con problema, violencia, golpes, muerte, dolor, etc. Pero cabe mencionar que el conflicto, así como puede ser un obstáculo, también puede representar una oportunidad en el marco de su doble dimensión, el punto básico, es comprender el conflicto y a partir de ese momento, crear o buscar condiciones para su abordaje.¹⁵

A continuación se presenta una serie de conceptos, que tratan de exponer la connotación de un conflicto.¹⁶

“Es una lucha expresada entre dos o más partes interdependientes, quienes perciben incompatibilidad de metas o interferencia en lograr las mismas”.

“El conflicto ocurre cuando dos o más personas desean un bien, cuando los intereses son incompatibles o cuando estos son cuestionados”. (Kreidler. W).

“El conflicto se puede definir como una situación indeseable en la que una o más personas tienen interés por un bien que difícilmente están dispuestos a compartir o compatibilizar”.

“El conflicto es una forma competitiva entre personas o grupos, ocurrirá cuando dos o más personas tienen recursos limitados. Es una situación en la que un autor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con

¹⁴ Diccionario de la Lengua Española (DRAE) – Vigésima segunda edición. 22^a 2001.

¹⁵ -SAA- Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. p. 5.

¹⁶ Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Material de apoyo digital.

otro actor (del mismo o diferente rango) a partir de que conciben objetivos incompatibles”. (Fisas, V.).

“Situación en la que dos o más partes disputan los derechos sobre un área de tierra, cuando los intereses sobre la misma son incompatibles o cuando su definición es cuestionada”. (Vidal, C.)¹⁷.

Atendiendo a los conceptos aclarados, a continuación se presenta las características del conflicto:

Cuadro 1. Características del conflicto.

El conflicto es....	Y tiene....
1. Una lucha expresada....	Dimensiones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> • La forma de expresarse o comunicarse... <ul style="list-style-type: none"> • A menudo, crea conflicto. • Refleja o hace manifiesto el conflicto. • Es el medio o vehículo por el cual se transforma el conflicto, de manera constructiva o destructiva. • Muestra el desarrollo histórico del conflicto dentro de la relación de las partes.
2.entre, por lo menos dos partes interdependientes....	Dimensiones sociológicas: <ul style="list-style-type: none"> • Interdependencia implica elementos de cooperación o de competencia. • A pesar de que las partes en conflicto son siempre interdependientes en alguna medida, sus percepciones de su interdependencia afectan las decisiones que toman. • El conflicto siempre tiene que ver con el poder y con la relación entre las personas que lo viven.
3. ...que perciben metas incompatibles,	Dimensiones psicológicas: <ul style="list-style-type: none"> • La percepción es una mezcla de lo objetivo/subjetivo. • Emociones o sentimientos influyen en la percepción.
4. ...escasez de recursos	Dimensiones sociales, económicas y personales. <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades básicas (alimentación, salud, educación). • Derechos ciudadanos (justicia, acceso a recursos, etc.). • Necesidad de crecimiento personal (autoestima, amor, poder, etc.).
5. ...e interferencia de la otra parte por la consecución de sus metas u objetivos.	Dimensiones ideológicas y de competencia. <ul style="list-style-type: none"> a. El conflicto siempre va apareado con interferencia o actividades de impedir la consecución de las metas del otro.

Fuente: Elaboración propia a partir de; Carrera de Ingeniería en Administración de Tierras, -CUNOC-. 2008.

¹⁷ Concepto aplicado en la investigación, principalmente en la fase teórica, análisis y estructuración de los resultados.

2.3.1.2 Elementos culturales que se relacionan con el surgimiento de los conflictos

Cuando se analiza aquellos aspectos que podrían servir de causa para el surgimiento de conflictos, también es necesario tomar en cuenta aspectos propios de cada grupo social, como su cultura, costumbres, creencias, ideologías, etc. Que permitan conocer más a detalle esas características peculiares que pueden influir en la creación de nuevos conflictos.

Entre las posibles causas que podrían originar conflictos se identifican las siguientes:¹⁸

1. La Comunicación: Implica los procesos de socialización e interpretación de los desacuerdos, contempla diferentes matices en un mismo contexto cultural: idiomas, música, bailes, saludo etc. Comunicación no verbal.
2. Relaciones Humanas: Examina las relaciones de poder, influencia, distintas formas de ejercer el poder (asociaciones, redes, el poder de organización el poder de información) El poder desde las asimetrías o desde el desequilibrio que este pueda causar entre las partes de un conflicto.
3. La ideología: Identifica las creencias, prejuicios, estereotipos, valores, diferencias culturales, etc.
4. Información: analiza los diferentes medios informativos, intercambio de información, la relación entre el emisor y el receptor como también la calidad del canal por el que se trasmite la información.
5. Estructurales: Pueden ser aspectos determinantes que representan los intereses de unos y necesidades de otros, objetivos o bien las exigencias que de alguna manera afectan en el surgimiento de conflictos.

2.3.1.3 La doble dimensión del conflicto¹⁹

Este enfoque²⁰ tiene su base teórica en la sociología del conflicto. Bajo esta perspectiva, transformar el conflicto significa reconocer la naturaleza dialéctica del mismo. La doble dimensión del conflicto, plantea que el conflicto en sí mismo debe verse y atenderse como un peligro y a la vez como una oportunidad, para el cambio, el crecimiento y la cooperación, mejora la comunicación entre las partes en conflicto, atender y sostener la relación de las partes y basarse en los intereses más que en las

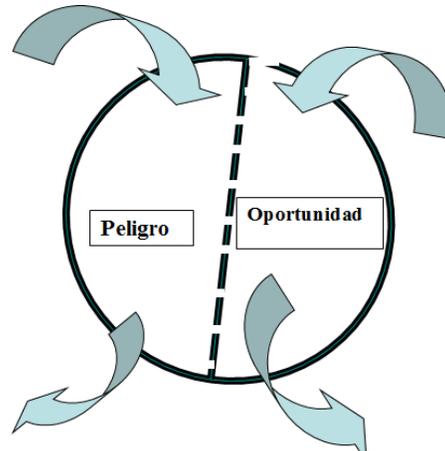
¹⁸ Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Material de apoyo digital.

¹⁹ Herramienta utilizada en la sistematización de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, con el objetivo de representar la conflictividad desde un punto crítico y descriptivo que represente la trayectoria del conflicto desde sus inicios hasta los momentos actuales de una forma clara y práctica, mediante una narración de los hechos.

²⁰ -SAA- Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Guatemala, Diciembre de 2009. Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 4. Marco Teórico y Enfoques Metodológicos. p. 18.

posiciones para encontrar vías de transformación. La importancia se dirige en la forma del abordaje del conflicto y en el acercamiento a las partes involucradas. El conflicto es una situación o fenómeno social inherente a las relaciones humanas, encierra una doble dimensión; peligro y oportunidad. Y que dependerá de cómo entendamos y abordemos el conflicto el tipo de resultados que obtengamos del mismo.

Figura 5. Doble dimensión del conflicto.

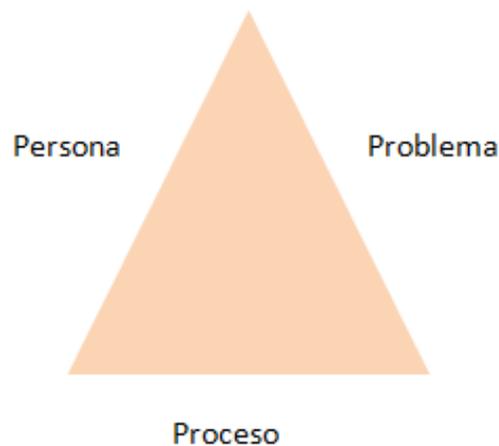


Fuente: Material de apoyo visual OEA/PROPAZ

2.3.1.4 Triangulo de las 3 P's

Se entiende al triangulo de las tres P's²¹ como a la Persona, al Problema y el Proceso, y, se identifica con la relación que estos tres términos poseen en conjunto y la intervención que ejercen en el surgimiento o mantenimiento de un conflicto.

Figura 6. Triangulo de las 3 P's.



Fuente: Elaboración Propia a partir de; Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. - SAA-

²¹ Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Material de apoyo digital.

a. **Personas**

Se refiere a los actores que están involucrados en el conflicto, o que de alguna manera poseen injerencia en la conflictividad, en base esto se planea una serie de preguntas que podrían coadyuvar a interpretar mejor la concepción del término persona:

- ¿Quiénes están directamente implicados?
- ¿Quiénes están indirectamente implicados, pero tienen interés o pueden influenciar en el resultado?
- ¿Qué tipo de liderazgo siguen?
- ¿Qué bases de influencia y poder tiene cada uno sobre los demás? ¿Es una relación de iguales o existe la desigualdad?, ¿en qué forma?
- ¿Existen ahora o pueden existir coaliciones entre los grupos?, ¿entre quiénes?, ¿por qué?
- ¿De qué manera perciben el problema?, ¿cómo lo describen?, ¿cuáles son las diferencias de percepción?
- ¿Cómo les ha afectado?, ¿cuáles sentimientos sobresalen?, ¿en qué nivel de intensidad?
- ¿Qué soluciones (posturas) sugieren?, ¿qué necesidades e intereses representan?
- ¿De qué manera puede replantearse para mejorar la percepción?

b. **Problema**

Como sabemos el problema es una realidad que provoca inconformidad a una persona, grupo social, sector organizado, institución, etc. Por lo tanto las siguientes interrogantes dan a conocer de manera directa las características de los intereses de los involucrados en el problema:

- ¿Cuáles son los intereses, necesidades y valores de cada uno?
- ¿Qué es lo que le preocupa a cada uno?, ¿qué proponen para resolverlo?
- ¿Por qué les interesa esta solución en particular?
- ¿Cuáles son los intereses de cada uno?, ¿quién gana o pierde según las soluciones propuestas?
- ¿Cuáles son las necesidades humanas elementales que motivan a cada uno (seguridad, autoestima, comida, posibilidad de trabajo, etc.)?
- Para que estén satisfechos con un acuerdo: ¿cuáles de estas necesidades se tomarán en cuenta y deberán figurar en la solución final?
- ¿Qué diferencias de valores existen y hasta qué punto juegan un papel importante?
- Problema global: ¿cuáles son los puntos que se deben resolver?
- ¿Es un problema la manera de tomar decisiones?
- ¿Qué factores limitan las acciones y posturas extremistas de cada uno?
- ¿Quiénes son las personas que pueden jugar un papel constructivo?
- ¿Cuáles son los objetivos alcanzables que todos puedan aceptar?

- ¿Cuáles son los intereses y necesidades que tienen en común o los que no son mutuamente exclusivos y opuestos?
- ¿Qué propuestas están dispuestos a hacer?

c. **Proceso**

Cuando se habla del proceso se trata de identificar los sucesos que se han ido dando durante el periodo de duración del conflicto, las razones por las cuales pudo surgir y todas aquellas situaciones que han contribuido al fortalecimiento del conflicto y que han aportado para que este tenga continuidad.

Las siguientes cuestionantes pretenden brindar una idea de los aspectos que se identifican durante el proceso de un conflicto:

- ¿Qué asunto (o asuntos) lo empezó o causó todo?
- Al intensificarse: ¿qué otros problemas se añadieron?, ¿qué grado de polarización existe entre los grupos?, ¿qué actividades han aumentado el conflicto?, ¿cuáles son las influencias moderadoras?
- ¿De qué manera se comunican?
- ¿Quién habla a quién, cuándo, cuánto y por qué?
- ¿Existen alteraciones en torno a la comunicación (estereotipos, mala información, rumores, etc.)?
- ¿De qué manera podría mejorarse la comunicación?

2.3.2 Definición de agrario²²

“El término agrario posee una connotación extensa, viene del latín *agrarius*, de *ager*, *agri*, que quiere decir campo. Que interpreta todo aquello referente o relacionado al campo, toda la geografía rústica y los fenómenos que sobre ella recaen, especialmente la acción humana en su más amplia significación”,²³ también implica los aspectos humano y social que conforman la fuerza de trabajo y todas aquellas relaciones de las actividades concernientes a la tierra.

Estas relaciones abarcan aspectos que involucran la forma predominante de producción (feudal, semifeudal, capitalista, etc.), para determinado sector social y quienes acaparan el sistema de producción como los medios políticos con los grupos que desempeñan la mano de obra y en general la sociedad que está ligada a este tipo de actividades.

²² Tello Martínez, Wellington, O. 2009 GT. Impacto Sociopolítico de un Conflicto Agrario (Estudio de Caso de Conflicto de Tierras en la Finca la Merced, San Martín Jilotepéque, Chimaltenango). Tesis. Pág. 10 a 12 (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0403.pdf

²³ Castañeda Paz, Mario Vinicio. *Reforma Agraria, Derecho Agrario, Legislación, Comentarios y Selección de Textos*. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Noviembre 1981. P. 36.

Estas relaciones también implican que la tenencia de la tierra en las comunidades se distribuya en la propiedad privada y en el derecho comunal en el que existe un derecho colectivo dentro de las comunidades que permite a cada miembro utilizar independientemente las propiedades de la comunidad. O bien en el caso de las tierras municipales que pueden ser aprovechadas mediante una licitación de usufructo por el aval municipal pero que pertenece propiamente al municipio.²⁴

2.3.3 Historia y conflictividad agraria de Guatemala

El análisis de la trayectoria agraria en Guatemala, puede realizarse desde cuatro escenarios históricos diferentes:²⁵

2.3.3.1 La conquista de los españoles

Con la llegada de los españoles al nuevo continente, las tierras descubiertas se acreditaron automáticamente a la corona española por derecho de conquista. Posteriormente se nombraron comisiones, para que se procediera a distribuir adecuadamente las parcelas y para su justiprecio y tasación previo al otorgamiento de los respectivos títulos.²⁶ Esta forma de acceso a la tierra estaba dirigida a los ocupantes ibéricos, los nativos, aún no contaban con el concepto de propiedad privada.

2.3.3.2 Época de la colonia

La política agraria estaba dirigida por la corona²⁷, dispone que la distribución de la tierra se hiciera a través de tres formas: 1) Comunal, no era más que un reconocimiento español a la propiedad colectiva del indígena guatemalteco. 2) Realengas, lo concerniente a las propiedades de la Corona y que no podían ser distribuidas entre los pobladores, y 3) Ejidal, que consistía en toda aquella extensión que pertenecía a los municipios para el uso común de sus habitantes y que tenía una extensión de una legua cuadrada, es decir cuatro kilómetros o 4 mil metros alrededor de los pueblos utilizados para pastizales del ganado, lo cual era una fuente energética de las poblaciones.

2.3.3.3 Época independentista

El sistema agrario se marcaba irregular, grandes extensiones de tierra en pocas manos; muchos de los habitantes no contaban con esta fuente de riqueza; es por ello que la Asamblea Constituyente con fecha 27 de enero del año 1825 decreto la reducción de los terrenos baldíos a propiedad particular. No existía un verdadero control equitativo en la distribución, el caso de la forma ejidal, unos municipios tenían más tierras que otros, surgía entonces la necesidad de que municipios se convertían en arrendatarios de otros con más tierras, pagando elevados precios en efectivo o en especie.

²⁴ Formas de la tenencia de la tierra. (En línea). <http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s05.htm>

²⁵ Medrano Zapeta, Francisco. GT. 2008. LAS NUEVAS FORMAS DE ADJUDICACIÓN DE LA TIERRA Y LA FALTA DE REGULACIÓN LEGAL EN LA LEGISLACIÓN AGRARIA GUATEMALTECA. Tesis. Pág. 2 a 6.

²⁶ PIEDRA SANTA RAFAEL, Reforma Agraria. Pág. 10

²⁷ PIEDRA SANTA RAFAEL, Ob. Cit. Pág. 12

2.3.3.4 Época de la reforma liberal

La reforma liberal (1871 a 1944) sienta base para la Reforma Agraria Guatemalteca, encabezado por el General Justo Rufino Barrios. Dio lugar a una política de fortalecimiento de la incipiente burguesía criolla,²⁸ esto permitió que el gobierno expropiara las grandes extensiones de tierra de la iglesia Católica.

Las tierras fueron vendidas al contado o en un plazo de 2 años a un grupo de personas con solvencia económica, que tuvieran acceso a créditos, a tecnología para el cultivo del Coffea²⁹ como generador de divisas para el país.

Los gobiernos liberales concedieron gratuitamente a grandes compañías extranjeras una extensión de 16,500 caballerías (742,500 hectáreas) en distintos puntos del país, como a la Compañía de Ferrocarril de Champerico y Septentrional de Guatemala, a la compañía del norte, se otorgan tierras de los departamentos de El Petén, Alta Verapaz e Izabal y a la compañía de Ferrocarril Centroamericana le fueron otorgadas tierras ubicadas en la ribera del río Motagua y la frontera con Honduras conservando con esto la estructura fundamental del latifundio.

2.3.3.5 Época de la reforma agraria revolucionaria 1944-1954

Marcada por un movimiento popular que derroca el gobierno de Jorge Ubico, por iniciativa del presidente Jacobo Árbenz Guzmán, se pone en vigor la ley de Reforma Agraria que es el paso económico social más trascendental que se ha dado en la historia del país.³⁰

Se fundó el Instituto de Fomento de la Producción, para ayudar a pequeños y medianos agricultores e industriales, también se fundó el Departamento de Fomento Cooperativo y lo más importante, se creó el Decreto 900 la Ley de Reforma Agraria, con el objetivo de desligar de las relaciones de poder y producción a los campesinos, mozos colonos y trabajadores agrícolas y que estos pudieran iniciar con su propia producción y comercialización.

2.3.3.6 La contrarrevolución de 1954 y la contra reforma agraria³¹

El programa de la “liberación” revirtió los logros de la reforma agraria, todos los que habían sido beneficiados fueron expulsados de sus parcelas recién obtenidas, por la fuerza si era necesario, siendo le devueltas las tierras a los terratenientes. Empresas transnacionales fueron beneficiadas al obtener de nuevo las tierras que les habían sido expropiadas, así mismo gran cantidad de fincas nacionales fueron privatizadas.

²⁸ LOPEZ PORRAS ROBERTO ROLANDO. La Legislación Agraria del Primer Gobierno Liberal 1871-1885. Universidad Rural de Guatemala. 1999. Pág. 19.

²⁹ Nombre científico que se le da al café.

³⁰ Ibid pág. 10. Extracto de “Historia de una Década” Mario Momeforte Toledo.

³¹ En Línea, disponible en: <http://es.slideshare.net/140969neto/una-mirada-a-la-historia-agraria-de-guatemala>

Poco después de iniciarse su ejecución, muchas de las mejores tierras, se habían vuelto propiedad de terratenientes, latifundistas y oficiales del ejército, lo que provocó que muy pocos campesinos tuvieran tierras y de ellos, algunos resultaron beneficiados de los programas de distribución de tierras implementados por los gobiernos establecidos a partir de 1954.

2.3.3.7 La estrategia de tierra arrasada 1982³²

En el Gobierno de Lucas García 1978-82, la estrategia contrainsurgente se concentró en eliminar al movimiento social tanto urbano como rural, el cual había crecido sensiblemente durante los años previos, así como combatir la guerrilla. Posteriormente, Efraín Ríos Montt 1982-83 le dio continuidad a la estrategia de tierra arrasada, destruyendo cientos de aldeas, principalmente en el Altiplano, y provocando un desplazamiento masivo de la población civil que habitaba las áreas de conflicto, con el objetivo de crear un paulatino control sobre los grupos rebeldes e inconformes.

2.3.3.8 Gobiernos democráticos³³

A mediados de la década de los 80, el país empieza a vivir una apertura hacia la democracia, caracterizada por gobiernos civiles electos democráticamente, iniciándose con el gobierno de Vinicio Cerezo.

Ante esta nueva situación de apertura democrática surgen dos propuestas que en gran medida eran antagónicas, la Carta Episcopal “El clamor por la Tierra” y “El mito de la Reforma Agraria”, del Centro de Investigación Económicas Nacionales –CIEN-.

Posteriormente en el marco de los diálogos de la Paz entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, el gobierno de Serrano Elías planteó impulsar el desarrollo agrario que implicaba la creación de un fondo nacional de tierras, acción que se ha venido reestructurando con los posteriores gobiernos creando la institucionalidad correspondiente para atender las necesidades de tierra.

2.3.3.9 Época actual

La conflictividad agraria posee un impacto en las relaciones sociales, que repercute directamente en las actividades políticas, económicas, culturales y productivas del país, situación que da como resultado en la actualidad efectos que solo son escenarios consecuentes de procesos históricos que generan nuevas dinámicas de posición y apropiación de la tierra de forma que grandes extensiones son disputadas por pobladores y grupos de campesinos ambos vinculados a este bien como medio de producción y explotación de recursos, provocando una fuerte presión que trasciende en acciones de desalojo, sobre utilización y sobre población así como contaminación ambiental y la privación de los derechos a quien realmente le corresponden.

³² Romero Girón, Sara E. 2009 GT. EL ESTATUTO DE ROMA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE GENOCIDIO. Tesis. Pág. 10. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7869.pdf

³³ Breve contexto histórico sobre el tema agrario: Período 1944-1996. (En línea). <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Rupturas/02.pdf>

El modelo actual de la estructura agraria en Guatemala, si bien tiene sus orígenes en la época colonial, se configuró a partir de la revolución liberal de la década de 1870. Justo Rufino Barrios, al referirse a la necesidad de inyectarle una nueva dinámica a la economía nacional decía: “Una de las principales y más urgentes necesidades, es la de atraer capitales extranjeros y grandes corrientes de emigración honrada, inteligente y laboriosa, para explotar los incontables ramos de riqueza que abundan en esta tierra privilegiada, y aprovechar los inmensos tesoros y recursos naturales que están todavía, en su mayor parte desconocidos o abandonados”. Con la Unión Centroamericana, “afluirían los capitales a invertirse a un país que presta tantas comodidades para la vida y promete extraordinarios beneficios; y vendrían también, en gran número, extranjeros industriosos que hicieran fecundos sus múltiples elementos de producción con su trabajo y conocimientos”.³⁴

A partir de los Acuerdos de Paz, se creó la institucionalidad para atender los conflictos de tierras y están diseñadas para resolver la conflictividad en relación a la disputa de derechos y falta de certeza jurídica sobre la propiedad.

Las nuevas dinámicas económicas de la situación agraria guatemalteca, en el año 2008, responden al mismo espíritu, son un intento de responder a esa misma necesidad planteada por Justo Rufino Barrios. Las formas, los actores y los espacios físicos probablemente han cambiado, pero las motivaciones no.³⁵

2.3.4 Conflictividad agraria

La conflictividad agraria, se conceptualiza como la contienda por la propiedad de la tierra o bien una lucha entre una o varias personas por la pertenencia de la tierra, causado por el limitado acceso a ella, resultado de los despojos y falta de certeza jurídica en relación a los derechos sobre la tierra.

Se refiere a una corriente social que involucra a varios sectores de la población generada por un conjunto de factores sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que han definido las formas de relación entre los grupos sociales.

Para la organización campesina UVOC³⁶, los conflictos agrarios se refieren a disputas por intereses y derechos sobre la tierra, determinados por los continuos procesos históricos

³⁴ Barrios, J. Rufino. General de División y Presidente de la República de Guatemala. Decreto de Unión Centroamericana *¡Viva la República de Centro América!* Guatemala, 28 de Febrero de 1885.

³⁵ CONFLICTO POR EL USO DE LA TIERRA. Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala. Guatemala 2009. Intrapaz, INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN GUATEMALA.

³⁶ Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas <http://uvocguatemala.org/>

de invasión de tierras su perspectiva está orientada por el principio del derecho histórico de las comunidades sobre la tierra.³⁷

2.3.4.1 Conflictos agrarios³⁸

Se refiere a un litigio por intereses y derechos sobre la tierra, entre personas particulares, grupos civiles organizados o no organizados. Son una resistencia colectiva a ceder los derechos sobre la tierra y a la concentración de esta, también contra los medios que obstaculizan el acceso a ella.

“En Guatemala, un conflicto agrario puede entenderse como un conjunto de fenómenos agrarios que por las particularidades de la historia agraria guatemalteca mantienen una alta susceptibilidad de generar tensiones locales, a veces desembocando en la violencia”³⁹

La mayoría de los conflictos agrarios en Guatemala tienen su cimiento en aspectos de fondo, condiciones estructurales de tenencia y propiedad de la tierra desarrolladas en los procesos históricos, basado en proposiciones de origen jurídico occidental producido por el sector dominante, y otro surgido de la acumulación de prácticas consuetudinarias en la ocupación del territorio por los pueblos.

2.3.4.2 Causas de la conflictividad agraria

A continuación se presenta algunas de las causas más frecuentes por las que se originan los conflictos agrarios.⁴⁰

1. Tenencia de la tierra; la desigualdad en la tenencia y posesión de la tierra provoca disgusto e inconformidad en la población carente de este recurso, repercutiendo en el inicio de un conflicto como una reacción de expresión al deseo de este bien.
2. Despojo; los pueblos originarios y comunidades enteras fueron despojadas de sus tierras, su documentación legal fue destruida y fueron cedidas a otras personas quienes se apropiaron de ellas, los propietarios originales fueron despojados lo que formo fuertes conflictos, en la actualidad sigue provocando conflictos especialmente por comunidades desplazadas.

³⁷ Ramírez Montes, María A. GT. 2011. Descomposición del mozo colono y su repercusión en la actual conflictividad agraria, 2000–2009. Tesis. Pág. 43. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0459.pdf

³⁸ Tello Martínez, Wellington, O. 2009 GT. Impacto Sociopolítico de un Conflicto Agrario (Estudio de Caso de Conflicto de Tierras en la Finca la Merced, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango). Tesis. Pág. 19. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0403.pdf

³⁹ Camacho, Carlos, *Guía para la investigación de los conflictos sobre la Tierra y el Territorio en Guatemala*. FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, Guatemala, 2003.

⁴⁰ Ramírez Montes, María A. GT. 2011. Descomposición del mozo colono y su repercusión en la actual conflictividad agraria, 2000–2009. Tesis. Pág. 44. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0459.pdf

3. Estado garante de justicia; la falta de orden jurídico y social en la regulación de la tenencia de la tierra, adjudicación de tierras por carácter político y otros aspectos jurídicos también es un factor determinante en la generación de los conflictos agrarios.
4. Pluriculturalidad, el multilingüismo y la existencia de 23 etnias en Guatemala, es un factor que se ha tomado como una limitante y no como una riqueza cultural, lo que ha provocado exclusión social, discriminación, abusos y desplazamientos que han repercutido en conflictos entre personas e intercomunitarios especialmente entre la población mestiza con los pueblos originarios y los pueblos garífunas.
5. La doble titulación de las propiedades y posesiones; Carlos Camacho en su libro de Dinámicas Agrarias hace énfasis de la problemática agraria a nivel jurídico exponiendo lo siguiente:
 - “La falta de acceso a los servicios de registro de la propiedad inmueble (dos únicas oficinas en el país, pagos de abogado, derechos de inscripción y la necesidad de viajar varias veces al registro para lograr cumplir todos los requisitos resulta oneroso para los campesinos pobres).
 - El no reconocimiento de los títulos coloniales y de las tierras comunales indígenas”.⁴¹
6. El crecimiento demográfico; crea una presión acelerada por el recurso tierra lo que repercute directamente en formulación de excursiones y apropiaciones ilícitas.
7. Invasiones; los propietarios particulares, que poseen predios cercanos a bienes del estado o bienes municipales, los invaden a causa de la carencia de una correcta y definida delimitación, alteran los límites a las propiedades colindantes.

2.3.4.3 Intervención institucional en conflictos agrarios

La intervención gubernamental ha tratado de resolverlos a través de la creación de instituciones que brindan atención a los distintos problemas suscitados, los Acuerdos de Paz de 1996, establecieron compromisos que el gobierno debe cumplir, en base a eso se crearon o modificaron instituciones que brindarán atención a la problemática agraria, entre ellas están:⁴²

⁴¹ Camacho, Carlos, Tierra, identidad y conflicto en Guatemala, en Dinámicas Agrarias en Guatemala, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO], Misión de Verificación de las Naciones Unidas [MINUGUA] Dependencia presidencial de Asistencia Legal y Resolución de conflictos sobre la Tierra [CONTIERRA]. 2003, Página 47

⁴² Castellanos Godoy, Eric, L. GT. 2007. La creación de los tribunales agrarios, como instrumento legal para garantizar la correcta aplicación de las leyes del agro guatemalteco. Tesis. Pág. 35 a 49. (En línea). http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6980.pdf

1. **Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-**

Creada el 30 de abril del 2002, por medio del acuerdo gubernativo 136-2002. Definió como el órgano responsable de la dirección y coordinación de las actividades que se requieren para el cumplimiento de los compromisos del Organismo Ejecutivo en el tema agrario, los Acuerdos de Paz y Constitución Política de la Republica. Orienta el cumplimiento de su mandato en dos ejes estratégicos: el manejo y la atención de conflictos derivados de la posesión o propiedad de la tierra y la facilitación del diseño e implementación de la Política Agraria solución de conflictos, está dividida en la Sub-Secretaria de Política Agraria y el Acuerdo Gubernativo 151-2005, modifica sus funciones y la Dependencia Presidencial de Asistencia Legal Y Resolución de Conflictos sobre la tierras-CONTIERRA- se transforma en la Subsecretaría de resolución de Conflictos.

Funciones de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-

En base al acuerdo gubernativo 151-2005, para el cumplimiento de sus competencias relativas al conflicto en particular son las siguientes:

- a. Facilitar y apoyar a petición de parte interesada, la solución de todos aquellos conflictos a personas individuales o jurídicas, pugnan simultáneamente por el derecho de propiedad, posesión o tenencia de la tierra, así como cualquier otro asunto vinculado con ésta. Por excepción, intervendrá por iniciativa propia, en aquellos casos en que esté en riesgo la gobernabilidad y la seguridad de los ciudadanos.
- b. Proponer fórmulas de resolución de conflictos, sean compensatorias o restitutivas, a toda aquella persona desposeída de la tierra por causas que no le sean directamente imputables.
- c. Promover ante las instituciones correspondientes, el apoyo legal a las partes interesadas que no tengan los medios para costear asesoría jurídica.
- d. Promover entre los interesados el sometimiento de las controversias que surjan a la conciliación y el arbitraje.

2. **Fondo de Tierras –FONTIERRAS-**

El Gobierno de la República crea el Fideicomiso Fondo de Tierras, con el propósito de atender las principales solicitudes de crédito para la compra de tierras productivas, especialmente de la población desmovilizada y retornada. En sus líneas de trabajo se encuentra el acceso a la tierra y la regularización. La base legal del Fondo de Tierras, se encuentra en el Decreto 24-99 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, y en el Acuerdo Gubernativo número 199- 2000 de la Presidencia de la Republica.

Funciones del Fondo de Tierras –FONTIERRAS-

Entre las funciones que le compete al Fondo de Tierras descritas en el Decreto 24-99 en relación a la conflictividad son las siguientes:

- a. Cumplir y hacer que se cumpla la política pública relacionada con el acceso a la tierra.
- b. Generar condiciones institucionales, técnicas, financieras y organizativas que faciliten dar respuesta, en forma integral, a la problemática de acceso de los campesinos a la tierra.
- c. Impulsar un mercado de tierras activo y transparente, mediante la articulación entre oferentes y demandantes, que permita y promueva el uso eficiente de los recursos naturales, eleve la productividad y mejore las condiciones de vida de los beneficiarios.
- d. Facilitar el acceso a la adquisición de tierra y servicios de asistencia técnica y jurídica a los beneficiarios calificados.
- e. A solicitud de los beneficiarios calificados, contratar servicios de asistencia técnica y jurídica para la realización de estudios de pre inversión, valuación de tierras e investigaciones legales necesarias.
- f. Servir de intermediario entre donantes de tierra o recursos financieros destinados a facilitar el acceso a la tierra, así como de servicios de asistencia técnica y jurídica con los beneficiarios específicos a los que dichos donantes tienen intención de beneficiar. Las donaciones serán irrevocables.
- g. Facilitar a los beneficiarios calificados que así lo requieran, el acceso a financiamiento para arrendamiento de tierras con o sin opción de compra. Los criterios y procedimientos serán establecidos en el reglamento de la ley.

3. Registro de Información Catastral –RIC-

Es el encargado de realizar el catastro nacional. Fue creada a raíz de los Acuerdos de Paz Decreto número 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Registro de Información Catastral, el objetivo fundamental es tener un país con seguridad jurídica sobre el uso y tenencia de la tierra.

Funciones del Registro de Información Catastral –RIC-

EL –RIC- en base al decreto 41-2005, poseen las funciones siguientes en relación a la temática:

- a. Proveer al Registro de la Propiedad la información que en los análisis realizados en el proceso catastral se determine que es susceptible de saneamiento, coordinando las actividades para tal efecto.
- b. Coadyuvar en los estudios necesarios para la definición de los problemas nacionales relativos a la propiedad y tenencia de la tierra y en las propuestas jurídicas de su solución.
- c. Promover el intercambio y la coordinación de la información básica del –RIC- con la de otras instituciones, a efecto de obtener su máximo aprovechamiento en beneficio del desarrollo nacional.
- d. Proveer informes y estudios técnicos de las zonas en proceso catastral o catastradas a las instituciones responsables de la resolución de conflictos agrarios, a aquellas encargadas de programas de adjudicación de tierra y de regularización de la tenencia de la misma y a cualquiera otra institución estatal o privada que lo solicite.

4. Organismo Judicial

El organismo judicial se encuentra integrado por la Corte Suprema de Justicia, las cortes de apelaciones, los juzgados de primera instancia, los juzgados de paz y los tribunales agrarios.

Los legisladores en base con el Artículo 203 de la Constitución Política de la República, crean los tribunales agrarios y encomendaron a la Honorable Corte Suprema de Justicia la conformación jurídico-institucional de los mismos, juntamente con la elaboración de un proyecto de ley agraria.

Funciones de los tribunales agrarios⁴³

A estos tribunales les corresponde en exclusiva la potestad de juzgar y promover la ejecución de lo juzgado en lo referente a aspectos propiamente agrarios, conflictos de regularización por la tenencia, uso y posesión de la tierra, así mismo en la resolución de las titulaciones supletorias. En el ejercicio de la función jurisdiccional el poder judicial es independiente, como lo son los magistrados y jueces entre sí y frente a otras autoridades.

⁴³ Ramos Leonor, Wilfredo E. 2013 GT. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA CREACIÓN DE TRIBUNALES AGRARIOS Y AMBIENTALES EN LA JURISDICCIÓN AGRARIA Y AMBIENTAL EN LA LEY GUATEMALTECA. Tesis. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_11488.pdf

2.3.5 Herramientas de análisis de conflictos⁴⁴

Antes de profundizar en las herramientas de análisis de conflictos, es necesario contextualizar los términos herramienta y análisis, con el objeto de comprender claramente la connotación de estas dos técnicas.

Herramienta⁴⁵

(Del lat. Ferramenta, pl. n. de ferramentum). F. instrumento con el que se trabaja. El sinónimo de herramientas es: Instrumento, Ayuda.⁴⁶ Un objeto, una guía, de forma elaborada con la finalidad de facilitar la realización de una tarea con mayor efectividad.

Análisis⁴⁷

(Del griego). 1. M. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.

La utilidad del análisis de conflictos, puede enfocarse en los siguientes aspectos:⁴⁸

a. **Favorecer el diálogo**

Si se conocen y comparten los antecedentes que describen la situación conflictuada, se permite objetivizar primariamente la comunicación entre las partes involucradas y con el tiempo, construir espacios utilizando la comunicación constructiva.

b. **Planificar la intervención**

Quienes colaboran en la resolución o transformación de un conflicto y buscan identificar la forma y momento más indicado para intervenir, necesitan de la planificación.

c. **Monitorear permanentemente el conflicto**

Dar seguimiento a un proceso y su evolución, así como considerar el proceso de monitoreo, evaluación y sistematización, para la construcción de una base de datos de conflictos, tanto a nivel local, departamental y nacional.

⁴⁴ -SAA- Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. p. 5 a 21.

⁴⁵ Diccionario de la Lengua Española (DRAE) – Vigésima segunda edición. 22^a. 2001.

⁴⁶ <http://www.mexicotop.com/diccionario/sinonimo/definicion/Herramienta>

⁴⁷ Diccionario de la Lengua Española (DRAE) – Vigésima segunda edición. 22^a. 2001.

⁴⁸ Guía de transformación de conflictos. GTZ. El Salvador.

2.3.5.1 Elementos clave para el análisis de conflictos

Es preciso tomar en consideración el punto de vista de integridad de los componentes o elementos que se interrelacionan en un conflicto. En ese sentido se presentan los siguientes elementos que facilitan el análisis de un conflicto:

a. La razón o tema del conflicto

Es la situación o elemento por la cual se ha generado el conflicto entre dos o varias partes con intereses o acciones contrapuestas, en si el motivo del problema.

b. Actores y actoras o interesados

Personas, organizaciones, instituciones o sectores, que poseen intereses fincados en la situación o elementos en disputa y que realizan acciones directas o indirectas. Las partes en disputa son plenamente identificadas, pero regularmente se da la participación de actores manifiestos y no manifiestos, con intereses puntuales que inciden en el conflicto.

c. El contexto y sus significados

El contexto local donde se desarrolla el conflicto es importante, pues ello facilita información de la historia de la situación, partes en disputa, cultura, las costumbres sobre hechos anteriores, etc. Un elemento determinante, es el significado que se le da a ese contexto, en virtud que cada situación posee la situación local en lo económico y social de acuerdo a la posición de las partes y demás actores involucrados.

d. Antecedentes y momento actual del conflicto

Es necesario el pleno conocimiento de cómo surgió el conflicto, que hechos han sucedido en el tiempo y la situacional actual del conflicto, sus repercusiones y posible transgresión que éste genere del marco legal.

e. Situación sobre la relación de las partes en disputa

Si existía una relación verbal o no verbal entre las partes, ¿Cómo era? Actualmente ¿Qué tipo de relación existe?, si se encuentra totalmente fracturada, si hay posibilidad de encontrar puntos de coincidencia para establecer mínimamente una relación dialógica... a partir del tipo de relación o la falta de relación existente entre las partes en disputa y otros actores que inciden, se podría tener indicios de cómo se encuentran las partes a nivel subjetivo o emocional, ya que esta situación influye en las acciones y reacciones de cada individuo.

f. Condiciones y proceso

La suma de algunos elementos ayuda a determinar el tipo de condiciones existentes para abordar el conflicto, lo que implica que se tome en consideración las acciones realizadas por las diferentes partes involucradas mediante un proceso acumulativo de hechos tomando en cuenta las posiciones e intereses.

2.3.5.2 Algunas herramientas para el análisis del conflicto

Las herramientas regularmente utilizadas para la realización de análisis de conflictos, son:

a. La línea de tiempo

Es una herramienta de análisis que se desarrolla marcando una línea que se asemeja el tiempo y a partir de ella, se colocan hechos importantes sucedidos desde que inicio un conflicto, su desarrollo situación actual anotando las fechas de forma ordenada. Ahora se visualiza la Línea de Tiempo.

Figura 7. La línea de tiempo.

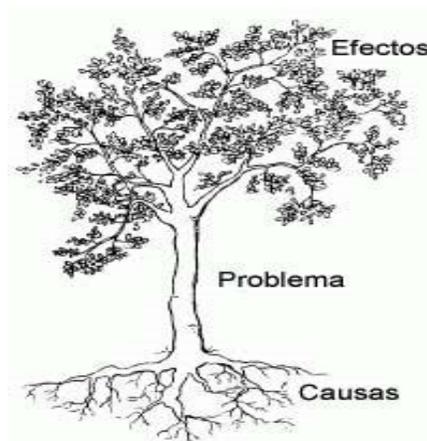


Fuente: Elaboración propia a partir de; Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. - SAA-

b. El árbol del conflicto

Esta es una herramienta visual de análisis de conflictos, que focaliza sus objetivos en la ubicación de las causas del conflicto, el problema que se estará desarrollando y los posibles efectos de dicho problema. Lo visual se define en la relación que se hace con la imagen de un árbol, en el cual las causas se ubican en las raíces del árbol, el problema central se ubica en el tronco y los efectos del problema se visualizan en las ramas del mismo.

Figura 8. El árbol del conflicto.

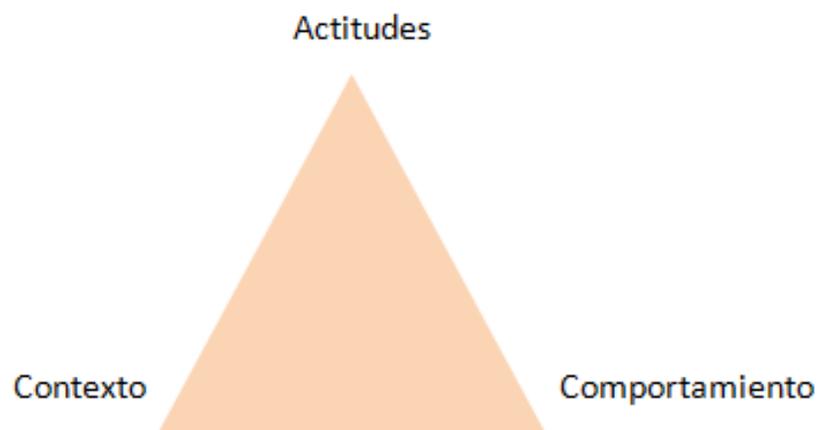


Fuente: www.imagenes.com .2013

c. **El triángulo ABC**

Conforme al triángulo ABC (*Attitudes, Behaviour, Context*): Actitudes, Comportamientos y Contexto, tiene como objetivo tratar de comprender las fuerzas que se mueven en el marco del conflicto, ubicando las percepciones que las partes poseen de la situación o de su contrario. Para lo anterior, el análisis está basado en las actitudes de las partes y las que se generan en otros actores en el conflicto, el comportamiento de las partes y el contexto en el cual se desarrolla el conflicto, demandando el entendimiento de la influencia de cada componente del triángulo entre sí.

Figura 9. El triángulo ABC.



Fuente: Elaboración Propia a partir de; Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. - SAA-

d. **El mapeo del conflicto**

Es una técnica de visualización de conflictos, enfocándose en el problema principal, los actores pueden diferenciarse como las partes en conflicto y actores directos e indirectos. Logra ubicar las relaciones de los actores con el problema y la relación con otros actores indirectos. Igualmente, logra identificar el poder que alguna o algunas de las partes poseen en relación con las otras.

Una vez identificado el problema central o el conflicto principal, (árbol del conflicto), se procede a la utilización de las herramientas del mapeo del conflicto, que incluye los actores, sus relaciones de poder, alianzas, etc. Para la identificación de actores, relaciones y poder son las siguientes:

Figura 10. El mapeo del conflicto.



Los círculos representan las partes en conflicto y otros actores. El tamaño de los círculos indica el poder que cada parte posee.



La línea representa una relación de vínculos estrechos.



La doble línea indica la existencia de una alianza y cooperación.



Una línea punteada indica una relación irregular, vínculos débiles o informales.



Esta es una relación quebrada / interrumpida.



Esta es una alianza quebrada / interrumpida.



La flecha muestra la dirección principal de una influencia o actividad.



El zigzag simple simboliza un conflicto menor.



El zigzag doble caracteriza el conflicto principal.



El cuadro representa el tema en conflicto.

Fuente: Elaboración Propia a partir de Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. -SAA-

Es necesario recordar, que las partes en conflicto, perciben el mapeo desde su propia perspectiva, por lo que es recomendable que dicho mapeo se pueda realizar por sectores u organizaciones.

e. La escalada del conflicto

Es la forma en la cual crece un conflicto, aumenta o se sale de control, por la alteración entre las partes involucradas (emociones). A lo anterior se debe considerar la personas o grupos que se van sumando al conflicto, la utilización de diferentes tipos de violencia para hacer valer sus derechos o cumplimiento de necesidades, lo que genera una transformación negativa del conflicto, fenómeno del cual las partes no tienen plena conciencia, debido a la misma molestia y niveles de descontento que manejan.

Las partes se posicionan, ejercitando un pensamiento que les indica que cada una está en lo correcto y en lo justo, calificando al contrario como intransigente, con la falta de voluntad y conciencia para atender y resolver el conflicto. Los niveles de contacto y diálogo son mínimos o nulos situación que abona la escalada.

Los pasos que se han identificado en el proceso de la escalada de un conflicto son:⁴⁹

1. Identificación del conflicto (Desacuerdo-Problema)

En este paso las personas o grupos poseen un desacuerdo, los involucrados razonan que existe una dificultad que es necesaria resolver para el bien de todos, por ello procuran encontrar una salida al problema, en este nivel todo se encuentra bien.

2. Personalización del conflicto (Primer cambio)

Es en este punto cuando surge el primer cambio en la escalada del conflicto, las personas involucradas empiezan a percibir que el problema lo establecen las personas con quienes tienen el desacuerdo, es aquí donde empiezan las acusaciones, exageraciones, los involucrados se echan la culpa del conflicto, perdiendo así la solución en base a responsabilidades compartidas. En esta etapa se puede observar con facilidad que algo anda mal, pero es difícil determinar cuál es el problema si es un hecho, conducta o la relación entre las personas.

3. Multiplicación de los conflictos, el enredo (Segundo cambio)

En este nivel, se agregan más conflictos al que era el conflicto inicial, es entonces cuando las personas se ven involucradas en más aristas a tomar en cuenta y por lo tanto más situaciones a resolver. Continúan las acusaciones y se problematizan, inclusive, aquellos aspectos en los que quizá inicialmente había acuerdos. Las partes en conflicto se sienten enredadas, confundidas, angustiadas y perdidas en medio de tanta complicación.

4. Involucramiento de más personas, el chisme (Tercer cambio)

En este cambio se empiezan a involucrar más personas de las que formaban el conflicto original, empiezan a surgir los chismes, la información tergiversada, como en la etapa anterior se agregaron más conflictos al conflicto inicial, en esta etapa es más fácil que se agreguen más personas, esta personas pueden involucrarse de forma voluntaria o bien pueden ser atraídas por la dinámica y energía que este va formando.

⁴⁹ Aguilar Umaña, Isabel. Azurdía, María, V. Cabrera Gaillard, Héctor, T. 2007. Hacia un abordaje constructivo del conflicto social. Participación democrática. PROPAZ. GT. Pág. 19 a 21. (En línea). http://www.dialogo.gob.gt/nuevo/sites/default/files/libro_abordaje_constructivo.pdf

5. **Ensañamiento del conflicto, ojo por ojo (Cuarto cambio)**

En esta etapa, es donde el conflicto toma vida propia, empiezan a surgir acciones de respuesta inmediata, a una acción de una de las partes involucradas la otra responde de la misma manera o peor aún. Se suscita, entonces, una espiral de hostilidades y hasta de violencia que, aparentemente, pareciera que no va a tener fin. Disminuyen enormemente la confianza y la comunicación y las partes radicalizan sus posiciones; no están dispuestas a ceder, sino más bien a continuar en el camino de la lucha y la agresión. A veces ni siquiera se piensa en las soluciones al conflicto original porque las posibilidades para el acercamiento y el diálogo se ven muy remotas. También hay un cambio de metas de parte de los que participan en el mismo.

6. **Antagonismo, antagonismo-hostilidad (Quinto cambio)**

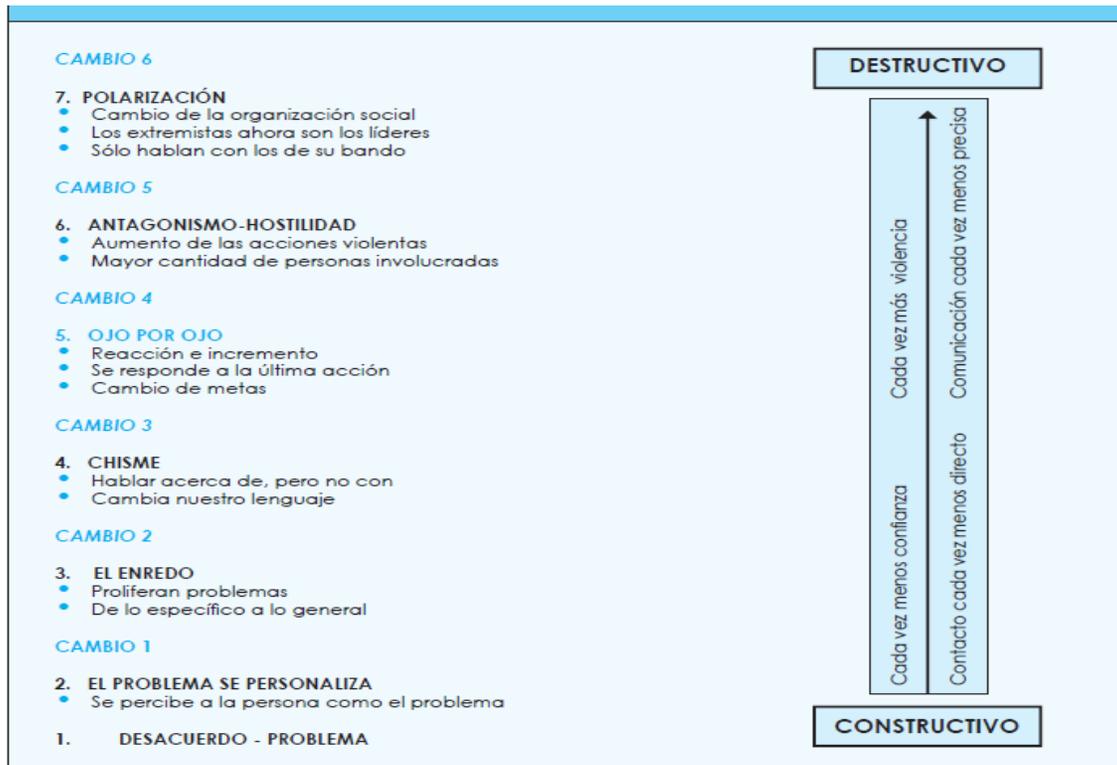
En este nivel, aumentan las acciones violentas, también existe una gran cantidad de personas involucradas en el problema hasta logra que se definan en que grupo están, provocando una dinámica del tipo “si no se está de mi lado entonces es mi enemigo”.

7. **Polarización (Sexto cambio)**

En esta etapa de la escalada, las relaciones entre las personas o grupos involucrados en el conflicto están totalmente fracturadas, las personas dejan de hablarse y en el sentido de las organizaciones cortan sus canales de comunicación y ayuda, actuando en ocasiones de forma egoísta y malintencionada bloqueando las acciones de la otra parte vista como enemiga.

Las personas se alejan o buscan cambiar de organización social para no tener nada que ver con su, o sus rivales. A nivel comunitario, este paso de la escalada se traduce en división de la comunidad.

Figura 11. La escalada del conflicto.



Fuente: Libro Enredos, Pleitos y Problemas de Juan Pablo Lederach

La escalada del conflicto va generando de manera progresiva, y es justo valorar si se desarrolla de igual manera de acuerdo a los contextos y culturas. La experiencia ha demostrado que ningún conflicto se da de manera similar, aunque la temática sea la misma, pues el contexto, la cultura y el momento histórico condicionan el conflicto.

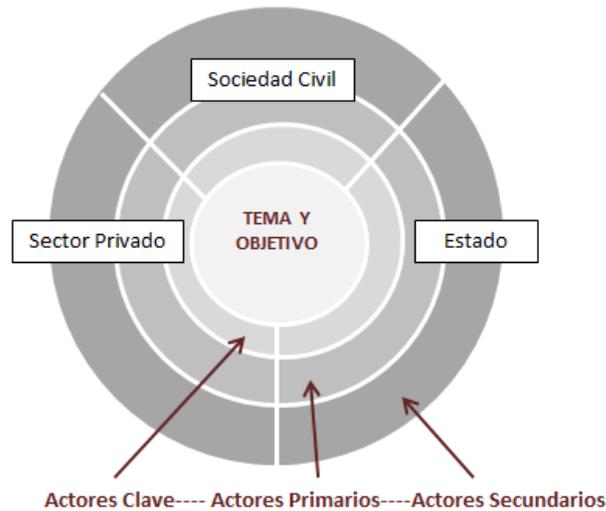
f. **Tipos de actores**

Las y los actores pueden ubicarse de acuerdo al rol o papel que están desarrollando en el marco del conflicto, en la herramienta de análisis de mapeo de conflicto, logramos ubicar a los sectores, actores y actoras del conflicto y sus niveles de poder e injerencia en la situación.

Las y los actores clave son aquellos que influyen significativamente en una situación y con quienes, su participación puede favorecer o bloquear una posible vía de solución de un conflicto. Los actores primarios son aquellas partes interesadas y directamente afectados en la situación conflictuada. Los actores secundarios son aquellos que participan de manera indirecta o temporal, pero que manejan niveles de influencia en la situación. Los anteriores actores, giran a partir de un eje, que sería el problema, temática y objetivo que desean alcanzar, que a la

vez pueden pertenecer a las esferas de sociedad civil, sector privado y el Estado. A continuación se describe a los actores, mediante la representación tipo cebolla.⁵⁰

Figura 12. Actores tipo cebolla.



Fuente: Elaboración Propia a partir de; Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. - SAA-

2.3.6 Métodos alternos para la resolución de conflictos –MARC5-⁵¹

La relevancia de acudir a un método alternativo para resolver un conflicto, no pretende evadir procesos judiciales, sino más bien el de ofrecer una herramienta diferente de resolver los conflictos sin permitir la violencia o la tensión, pretendiendo con esto construir una sociedad fortalecida en el diálogo, tolerancia, respeto a las diferencias y a la convivencia pacífica, cimentando las bases para el fortalecimiento de la democracia y la paz.

En la diversidad de métodos alternos para la resolución o transformación de conflictos se pueden mencionar los que probablemente sean más utilizados: negociación, mediación, conciliación y arbitraje. Previo a iniciar la descripción de los cuatro métodos alternos que se plantean, es necesario definir algunos conceptos, que ineludiblemente se encuentran intrínsecos en el desarrollo de los métodos:

⁵⁰ Capacity WORKS. El modelo de gestión para el desarrollo sostenible. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH – Corporación Técnica Alemana. Eschborn / Alemania 2009.

⁵¹ -SAA- Secretaría de Asuntos Agrarios. Sur-Occidente. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 6. Métodos Alternos para la Resolución de Conflictos. p. 5 a 35.

a. **Diálogo**

Para la aplicación de diferentes métodos de resolución o transformación de conflictos el vehículo facilitador es el diálogo, palabra que deriva del griego *diálogos*, que significa *a través (día) de la palabra (logos)* o a través del significado de la palabra. Lo anterior describe toda comunicación que utilice palabras para transmitir significados los cuales son atendibles de acuerdo al contexto, pues el ser humano no otorga el mismo significado a todas las palabras.

Algunos expertos de la Organización de Estados Americanos OEA, definen el diálogo como un “proceso de resolución de problemas”.⁵² Otros autores entre una variedad de definiciones del diálogo han ubicado su importancia en: “la cualidad fundamental del diálogo reside en que los participantes se reúnan en un espacio seguro para atender los puntos de vista de cada uno, con el fin de pensar en nuevas opciones para ocuparse de un problema que todos identifican”⁵³

b. **Manejo**

Básicamente es controlar la forma en que el conflicto se expresa o manifiesta y procura minimizar efectos violentos.

c. **Resolución**

“Acción o efecto de resolver o resolverse, solución del problema, conflicto o litigio, término extinción”.⁵⁴ La anterior descripción sugiere terminar con algo, acabar, lo cual busca en esencia resolver lo sustantivo, el contenido del problema, la razón del conflicto. Ahora bien el conflicto social siempre ha de existir, por lo que su posible vía de resolución, en el marco de los Métodos alternativos de resolución de conflictos MARCs, es una alternativa en la regulación de la administración o del manejo del conflicto, en virtud que al conflicto social no se le puede poner fin, es un fenómeno omnipresente, sin importar épocas, escenarios ni protagonistas.

d. **Transformación**

Se enfoca en el aprovechamiento del escenario conflictuado y el conflicto en sí mismo, con la finalidad de construir algo a partir del conflicto, por lo que el trabajo se dirige no solo a nivel del contenido del problema, sino también al nivel de las relaciones de las partes, donde con una comunicación activa, pueden derivarse fuertes posibilidades de soluciones o resultados duraderos sobre todo, sostenibles. La transformación ubica la proyección de su temporalidad a mediano y largo plazo.

⁵² Diálogo Democrático – Un manual para practicantes. Pruitt Bettye y Thomas Philip. IDEA International, OAS, PNUD, ACDI, 2008

⁵³ Strategic Outlook on Dialogue. Gerson Mark.

⁵⁴ Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Manuel Osorio. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires República de Argentina. 1987.

e. **Gestión**

Concepto que reconoce que el conflicto no puede resolverse en el sentido de librarse de él, y que pone su enfoque en limitar sus consecuencias destructivas. No recoge el sentido amplio de pacificación y se limita a los aspectos técnicos y prácticos del esfuerzo, intenta realinear las divergencias.⁵⁵

f. **Facilitación**

Es el proceso mediante el cual las partes involucradas en un conflicto se preparan para la negociación o mediación, la facilitación nace en el proceso de desarrollo de teorías ampliadas de la negociación y puede asumir varias formas, desde comités o comisiones institucionalizadas hasta iniciativas analíticas de segunda vía (esfuerzo no gubernamental de negociación o mediación). Generalmente la facilitación ayuda a los grupos a identificar sus intereses, definir la legitimidad, entender sus relaciones, apreciar sus alternativas y opciones para la negociación y para entender métodos de comunicación e incluye frecuentemente el establecimiento de vías para el contacto y entendimiento entre grupos.

g. **Las partes**

Son dos personas, varias personas, grupos o sectores, que se encuentran en disputa, ante una situación determinada, lo cual genera un conflicto. Son tres elementos que interviene en un conflicto y son inherentes a las partes; sus posiciones, sus intereses y sus necesidades.

A continuación se presenta una breve descripción de los cuatro métodos más utilizados en la resolución de conflictos:

2.3.6.1 Negociación

Es un proceso en el que participan como mínimo dos partes o sectores; donde existen dos posiciones diferentes sobre un mismo asunto de interés, donde ambas partes quieren llegar a un acuerdo y se comunican para intercambiar propuestas y hacer concesiones. El objetivo final de la negociación es llegar a un acuerdo, que idealmente conviene satisfacer a ambas partes, “ganar-ganar”.

Para Christopher Moore, la negociación está compuesta por una serie de actividades complejas o movimientos, que la gente fomenta para resolver sus diferencias y solucionar un conflicto. Los resultados de los actos alternativos son evaluados de acuerdo con su relación con los siguientes factores: los movimientos de las restantes partes, la normas de conducta, los estilos, su capacidad de percepción y su habilidad, sus necesidades o preferencias, su determinación, cuanta información posee el negociador acerca del conflicto, sus atributos personales y los recursos disponibles.

⁵⁵ CONFLICTO POR EL USO DE LA TIERRA. Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala. Guatemala 2009. Intrapaz, INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN GUATEMALA.

Hay que considerar que la negociación es un proceso psicosocial complejo, que demanda la utilización de múltiples conocimientos y habilidades, partiendo de los imaginarios de cada una de las partes, por lo que se hace necesaria una buena preparación, adiestramiento y concentración, ya que los conflictos y las negociaciones llevan intrínsecas las relaciones sociales entre personas o grupos, en los cuales, la comunicación juega un papel importante. Para que una negociación sea procedente, deben cumplirse tres condiciones.

1. Existencia de dos posiciones diferentes sobre un mismo asunto.
2. Las dos partes desean llegar a un acuerdo.
3. Comunicación en el intercambio de propuestas y posibles concesiones.

La negociación no es un fin en sí mismo, sino más bien, un vehículo instrumento, método, herramienta mediante el cual se procura la resolución de un conflicto específico. A diferencia de la mediación y conciliación (negociaciones asistidas), en la negociación (directa), las y los protagonistas únicos son las partes, en quienes existen intereses comunes y opuestos.

Cuadro 2. Negociación, enfoques, posiciones e intereses.

Dos distintos enfoques: POSICIONES e INTERESES		
NEGOCIACIÓN	FORMAS DE NEGOCIAR	
	Basadas en posiciones	Basadas en intereses
Definición	Parte de la <u>solución</u> . Cada quién trae la solución que crea mejor y trata de convencer al otro de aceptarla. Posteriormente regatean hasta que encuentran una solución aceptable a las dos partes.	Parte de la importancia de la relación. En vez de empezar hablando de soluciones, las partes primero hablan de las necesidades de cada quien y luego tratan de encontrar soluciones.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Competir: alguien tiene que ganar y alguien tiene que perder. • Existe una única solución correcta: la que yo propongo. • Cualquier ganancia mía implica una pérdida para la contraparte. • Las concesiones son consideradas como signos de debilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las dos partes afirman la importancia de la relación. • Buscan la forma de satisfacer las necesidades de los dos para que ambos ganen. • Cooperar y compartir el problema, viéndolo como algo que demanda una solución y no como algo en lo que se ha de ganar. • Buscan diferentes posibles soluciones y escogen juntas la o las mejores.
Pasos	<ul style="list-style-type: none"> • Cada una de las partes piensa en lo que más le conviene, elabora y propone lo que considera su solución. • Cada uno trata de convencer al otro en que su propuesta es la solución. • Los dos empezamos a regatear hasta que encontramos una solución para ambos, pero ninguno consigue todo lo deseado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmar la importancia de la relación. • Evitar hablar de las soluciones, primero hablar sobre lo que nos interesa, lo que necesitamos. • Tratar de descubrir y comprender los intereses del otro: ¿Por qué? ¿para qué? • Replantean el problema de una forma que contemple los intereses de todos. • Busca diferentes soluciones viables y escoger juntos las mejores.

Fuente: Manual "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a capacitadores, Formación de Formadores. Módulo 7. Métodos Alternos para la Resolución de Conflictos.

2.3.6.2 Mediación

(Torrego, 2000) considera que básicamente la mediación es un método de solución de conflictos en el que las dos partes recurren voluntariamente a una tercera persona, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Es un proceso voluntario y confidencial en el que una persona imparcial, electa de mutuo acuerdo por las partes, les ayuda en la búsqueda de la resolución de un conflicto. Es una forma de negociación asistida, utilizando el diálogo como herramienta básica y esencial para el logro de sus objetivos, teniendo como media a la negociación. La mediación parte del enfoque que, el tercero, no debe dar fórmulas de solución, no puede sugerir, porque se espera que ayude a las partes para que ellas mismas construyan sus propias soluciones, a partir de facilitar la comunicación entre ambas partes y la coordinación del proceso.

Por ende, el objetivo del modelo no debería ser, resolver el conflicto en sí mismo mediante el logro de un acuerdo, sino lograr la transformación del mismo, lo que se reflejará en la mejora de la relación de las partes y para que ésta sea sostenible.

Un mediador es un facilitador del entendimiento entre las partes en conflicto y busca extraer de las partes soluciones mutuamente aceptables para ambos. Como facilitador, busca mejorar la comunicación entre las partes, crear condiciones para el planteamiento de nuevas propuestas de solución y si el tiempo y recursos son favorables, capacitar a las partes para que utilicen sus habilidades para actuar de manera positiva y constructiva en el tratamiento de sus diferencias.⁵⁶

2.3.6.3 Conciliación

Desde un punto de vista doctrinario, el término proviene del latín “conciliare” que significa llamar o reunir, convencer; busca componer y ajustar los ánimos de los que están opuestos entre sí, concretar dos o más posiciones contrarias, en otras palabras, es un mecanismo para unir a dos personas o a dos grupos de personas que se encuentran en disputa, para conversar sobre su conflicto, constituyendo una antesala para que las partes acudan a una mediación, la conciliación parte de sociedades colectivas, por lo que el tercero imparcial es más activo, pues puede hacer sugerencias o proponer alternativas para soluciones concretas a las partes, quienes deciden si las aceptan o rechazan.

Para Iván Ormachea Choque la conciliación es un medio de resolución de conflictos que tiene por finalidad lograr consensualmente el acuerdo entre las partes gracias a la participación activa de un tercero. Este tercero conciliador tiene tres funciones centrales: facilitación, impulso y proposición.

⁵⁶ C. Moore. The Mediation Process.

2.3.6.4 Arbitraje

Es un proceso mediante el cual un tercero decide sobre el caso que se le presenta y las partes aceptan la decisión. Es un procedimiento voluntario pacífico, transparente, con credibilidad y confianza; es lo más parecido a un juicio, la diferencia está en que el árbitro es elegido por las partes y las reglas con las que trabajan son más flexibles. Para que esta alternativa sea eficaz es necesario que sea vinculante, es decir obligatoria, y que solo sea apelada si el árbitro no siguió las instrucciones. Beneficios del uso de este método alterno:

1. Contribuye a la paz social, por ser una vía pacífica de solución de conflictos,
2. Resuelve los conflictos que no han logrado llegar a acuerdos, por la vía de la mediación-conciliación y la negociación.

Laudo Arbitral: Es la denominación de la resolución que dicta un árbitro y que sirve para dirimir un conflicto entre dos o más partes. El equivalente al laudo en el orden jurisdiccional es la sentencia, que es la que dicta un juez. La diferencia estriba en que, mientras que la jurisdicción del juez viene marcada por la ley, la jurisdicción del árbitro viene dictada por la autonomía de la voluntad. Por lo tanto el arbitraje debe ser aceptado por ambas partes (ya sea forma previa, a través de un contrato, o de posteriormente cuando ya ha surgido el conflicto) como forma de resolver el litigio.⁵⁷

2.3.6.5 El tercero imparcial

Cuando las negociaciones se traban o el nivel de desconfianza de los negociadores es muy alto, se requiere de una ayuda adicional, es decir, la intervención de una tercera parte, generalmente son personas o instituciones que tienen mucha autoridad, prestigio, legitimidad y reconocimiento de parte de los actores involucrados en el conflicto. El principal objetivo de una tercera parte que interviene es favorecer o destrabar la negociación, avanzar y servir de garante para cumplir con los acuerdos, existen diferentes formas en las que un tercer actor o tercera parte puede intervenir en la negociación: conciliando o moderando, mediando y arbitrando.

La figura de tercero imparcial puede estar representada por una sola persona, dos o inclusive un panel de varios representantes de diferentes organismos, sean estatales o no estatales.

⁵⁷ www.babylon.com

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 El método seleccionado

La investigación se desarrolló mediante el método cualitativo. El método general que se utilizó fue el narrativo y el particular el estudio de caso. El estudio fue de tipo descriptivo por lo que no se plantearon hipótesis. No se establecieron variables, pero sí categorías de análisis. La investigación fue de tipo transversal, debido a que se estudió el fenómeno en sus manifestaciones actuales, si bien es cierto, se utilizaron datos históricos para contextualizar el estudio.

3.2 Categorías de análisis de la investigación

La categoría de análisis que se investigó fue la conflictividad agraria, en el contexto geográfico del bosque municipal de Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango. De esta categoría se derivaron: las causas del conflicto, efectos del conflicto, actores y contexto del conflicto, como subcategorías o elementos de estudio con relación a la categoría principal.

3.2.1 Indicadores de las categorías de análisis

3.2.1.1 Conflictividad agraria

a. Definición conceptual

Se le considera como; conflictos producidos por la propiedad, tenencia, disputa de derechos y la falta de certeza jurídica sobre la tierra o los recursos que se ubican en o sobre ellas ya sea hídrico, bosque, etc.⁵⁸

b. Definición operacional

Para determinar la existencia de conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Uso de suelo del bosque entre 2006 al 2014.
2. Cantidad y porcentaje de área ocupada por los invasores.
3. Cantidad de invasiones en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.
4. Cantidad de personas que han invadido el bosque municipal.

⁵⁸ CONFLICTO POR EL USO DE LA TIERRA. Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala. Guatemala 2009. Intrapaz, INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN GUATEMALA.

3.2.1.2 Causas y efectos de la conflictividad agraria

a. Definición conceptual

a.1 Causas

(Del lat. causa, y este calco del gr. αἰτία). Aquella que se considera como fundamento u origen de algo. Motivo razón para obrar. Doctrina en que se toma interés o partido.⁵⁹

Se entiende por causas a los fundamentos o el comienzo de una situación determinada. La causa es la primera instancia a partir de la cual se desarrollan eventos o situaciones específicas que son una consecuencia necesaria de aquella.⁶⁰

a.2 Efectos

(Del lat. effectus). Aquello que sigue por virtud de una causa. Fin para que se hace algo.⁶¹

El efecto es el resultado, el fin, la conclusión, la consecuencia, lo que se deriva de una causa, de ahí proviene el principio fundamental causa-efecto. También se denomina efecto a un impacto o una impresión producida en el ánimo o en los sentimientos de una persona.⁶²

b. Definición operacional

Establecer las causas que provocaron la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque y los efectos de esta conflictividad, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Posiciones e intereses manifestados por las partes como causas del conflicto, obtenidos de las entrevistas efectuadas, documentos analizados y observación realizada.
2. Estado actual del conflicto, obtenidos mediante el análisis histórico del conflicto, efectuado mediante la deducción e inducción surgidas del contraste entre el marco teórico, las entrevistas efectuadas, observaciones realizadas y documentos analizados.

⁵⁹ Diccionario de la lengua española (DRAE). Vigésima segunda edición. 22^a. 2001.

⁶⁰ Diccionario definición ABC. (En línea).

<http://www.definicionabc.com/general/causas.php#ixzz2wB3A1yJ9>

⁶¹ Diccionario de la lengua española (DRAE). Vigésima segunda edición. 22^a. Publicada en 2001.

⁶² Diccionario definiciones. (En línea). <http://www.significados.info/efecto/>

3.2.1.3 Actores y contexto del conflicto

a. Definición conceptual

a.1 Actores

Se denomina actor, o parte implicada, a todo aquel sujeto individual o colectivo que asume determinadas actitudes y comportamientos en función a su entorno.⁶³

Paul Wehr (Romeva, s.f., p.14) define al actor de un conflicto como “toda unidad de decisión, directa o indirectamente implicada en el conflicto, y que tenga algún tipo de interés relacionado con el resultado de la disputa.

a.2 Contexto

(Del lat. contextus). Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho.⁶⁴

El contexto es un marco, un ambiente, un entorno, físico o simbólico, un conjunto de fenómenos, situaciones y circunstancias (como el tiempo y el lugar), no comparables a otras, que rodean o condicionan un hecho. El contexto es muy importante en la comunicación, pues las variaciones en un mismo lenguaje y las diferencias culturales hacen que aquello que para unos es correcto, para otros pueda no serlo.⁶⁵

b. Definición operacional

Para identificar a los actores involucrados en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Orintepeque y su contexto de acción, se utilizaron los siguientes indicadores:

1. Listado de actores
2. Tipo de actor
3. Posiciones e intereses manifiestos de las partes.
4. Escalada del conflicto y estado actual.
5. Instituciones de apoyo para la resolución del conflicto.

⁶³ Morales Muralles, Marco, V. GT. 2009. Los dilemas de la prevención, transformación y represión de la conflictividad y el conflicto social, Estudio de caso: Chisec, Alta Verapaz. Tesis. Pág. 34. (En línea). http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0409.pdf

⁶⁴ Diccionario de la lengua española (DRAE). Edición 22^a. Publicada en 2001.

⁶⁵ Diccionario definiciones. (En línea). <http://www.significados.info/contexto/>

Cuadro 3. Matriz de operacionalización de las categorías de análisis del estudio “Análisis y Sistematización de la Conflictividad Agraria en el Bosque Municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango”

Operacionalización de las categorías de análisis			
Categorías de Análisis	Indicadores	Descriptorios	Técnicas
1. Categoría principal Conflictividad agraria	1. Uso de suelo, variaciones entre 2006 al 2014. ⁶⁶	Determinó la variación del cambio de uso de suelo entre 2006 al 2014 en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, mediante la comparación de una ortofoto del año 2006 con imagen satelital de Google Earth del año 2014, con el objetivo de identificar los cambios en este periodo de tiempo.	Georreferencio la imagen satelital de Google Earth al sistema de coordenadas GTM utilizando la ortofoto como base y posteriormente se realizó la comparación.
	2. Distribución espacial de las invasiones en el bosque.	Identificó la ubicación geográfica y espacial de las invasiones producidas por los vecinos en el bosque municipal	Delimito las áreas invadidas en el bosque por medio de la edición de polígonos sobre la Ortofoto año 2006, utilizando como base fotografías tomadas en los recorridos de campo en los sectores en conflicto y al análisis documental a las actas, planos y escrituras de los casos atendidos ubicados en los archivos de la -SAA- y de la municipalidad de Olinstepeque.
	3. Cantidad y porcentaje de área invadida por los vecinos.	Determinó la cantidad de área invadida así como también el porcentaje total de bosque apropiado ilícitamente. Se utilizaron Shapes, planos en físico y ploteos en AutoCAD provenientes de Helvetas Probosques, la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-, Oficina forestal de la municipalidad de Olinstepeque y Mapa base elaborado para la investigación.	Asigno sistema de coordenadas a los Shapefiles que no tenían un sistema definido, posteriormente se sobrepusieron los Shapefiles de las distintas fuentes para contrastar la información, se exportaron ploteos de AutoCAD a ArcMap y se realizó una unión para formar un Shapefile base y finalmente los polígonos en formato físico fueron editados en este mismo Shapefile para efectuar la cuantificación.
	4. Registro de actores invasores.	Cuantificó las invasiones producidas por los vecinos y la cantidad de personas que han invadido el bosque. Utilizó la base de datos y documentos por caso o fichas técnicas ambos en formato electrónico provenientes de la -SAA- y la Oficina Forestal Municipal de Olinstepeque.	Cuantificación de los polígonos editados en el indicador número 2. Revisión y cuantificación a la base de datos y fichas técnicas de los casos en atención así como de los ya resueltos y finalizados.

⁶⁶ Se toma como parámetro del año 2006 debido a que fue el año en que la municipalidad inicio con las acciones y gestiones con el objetivo de recuperar las áreas invadidas, hasta el momento actual año 2014.

**Continuación de. Matriz de operacionalización de las categorías de análisis del estudio
“Análisis y Sistematización de la Conflictividad Agraria en el Bosque Municipal de San Juan
Olintepeque, Quetzaltenango”**

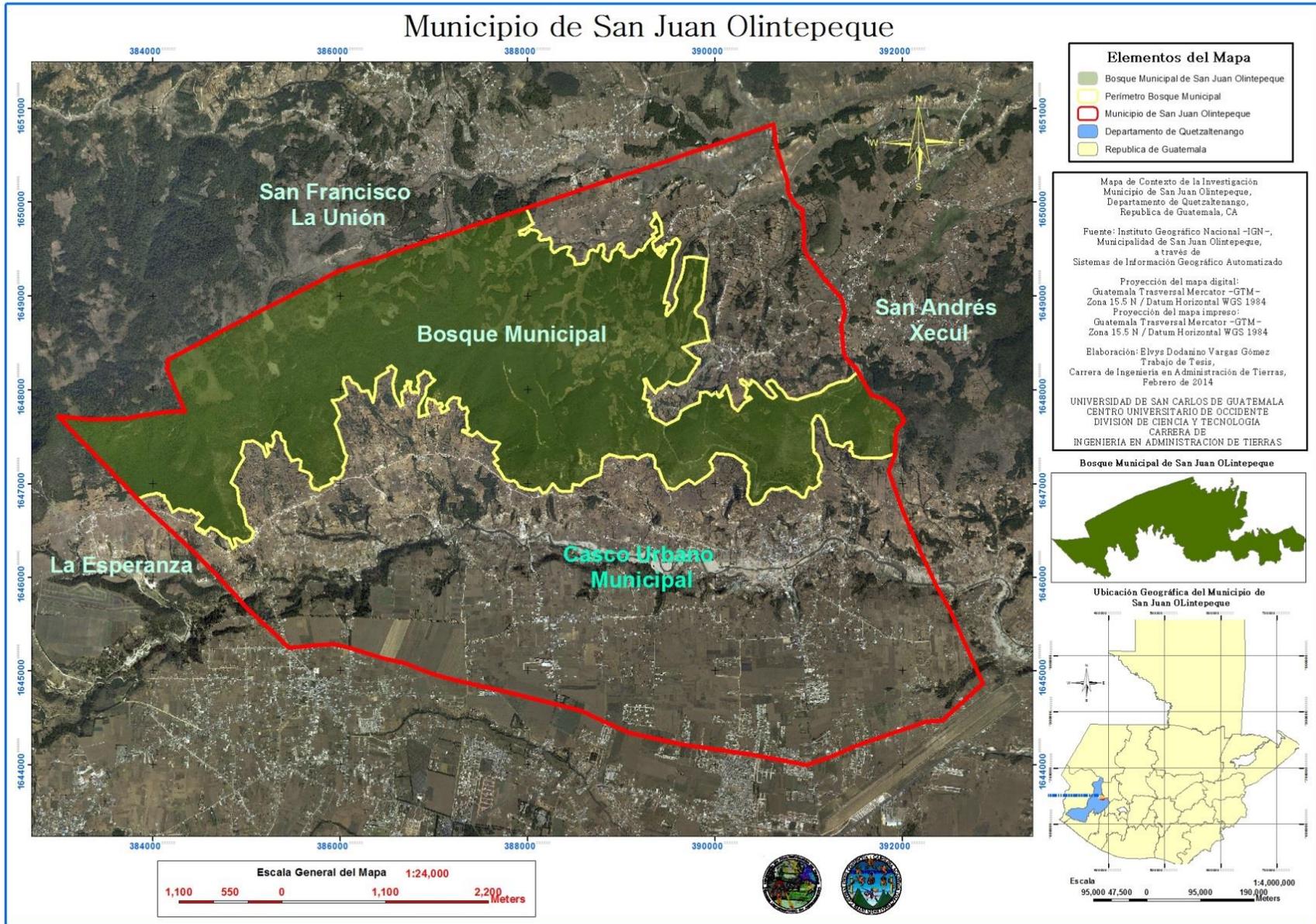
Operacionalización de las categorías de análisis			
Categorías de Análisis	Indicadores	Descriptor	Técnicas
2. Sub categorías: 2.1 Causas y efectos 2.2 Actores y contexto	1. Actores e posiciones e intereses.	Identificó las posiciones de los actores, percepción de la problemática y los intereses que desean alcanzar para satisfacer sus necesidades. Las entrevistas se realizaron a actores involucrados vecinos que invadieron el bosque municipal, personal de la municipalidad de Olintepeque, personal de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-.	Entrevistó con guía de entrevistas estructurada a 3 personas sindicadas de invadir el bosque, a 5 empleados municipales con conocimiento de la temática y 5 personas de la -SAA-, así mismo se realizó la revisión de escrituras, actas y análisis de los videos grabados durante las entrevistas.
	2. Escalada del conflicto y estado actual.	Permitió conocer en qué momento de la escalada del conflicto se encuentran las partes involucradas, el nivel de problemática y su estado actual. Las verificaciones y entrevistas se realizaron a personal de la Secretaría de Asuntos Agrarios y de los registros municipales.	Verificación de las actas municipales, análisis de las fichas técnicas de los casos vistas en formato digital y análisis de la libreta de apuntes y guía de entrevistas así como de las grabaciones y videos tomados durante el desarrollo de la entrevista, también utilización de hermenéutica en la transcripción de las entrevistas para identificar palabras o testimonios similares.
	3. Instituciones de apoyo para la resolución del conflicto.	Identificó que instituciones han intervenido en la problemática y se sistematizó los procesos que se han llevado a cabo para resolver el conflicto.	Entrevistas con personal de la -SAA-, verificación de actas, planos, base de datos y fichas técnicas, también diálogos personales con conciliadores-mediadores y el coordinador regional de esta institución. De igual forma se realizaron entrevistas con el alcalde municipal, concejales de la comisión de ambiente, el educador ambiental y al coordinador de la Oficina Forestal Municipal.

Fuente: Elaboración propia. 2013.

3.3 Contexto espacial y temporal de la investigación

La investigación en relación al contexto espacial, se efectuó en el municipio de San Juan Olintepeque, específicamente en el bosque municipal, en las viviendas y predios aledaños al mismo y en el edificio municipal, por otra parte también se recopilaron datos en la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- ubicada en la cabecera departamental de Quetzaltenango. Lo anterior con el propósito de estudiar a las personas en su ambiente natural, aspecto típico de la investigación cualitativa. Con relación al contexto temporal, como anteriormente se indicó, la investigación fue de tipo trasversal o transeccional, es decir centrada en estudiar el fenómeno desde sus manifestaciones actuales. El periodo de estudio que abarco la investigación fue de 1826 al 2014.

Mapa 1. Contexto de la investigación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional –IGN- y de la Municipalidad de San Juan Olintepeque. 2014.

3.4 Características de los informantes

Los informantes que formaron parte del estudio son los siguientes:

3.4.1 Autoridades y personal municipal de San Juan Olintepeque

Estos brindaron su punto de vista y su percepción respecto al conflicto, por ser actores relevantes dentro del caso sujeto a investigación, debido a que el bosque es de propiedad municipal, entre ellos se menciona: al alcalde municipal, a dos concejales de ambiente, al educador ambiental y al coordinador de la oficina forestal municipal.

3.4.2. Personal de la agencia suiza de cooperación internacional Helvetas Probosques

Se realizaron una entrevista estructura y una entrevista no estructurada a la coordinadora de área de departamental de Helvetas Probosques.

3.4.3 Invasores del bosque municipal

Se realizaron entrevistas estructuradas con 3 personas⁶⁷ que ocupan predios en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, el objetivo era estudiar su perspectiva, expectativas, sentimientos y explicaciones con relación al conflicto para determinar las causas del conflicto y de las invasiones, así como su perspectiva al respecto.

3.4.4 Funcionarios de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-

Debido a la intervención y al seguimiento que le han dado al conflicto, siendo relevante el estudio del manejo del mismo, los avances, implicaciones, limitaciones y perspectivas, se tuvo la participación de 5 personas entre ellos; el coordinador regional de Sur-Occidente, dos conciliadores-mediadores, el técnico en registro y catastro, y el delegado departamental, quienes permitieron conocer los archivos y datos correspondientes a la problemática.

3.5 Fuentes de información

Las fuentes de información que se utilizaron son las siguientes:

⁶⁷ En base al libro Metodología de la investigación, Quinta edición de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, en la sección de Muestra Cualitativa indica que el tamaño recomendado en un estudio cualitativo para las entrevistas es de 3 a 10 personas, pero cuando existe una saturación de categorías (mismas o similares respuestas de diferentes fuentes) ya no tienen sentido continuar con las entrevistas a menos que se encuentren datos diferentes.

3.5.1 Fuentes primarias

Entre este tipo de fuente se encontraron los informantes, que mediante entrevistas estructuradas y no estructuradas, brindaron la información requerida, narrando sus historias de vida y puntos de vista, con la finalidad de comprender el conflicto desde su perspectiva. También se consultaron fuentes primarias documentales provenientes de los archivos municipales, Segundo Registro General de la Propiedad y de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

Otra fuente de información es el entorno donde se efectuó la investigación obteniéndose los datos de observaciones estructuradas y no estructuradas. Con relación al entorno, este no sólo se refiere al bosque municipal, sino a los espacios que se visitaron como parte de la investigación, entre los que se encuentran los predios y viviendas colindantes al bosque, las oficinas municipales y de la -SAA-.

De igual forma se utilizaron entre las fuentes primarias para el análisis espacial consulta a ortofotos e imágenes satelitales provenientes de Google Earth así como también archivos GIS,⁶⁸ Shapefile,⁶⁹ CAD⁷⁰ y mapas provenientes de las distintas fuentes -SAA-, Helvetas Probosques y la oficina forestal de la municipalidad de Olintepeque.

3.5.2 Fuentes secundarias

Estas fuentes fueron documentales e incluyeron libros, leyes y registros municipales, contenidos en medios impresos, que brindaron elementos teóricos que contribuyeron a fundamentar la investigación y permitieron conducir al análisis y la interpretación de los datos. Estas fuentes se consultaron de manera física.

3.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

A continuación se identifican y describen las principales técnicas e instrumentos que se utilizaron para recolectar la información:

3.6.1 Técnicas

a. Historias de vida mediante entrevistas en profundidad

Esta técnica se aplicó a las personas propietarias o poseedoras de predios y viviendas ubicados de manera aledaña al bosque municipal de Olintepeque, con el propósito de establecer sus percepciones, experiencias e historias de vida con relación a la temática, objeto de análisis. Las entrevistas fueron grabadas, para posteriormente transcribirse, se elaboró una guía de entrevista con preguntas

⁶⁸ Siglas en inglés para los Sistema de Información Geográfica

⁶⁹ Formato de archivo informático.

⁷⁰ Diseño asistido por computadora.

generales para propiciar la narración de los sucesos acontecidos. El tipo de muestra utilizada, fue una muestra cualitativa, utilizando el muestreo por oportunidad.

b. Entrevistas estructuradas y no estructuradas

Las entrevistas fueron realizadas al personal de la municipalidad, de Helvetas Probosques y de la -SAA- haciendo un total de 10 entrevistas entre estos actores, las de tipo estructurado se realizaron con base en el instrumento diseñado para el efecto, grabándose para luego ser transcritas en sus aspectos relevantes. Las no estructuradas fueron efectuadas en diversos momentos de la investigación, requiriendo información concreta y recopilando puntos de vista de los entrevistados.

c. Observación estructurada y no estructurada

Se utilizó con el propósito de describir los escenarios donde se ha desarrollado la problemática objeto de estudio, las situaciones suscitadas y las personas que participaron en el estudio. Para la observación estructurada se utilizó una guía de observación, donde se efectuaron las anotaciones pertinentes. La observación no estructurada, se utilizó con fines similares a los de la estructurada, con la diferencia que no se utilizó una guía, las anotaciones de la observación no estructurada se efectuaron en la libreta de notas del observador, para ambos tipos de observación, se efectuaron recorridos en el área de estudio, además se tomaron notas en la libreta de apuntes al momento de las visitas y las entrevistas, cuando fue posible hacerlo durante ese momento, y cuando no fue permitido, las anotaciones se realizaron inmediatamente, posterior a culminar la sesión. Esta técnica fue aplicada a los tres propietarios de tierras en el bosque durante el desarrollo de las entrevistas.

d. Grupo focal

Se trabajaron dos grupos focales, con 5 empleados y funcionarios municipales y con 5 personas de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

e. Recopilación de literatura e imágenes

Con la finalidad de analizar e interpretar la información recopilada mediante las entrevistas, observaciones y grupos focales, se contrastaron los datos obtenidos mediante estas actividades con la literatura existente con relación a la temática. Este proceso se realizó en el transcurso de la investigación, principalmente en la fase de análisis. Se captaron imágenes mediante cámara fotográfica, las cuales sirvieron de apoyo para interpretar la realidad del bosque como objeto de la investigación y para ilustrar el trabajo.

f. Comparación de imágenes y superposición de capas

Se comparó la ortofoto del año 2006 con la imagen del año 2014, obtenida de Google Earth, con la finalidad de visualizar el uso de suelo y categorizar él mismo. También se efectuó la superposición de capas digitales (archivos GIS) y mapas los

cuales provinieron de las diferentes fuentes involucradas en la temática para establecer la distribución espacial de las invasiones y cuantificar el número y porcentaje de invasiones como de personas invasoras.

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para implementar las técnicas de investigación y desarrollar el estudio fueron los siguientes:

a. **Guía de entrevista**

Las entrevistas en profundidad y las entrevistas estructuradas, utilizaron una guía conteniendo las preguntas principales, de manera que se pudo plantear preguntas complementarias durante el transcurso de la entrevista, la guía de entrevista se presenta en los anexos del presente documento.

b. **Guía de observación estructurada**

Se utilizó una guía que fue respondida por el investigador, mientras que para la observación no estructurada se estableció un listado de temas que fueron analizados, anotándose el resultado de estos de forma simultánea al momento de efectuar la indagación en la libreta de notas.

c. **Equipo de grabación de voz, video y fotografía**

Se utilizó para grabar las entrevistas, grupos focales, se solicitó la anuencia de los entrevistados para tomar fotografías. También se tomaron fotografías de los predios y viviendas colindantes al bosque, con el objeto de documentar la investigación.

d. **Software ArcMap**

Este fue de utilidad para la creación de la cartografía general del área de estudio, elaboración de mapa de contexto de la investigación, mapa base del bosque municipal, comparación de archivos GIS tipo Shapefile provenientes de las distintas fuentes informativas, superposición de mapas, análisis y superposición de ortofotos e imágenes satelitales.

3.7 Pasos de trabajo de campo

Luego de formulado y aprobado el proyecto de investigación, se procedió a su implementación, las fases que se desarrollaron se describen a continuación, de manera general:

3.7.1 Recopilación de información mediante entrevistas y observaciones

Se recopiló información de campo, mediante entrevistas con vecinos, personal y autoridades municipales y personal de la -SAA-. Para la entrevistas se utilizó una guía general y grabadora de voz, así como cámara fotográfica para captar imágenes relacionadas con el tema de estudio, así mismo se manejó una libreta de notas, con el propósito de tomar apuntes durante la entrevista. Por ser un estudio cualitativo, el tamaño de la muestra se determinó por la saturación de las categorías, es decir, que se concluyó con las entrevistas cuando las respuestas de los entrevistados fueron las mismas para la categoría o subcategorías establecidas.

3.7.2 Transcripción de entrevistas

Las entrevistas efectuadas, se transcribieron en formato electrónico, con el propósito de analizar e interpretar su contenido de manera fácil y de objetivizar los aspectos subjetivos que contenían. De igual forma los apuntes elaborados en la libreta de notas durante las entrevistas fue transcrita a formato digital inmediatamente posterior a efectuarla.

Posteriormente, habiendo transcrito las entrevistas, mediante la codificación de la información, utilizando el color rojo se seleccionaron los códigos o temas principales, ubicados en comentarios, testimonios, ideas, respuestas y párrafos así como también en palabras idénticas por cada pregunta que coincidían o tenían similitud, el objetivo fue estandarizar la información y contribuir con ello al análisis inductivo es decir de explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas.⁷¹

3.7.3 Recopilación de datos mediante observaciones estructuradas

Mediante la guía de observación ubicada en anexos, se recopiló información vinculada con el tema objeto de estudio, para su posterior ordenamiento y análisis mediante triangulación de resultados. Se observaron los lugares relacionados con el estudio, así como los comportamientos y actitudes de las personas, dejando constancia de ello en la guía elaborada para el efecto y en la libreta de notas.

3.7.4 Recopilación de datos mediante observaciones no estructuradas

Este tipo de observaciones, se realizó sin una guía preestablecida, consistió en observar y realizar apuntes en la libreta de notas, de aspectos importantes para el estudio, elementos vinculados con la categoría y sub categorías objeto de investigación, que a criterio del investigador se registraron. Se dejó plasmado el lugar donde se efectuó la entrevista, la fecha y hora. Además se tomaron fotografías del entorno de las

⁷¹ Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición. Pág. 9. Datos cualitativos.

observaciones, principalmente en las áreas agrícolas con el objeto de documentar la observación.

3.7.5 Recopilación de información geográfica

Consistió en recopilar todo tipo de información geográfica referente al tema de estudio (mapas, Shapefile, archivos CAD) proveniente de las distintas fuentes informativas, la Cooperación de Suecia Helvetas Probosques, la oficina forestal municipal de Olinstepeque y la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-. Mediante el uso de internet se efectuó la descarga de imágenes satelitales provenientes de Google Earth del año 2014, de igual forma se recopiló ortofotos del año 2006 del municipio de Olinstepeque.

3.7.6 Desarrollo de grupos focales

Con el propósito de estandarizar la información de las entrevistas y observaciones, y como elemento para triangulación de datos y resultados, se efectuó talleres de grupos focales con, autoridades municipales y personal de la Secretaría de Asuntos Agrarios por separado en las distintas sedes correspondientes al palacio municipal y a las oficinas de la -SAA-, estos fueron grabados en audio y se utilizó una libreta de notas para realizar apuntes.

3.7.7 Recopilación de marco teórico y conceptual

Las principales teorías y conceptos relacionados con el tema, se recopilaron de archivos municipales, de la -SAA- y de internet, con el propósito de contrastar la teoría con la información recopilada así como también de sistematizar la información de los procesos de intervención. Los datos bibliográficos, se recopilaron mediante libreta de notas y luego fueron transferidos a formato electrónico, con el propósito de utilizar las citas y bibliografía para fundamentar el estudio y su interpretación.

3.8 Técnicas seleccionadas para el análisis de los datos

Paralelamente a la recopilación de datos de campo, se desarrolló el análisis e interpretación de los datos. La recopilación de datos y el análisis, en la práctica, fue un proceso simultáneo y no secuencial, es decir, el análisis parcial se efectuó de manera inmediata a la recopilación de datos, mientras que al final del estudio, se realizó un análisis general o global, posterior a la triangulación de resultados.

3.8.1 Procesamiento de información de entrevistas y observaciones

Posterior a la recopilación de información mediante entrevistas, se transcribió, como se indicó anteriormente, y posteriormente a ello, se utilizó la hermenéutica para analizar e interpretar la información, buscando palabras repetidas, estableciendo los significados de los términos y las frases y regresando con los entrevistados para aclarar aspectos

ambiguos o de difícil comprensión, para ello, se recurrió como base al marco teórico y conceptual recopilado, tratando de establecer la o las teorías o conceptos en las que encajan los resultados de campo, con el propósito de darle una explicación teórica a los resultados empíricos. Para el caso de las observaciones, la información fue complementaria al análisis de las entrevistas, los datos obtenidos sirvieron para realizar la interpretación de resultados, mediante su triangulación con los productos de las entrevistas, la revisión bibliográfica y los demás datos obtenidos.

3.8.2 Elaboración de información geográfica y cartografía automatizada

Con la información recopilada y obtenida en la fase de campo, se procedió a elaborar la cartografía digital computarizada del mapa de contexto de la investigación y del polígono general del área de estudio mediante el uso del programa ArcMap, se identificaron sitios donde se observaron y localizaron las invasiones producidas por los vecinos en el bosque municipal de Olintepeque, así como de la distribución espacial de los polígonos en conflicto, con el propósito de propiciar la ubicación geográfica de estos en un plano que represente el territorio y la relación de actores en dicho conflicto, facilitando la visualización del contexto del problema y su extensión.

Se generó un Shapefile (imagen de archivo digital), como mapa base del bosque mediante la técnica de fotointerpretación a través de la ortofoto año 2006, en este se logró ubicar los polígonos de interés para la investigación, con el propósito de evidenciar la dimensión del área en conflicto, mismo que fue contrapuesto con los mapas y archivos tipo Shapefile y CAD previos creados por la Cooperación de Suecia Helvetas Probosques, la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- y la oficina forestal de la municipalidad de Olintepeque, para establecer y contrastar la ubicación de los sectores objeto de litigio, la dinámica de la problemática durante los años y permitió la realización del análisis espacial de la situación de los predios y del bosque municipal, así como de las tendencias de ocupación y uso del suelo, como insumo para generar modelos futuros por parte de otros investigadores o personas interesadas en análisis prospectivos.

Adicionalmente a lo anterior se comparó la ortofoto del año 2006 está elaborada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, con la imagen digital del año 2014 de Google Earth del bosque municipal, con el propósito de visualizar el uso de suelo y categorizar los cambios en el uso acontecidos en el bosque durante un período de tiempo equivalente a 9 años.

El proceso de análisis espacial se efectuó mediante la interpretación de los mapas generados, es decir mediante el establecimiento de los significados de la visualización de las figuras que representaron el territorio en estudio, para lo que fue de utilidad el marco teórico, marco contextual y el marco jurídico, a partir de los que se generó el acercamiento empírico al contexto de la conflictividad. La información fundamental para el análisis fue la ubicación de los sectores territoriales en conflicto, sus dimensiones, uso actual y uso anterior del suelo.

3.8.3 Triangulación de datos y resultados

Posterior a la obtención de los resultados mediante las diferentes técnicas de recopilación de información, se realizó la triangulación de datos y resultados. Esta técnica consistió en buscar similitudes en los datos obtenidos mediante las diferentes técnicas aplicadas, de modo que al encontrar coincidencias, se estableció que la información recopilada es consistente y válida.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

En el presente capítulo, se establece el análisis e interpretación de los datos de la investigación, dividiéndose en tres subcapítulos: 1. Análisis de la conflictividad agraria que se desarrolla en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, 2. Análisis espacial de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, y 3. Sistematización de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.

A continuación se presenta el desarrollo temático de los tres subcapítulos producto del análisis de la investigación efectuada en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.

4.1 Análisis de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango

Para conceptualizar el estudio efectuado en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque y determinar la existencia de la conflictividad agraria es necesario abarcar aspectos puntuales, que de forma conjunta contextualizan directamente el origen de esta problemática que hoy es evidente en el área estudiada, la cual afecta a diversas comunidades usuarias de los bienes y servicios ecosistémicos derivados del bosque.

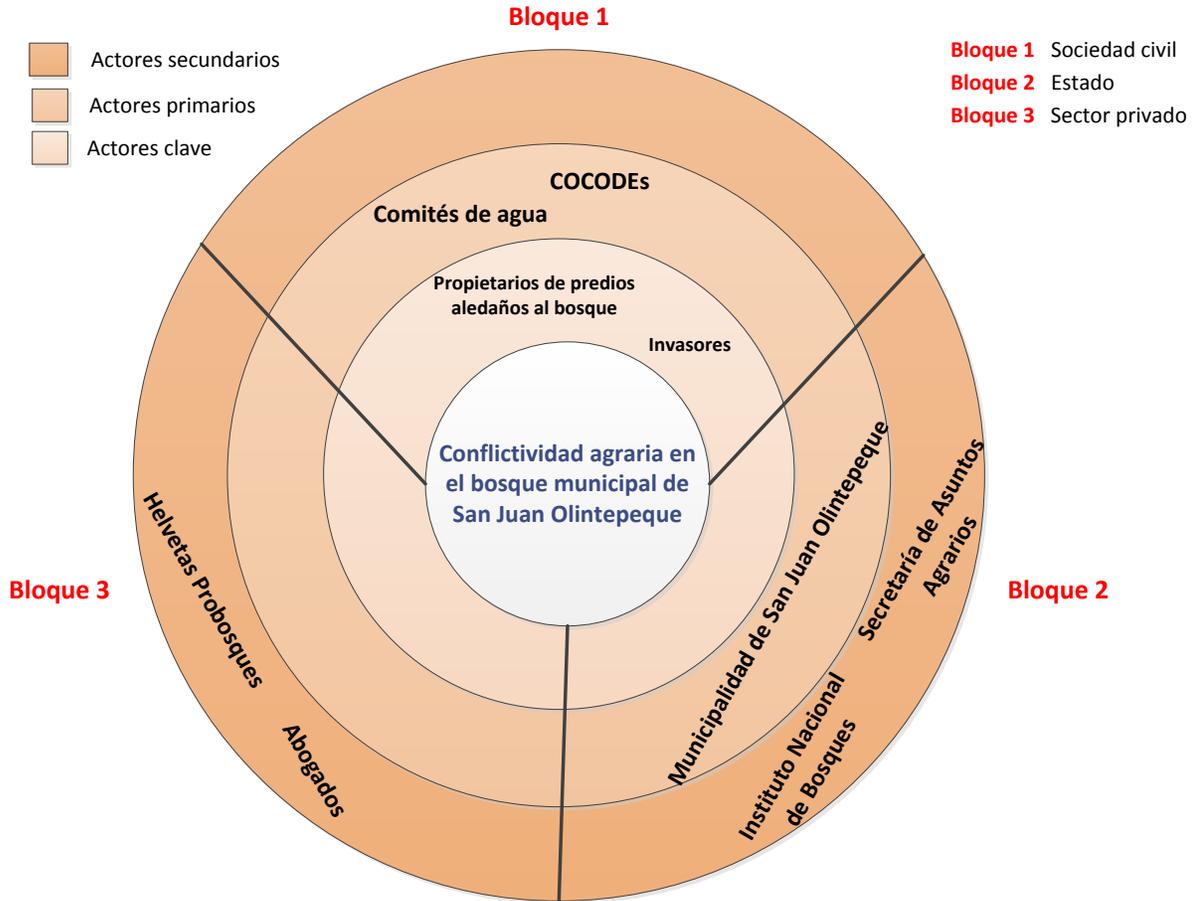
4.1.1 Identificación, análisis y relaciones entre los actores sociales que intervienen en el conflicto

Durante el estudio de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, se lograron identificar diferentes tipos de actores sociales, conformados por grupos de personas e instituciones, cada uno interviniendo de acuerdo a intereses específicos en la problemática estudiada, los actores fueron clasificados y categorizados de la siguiente manera:

4.1.1.1 Identificación y análisis de actores que intervienen en el conflicto

A continuación, en la figura se identifican los actores involucrados en la conflictividad así como también al sector social al que pertenecen.

Figura 13. Actores tipo cebolla del conflicto agrario en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes de entrevistas y revisión de archivos de la municipalidad de San Juan Olintepeque y la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-. 2014.

Como se observa en el mapa de actores tipo cebolla, se identifican tres niveles de actores; 1. Los actores clave quienes inciden significativamente en la conflictividad, son ellos de quien depende la vía de solución que se dé a la conflictividad. 2. Los actores primarios son quienes se ven directamente afectados y quienes mantienen el principal interés en que se solucione el conflicto. 3. Los actores secundarios son personas o instituciones que actúan de forma individual o colectiva de manera temporal pero que poseen niveles de relevancia en el conflicto. Así mismo se describe el tipo de bloque al que pertenece; sociedad civil, estado o sector privado.⁷²

En el siguiente cuadro, se desarrolla el análisis de los actores que intervienen en el conflicto:

⁷² Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. -SAA-.

cuadro 4. Análisis de actores en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.

	Actores	Posiciones	Intereses	Necesidades	Contexto	Acciones	Análisis
1	Municipalidad de San Juan Olintepeque	Perdida de tierras municipales y cobertura forestal.	Velar por la conservación del bosque y recuperación de las tierras invadidas.	Mantener la gobernabilidad.	Jurisdicción del municipio de Olintepeque, específicamente en el bosque municipal.	Acompañamiento en mediciones y delimitaciones, elaboran actas y certificaciones municipales.	Intervienen en la recuperación de tierras, asistencia de la -SAA- y el diálogo con los invasores.
2	Invasores	Apropiado de tierras de forma ilícita.	Intentan legalizar las tierras para fines de compra-venta.	Producir la tierra como un medio de consumo familiar.	Personas de Olintepeque, San Andrés Xecul, San Francisco La Unión y La Esperanza.	Implementan cultivos.	Dan testimonio de como obtuvieron las tierras y presentan las escrituras, actas notariales o cualquier otro documento con el que respalden la propiedad.
3	Propietarios de predios aledaños al bosque	Adquiridas tierras por proceso de compra-venta.	Conservar las tierras, debido a la inversión económica que realizaron para adquirirlas.	Esclarecer la situación en relación a los límites de su propiedad con el bosque municipal.	Personas de Olintepeque, San Andrés Xecul, San Francisco La Unión y La Esperanza.	Invaden el bosque municipal a través del avance de la frontera agrícola.	Demuestran el tipo de documentación con el cual adquirieron las tierras; escrituras, actas, declaraciones juradas, etc. E indican el periodo de tiempo que tienen de poseerlas.
4	Secretaría de Asuntos Agrarios - SAA-	Intervención en la conflictividad agraria.	Asistir a las partes en conflicto para la búsqueda de la solución por la vía pacífica.	Tener la colaboración y anuencia de los actores del conflicto.	Observaciones a las áreas invadidas en el interior como en el perímetro del bosque municipal.	Mesas de diálogo, mediciones en las áreas invadidas, análisis registral, formulación de planos e informes.	Apoyo en mesas de diálogo, trabajo técnico y de sensibilización a la población.
5	Comités de agua	Administradores de los pozos mecánicos y nacimientos de agua.	Velar por la protección y conservación del recurso hídrico.	Se suministran del recurso hídrico mediante pozos mecánicos los cuales son abastecidos por los nacimientos de agua.	Aldea San Isidro, San Antonio Pajoj, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, Cantón La Libertad, La Cumbre, Paraje Las Flores, El Centro.	Mantenimiento a los pozos mecánicos y conservación del bosque.	Participación en las mesas de diálogo cuando se encuentra involucrado un nacimiento en la conflictividad y son los máximos representantes de las comunidades.

Continuación de. Análisis de actores en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.

	Actores	Posiciones	Intereses	Necesidades	Contexto	Acciones	Análisis
6	COCODEs	Procurar la organización comunitaria.	Velar por la integridad de los recursos del bosque.	Aprovechamiento de leña, broza y plantas medicinales.	Aldea San Isidro, San Antonio Pajoj, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, Cantón La Libertad, La Cumbre, Paraje Las Flores, El Centro.	Realizan la extracción de recursos del bosque como medio de vida de autoconsumo y utilización.	Participan en las mesas de diálogo e indican sus linderos y escrituras o actas, cuando se encuentran involucrados en el conflicto.
7	Helvetas Probosques	Brindar asistencia técnica.	Fomentar el plan de manejo y conservación del bosque.	Tener la certeza jurídica de la tierra en el bosque para la aplicabilidad del plan de manejo y conservación.	Bosque municipal de San Juan Olintepeque.	Estudios técnicos forestales e hidrología en el bosque.	Identifico las invasiones en el bosque y oriento al concejo municipal, donde solicitar apoyo para la búsqueda de la solución a la conflictividad.
8	Abogados	Asesores jurídicos de los invasores.	Orientar a los invasores para la apropiación de las tierras.	Disposición económica de los invasores para el pago de los honorarios.	Personas de Olintepeque, San Andrés Xecul, San Francisco La Unión y La Esperanza.	Brindan asesoría legal y realizan actas notariales para legalizar las tierras.	Representantes legales de los invasores cuando se busca la solución por la vía judicial.
9	Instituto Nacional de Bosques – INAB-	Institución gubernamental orientada al manejo y conservación de los bosques.	Proteger y conservar el bosque municipal.	Mantener el diálogo con las diferentes comunidades para la conservación del bosque.	Bosque municipal de San Juan Olintepeque.	Incentivos forestales y capacitaciones para la conservación del bosque.	Realizaron la delimitación del bosque municipal y definieron los límites entre los municipios colindantes y las propiedades privadas.

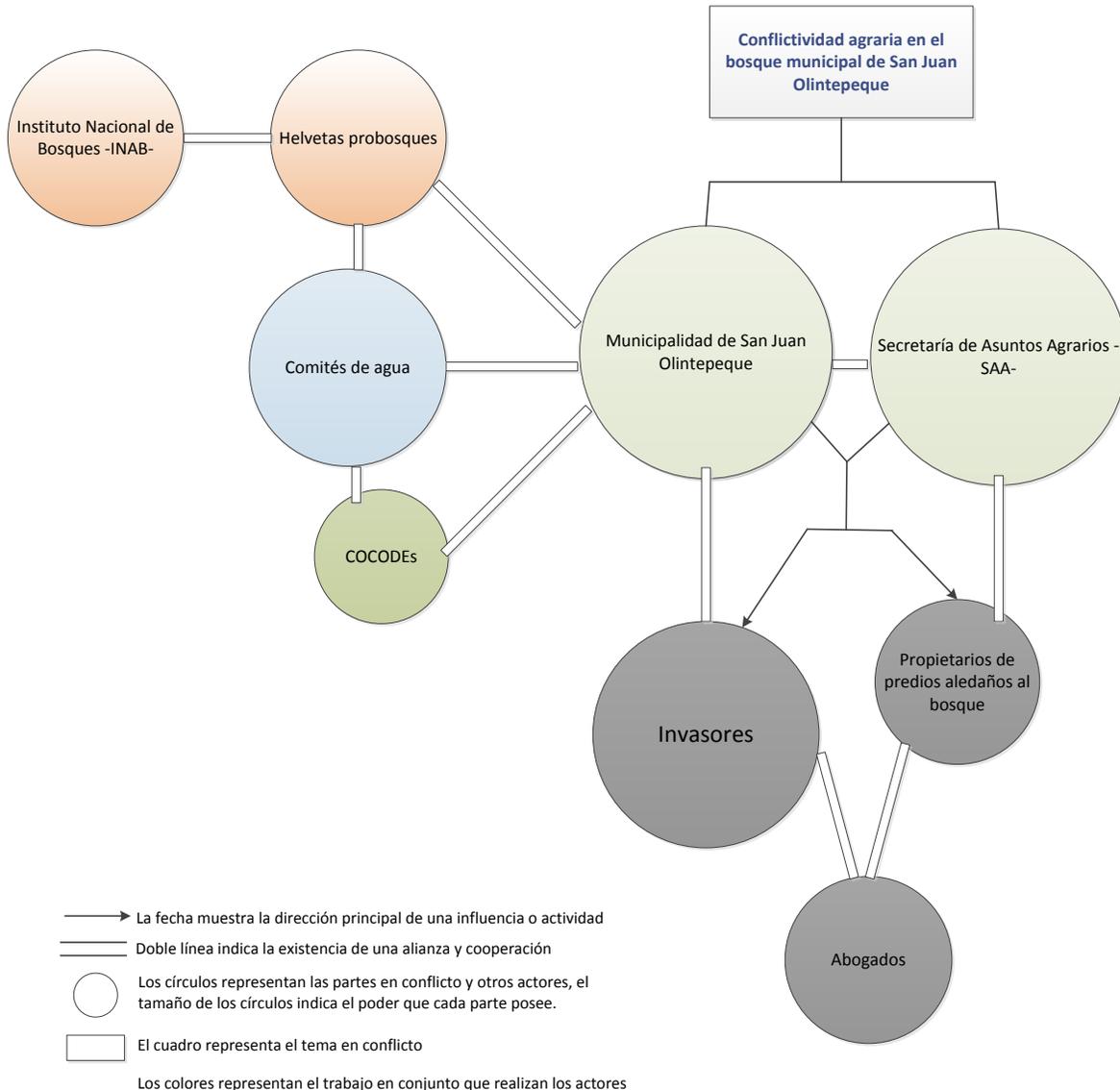
Fuente: Elaboración propia. 2014.

4.1.1.2 Relaciones entre actores que intervienen en el conflicto

En el presente apartado, se establecen las relaciones entre los diferentes actores identificados y descritos anteriormente dentro del marco del conflicto agrario estudiado.

A continuación se presenta el diagrama de relaciones entre los actores con base al mapeo del conflicto presentado.

Figura 14. Diagrama de relaciones entre los actores identificados.



Fuente: Elaboración propia 2014, a partir de la herramienta; El mapeo del conflicto, expuesta en el Manual: "Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales" Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. Febrero de 2010. -SAA-

Para describir y explicar las relaciones encontradas, estas se dividieron en 2 tipos, con base en la postura adoptada por los actores sociales: 1) Relaciones de alianza y cooperación y 2) Relaciones de conflicto y oposición. A continuación se establece ¿en qué consiste cada tipo de relación?, ¿qué actores participan formando alianzas? y ¿cómo se relacionan los diversos actores identificados?

1. Relaciones de alianza y cooperación

Este tipo de relaciones consisten en la conformación de alianzas entre personas, entidades y/o grupos, con la finalidad de lograr objetivos comunes, realizan acciones de cooperación en aspectos específicos que permiten alcanzar un fin determinado que se relaciona con su naturaleza institucional o sus intereses particulares. Con relación al caso estudiado, se identifican dos tipos de relaciones de alianza y cooperación: la primera; alianzas vinculadas directamente con el conflicto, segunda; alianzas vinculadas indirectamente con el conflicto.

Las alianzas del primer tipo se identifican entre la municipalidad y la -SAA-, y las del segundo tipo se establecen entre la municipalidad y los comités de agua, la municipalidad y los comunitarios y la municipalidad y Helvetas Probosques.

Cuadro 5. Relaciones de alianza y cooperación entre actores que intervienen en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.

Personas, entidades o grupos aliados	Descripción de la alianza y cooperación
Municipalidad/ Secretaría de Asuntos Agrarios - SAA-	La Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- debido a su función institucional vinculada a la resolución de conflictos, mediante el uso de métodos alternativos, coopera con la municipalidad de Olinstepeque realizando una función mediadora entre esta y los invasores para tratar de resolver el conflicto. Mientras que la municipalidad brinda información a la -SAA- para que esta pueda ubicar a los invasores e iniciar con las acciones, procesos de mediación, conciliación y análisis técnico y registral.
Municipalidad/ Comités de agua	Esta alianza se vincula indirectamente con el conflicto, consiste en la protección de las fuentes de agua y pozos mecánicos que surten a las comunidades del municipio.
Municipalidad/ Comunitarios	La municipalidad y los comunitarios, pretenden conservar el bosque, por lo que se desarrollan capacitaciones para evitar nuevas invasiones por parte de colindantes al bosque, los comunitarios apoyan en actividad vinculada con la conservación del bosque brindando días de trabajo en el mismo.
Municipalidad/ Helvetas Pro bosques	La cooperación entre ambas entidades se produce al realizar acciones para el manejo y conservación del bosque, ambas entidades identifican nuevas invasiones durante los recorridos anuales.

Fuente: Elaboración propia. 2014.

2. Relaciones de conflicto y oposición

Este tipo de relaciones consisten en el desarrollo de acciones por parte de personas, entidades o grupos para defender intereses comunes en contraposición con personas u otro grupo o grupos con intereses divergentes. El conflicto y la oposición pueden generar enfrentamientos de diversa índole entre los actores contrapuestos.

Cuadro 6. Relaciones de conflicto y oposición entre actores que intervienen en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.

Actor base	Actor contrapuesto	Descripción de las relaciones de conflicto y oposición
Invasores del bosque municipal de Olintepeque	Municipalidad de San Juan Olintepeque	La municipalidad como entidad responsable de la administración del bosque ha entrado en conflicto con los invasores del bosque, debido a que la acción de estos ha perjudicado en gran manera la conservación de este, así mismo las continuas invasiones han provocado la pérdida de territorio de propiedad municipal y con ello se dio inicio a una disputa legal por los derechos de la tierra de tal forma que actualmente se encuentran en procesos de recuperación de las áreas invadidas mediante la asistencia de la -SAA-.

Fuente: Elaboración propia. 2014.

4.1.1.3 Actividades de los actores identificados

1. Municipalidad de San Juan Olintepeque

Dentro de la municipalidad de Olintepeque han intervenido en la conflictividad agraria estudiada las siguientes entidades y personas: Oficina Forestal Municipal – OFM- (conformada por el coordinador de la oficina y el educador ambiental), la bibliotecaria, los guarda bosques, concejales de la comisión municipal de ambiente y recursos, el concejo municipal y el alcalde municipal.

La oficina forestal municipal al emitir licencias de aprovechamientos forestales y el recorrido anual que efectúan en el bosque, establecen la existencia de invasión, identifican a los invasores, ubican espacialmente los predios dentro o fuera del bosque municipal, transfieren los casos detectados a los concejales de la comisión de ambiente para que se inicien procesos de mediación en conjunto con la -SAA- y los invasores y archivan los datos proporcionados por la -SAA-. El educador

ambiental desarrolla actividades de sensibilización con los comunitarios que viven en los alrededores del bosque municipal para tratar de evitar nuevas invasiones y el coordinador de la oficina intercambia información de la -SAA- y verifica en campo la información que esta le proporciona con relación a la ubicación y características físicas de los predios invadidos.

La municipalidad coloca bases de cemento entre el bosque municipal y los predios de propiedad privada, con el propósito de delimitar el área y evitar corrimiento de límites, son los encargados de administrar la información brindada por la -SAA- como; el archivo que contiene plano de delimitación predial, el Shapefile del área, el archivo CAD del área y los informes anuales que brinda la -SAA- para identificar el avance de los procesos he indicar el estado de los casos atendidos.

Finalmente después de la intervención de la -SAA- en los casos atendidos, son los encargados de realizar las actas y certificaciones correspondientes, las cuales son firmadas por los propietarios y el personal de la municipalidad y la -SAA-, en la que describe el resultado final, si hubo recuperación parcial o total del predio, en el caso de las certificaciones estas son firmadas por el alcalde municipal, estas indican que el caso ha sido resuelto y está concluido.

2. Particulares que poseen tierras en el bosque municipal adquiridas mediante invasiones

Entre los vecinos o personas que poseen predios en el interior del bosque municipal, se encuentran pobladores propios del municipio de Olinstepeque así como también a personas de municipios colindantes como San Andrés Xecul, San Francisco La Unión y La Esperanza del departamento de Quetzaltenango.

Generalmente son personas que se dedican en su mayoría a la siembra de granos básicos para su consumo personal, pero que varios de ellos poseen una actividad económica diferente para la subsistencia de su familia y que solo realizan la actividad agrícola con la finalidad de mantener la tierra. Existen diferentes razones por las que actualmente poseen tierras en el bosque, entre las cuales se mencionan, la compra-venta para el caso de los propietarios que tienen poco tiempo de posesión, otros por herencia, y en su mayoría han accedido a la tierra por medio de invasiones y declaraciones unilaterales de posesión.

Estas personas al ser identificadas, en la mayoría de los casos se ponen a disposición de la municipalidad y de la -SAA-, inicialmente se presentan a la OFM para atender el llamado de la municipalidad, se les solicita una copia de sus escrituras o bien de la documentación que posean para respaldar su terreno, se les expone cual es el propósito de la citación y se les indica que procedimientos se estará realizando para solventar su situación.

Posteriormente al fijar la fecha de visita, son ellos quienes indican en donde se ubica el terreno, dan a conocer sus mojones y explican ante personal de la -SAA- como accedieron a ese terreno. Al finalizar la medición firman el acta en la que se describe las actividades realizadas, se les fija fecha de una nueva citación para dar a conocer los resultados de la medición y por último conforme a los resultados se procede a delimitar con bases y ellos tienen la opción de decidir en qué sección de su terreno se les coloque las bases, nuevamente firman el acta en donde se expone que se les delimito el terreno, y se les realiza una última citación en la que se les entrega el plano con las nuevas especificaciones y una copia del acta firmada por ellos en donde indica que el proceso ha finalizado.

3. Propietarios de predios aledaños al bosque

Entre los propietarios de predios aledaños al bosque se encuentran personas del municipio de Olinstepeque, San Andrés Xecul y San Francisco La Unión, la principal actividad económica que manejan es la agricultura para la subsistencia de su familia y para el comercio en determinado porcentaje, también se encuentran los que se dedican al comercio de diferentes productos y venta de alimentos en el municipio quienes de igual forma practican la agricultura para el consumo familiar.

Su forma de acceso a la tierra en la mayoría de los casos ha sido mediante la compra-venta, utilizando la titulación supletoria y escrituras públicas como un medio de legalizar las tierras.

La intervención que ejercen en la problemática al igual que los invasores se les identifican mediante la extensión de licencias para tala de árboles y recolección de leña, también durante los recorridos anuales en el perímetro del bosque por el personal de la oficina forestal municipal, en el proceso de identificación de predios colindantes al bosque, se hace una investigación para dar con el propietario y al identificarlo se le solicita su documentación, se expone el objetivo de la visita y del trabajo de la municipalidad y la -SAA-, posteriormente acuden a la citación de la municipalidad a la oficina forestal municipal en donde dan a conocer la documentación que poseen acerca de su propiedad, acuden a la mesa de diálogo efectuada por los mediadores de la -SAA- para ser sensibilizados e informados de la necesidad que existe de rectificar las dimensiones de su predio acorde a las especificaciones que describa la documentación presentada.

Posteriormente a la mesa de diálogo, son ellos quienes acuden a la cita en su propiedad e indican los límites de sus mojones para la medición efectuada por el técnico en registro y catastro de la -SAA-, seguidamente al finalizar esta actividad acuden a una nueva mesa de diálogo en donde se les expone los resultados obtenidos en la medición y se les indica el proceso de recuperación en caso que exista exceso en la propiedad, si están de acuerdo se les plantea la fecha en donde se acudirá a poner las bases para delimitar su propiedad del bosque municipal,

finalmente firman el acta en el que describe la cantidad de bases colocadas y donde se expone que el proceso técnico de medición y delimitación ha concluido.

Por último son citados a la oficina forestal municipal para recibir una copia del plano y del acta firmada por ellos, por los concejales de ambiente, personal de la OFM, los conciliadores y el personal técnico de la -SAA- en donde se expone que aceptan los resultados.

4. **Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-**

En el tema agrario contexto principal de esta investigación la única institución que ha intervenido en la búsqueda de la solución como un ente mediador a la conflictividad agraria en el bosque municipal de Olinstepeque, ha sido la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-, quien ha solicitado del concejo municipal ha tenido a la vista los expedientes y archivos municipales y quien ha contribuido con la municipalidad de Olinstepeque para recuperar las áreas invadidas por los vecinos colindantes al bosque.

Ha realizado estudios y análisis de la situación en el bosque de Olinstepeque, a través de mesas de diálogo han conocido las necesidades y el sentir de la población que ha invadido y que se ha apropiado del bosque, asimismo han efectuado trabajo de concientización con la población para reducir las invasiones y apropiaciones en el bosque, también ha contribuido con mantener la paz y la gobernabilidad en el municipio, su función ha sido de un ente mediador y facilitador del diálogo entre los vecinos poseedores y la municipalidad de San Juan Olinstepeque.

Entre el personal que ha intervenido se encuentra dos mediadores-conciliadores a los cuales son los encargados de sensibilizar, dialogar con los actores, así mismo son los encargados de solicitar la documentación legal que respalde a los propietarios, y en el proceso de medición y delimitación se encargan de tomar nota de la actividad y manejar el orden de la misma.

También se encuentra el técnico en registro y catastro quien es el que realiza un estudio registral de la documentación y quien es el encargado de realizar las mediciones y delimitaciones en el área en conflicto, posteriormente es el encargado de realizar el proceso técnico que genera como producto el plano de ubicación y delimitación el cual es entregado al propietario del terreno y en conjunto con los mediadores conciliadores son los responsables de formular los informes anuales que son entregados a la oficina forestal municipal.

5. **Comités de agua**

Los comités de agua son grupos organizados en las comunidades, quienes están integrados por pobladores de cada comunidad y su función es gestionar los nacimientos de agua y el funcionamiento de los pozos mecánicos que abastecen a las diferentes comunidades, también son los máximos representantes de sus comunidades en los diferentes eventos sociales y administrativos, especialmente en cuestiones de proyectos y equipamiento en infraestructura.

A pesar de poseer una organización sólida y fuerte no poseen ninguna incidencia en lo referente a la conflictividad agraria en el bosque, como se menciona anteriormente su función es proteger los nacimientos de agua a través de la conservación del bosque pero su incidencia no influye en la problemática de las invasiones y apropiaciones ilícitas, ya que esta situación está bajo el manejo y control exclusivo de la municipalidad y la Secretaría de Asuntos Agrarios.

6. **Comunitarios**

Los comunitarios son grupos organizados en las comunidades por medio de –COCODEs-, su principal intervención en la problemática es más de participación social en las capacitaciones y reuniones que son realizadas por la municipalidad y la -SAA- con el fin de ser canales de comunicación ante sus comunidades sobre el uso adecuado del bosque y el respeto que se le debe dar al mismo por ser propiedad municipal, en estas reuniones participan los –COCODEs- y los líderes comunitarios como es el caso de los comités de agua.

La incidencia que mantienen los comunitarios en la conflictividad, se debe al avance de la frontera agrícola ya que muchos de ellos poseen tierras de forma colindante al bosque y eso provoca que año con año al realizar la limpieza y el trabajo de picar la tierra invada el bosque dañando con estas acciones la cobertura forestal, también se debe al uso inmoderado que algunos ejercen sobre el bosque, ya que poseen una acción directa con este al colindar con el mismo.

En el sentido de intervención en la solución a la conflictividad no ejercen ninguna función directa, ya que es una actividad que le compete a la municipalidad y a la -SAA-, por lo tanto su participación es más de tener conciencia sobre el daño que se le puede causar al bosque si continúan las invasiones.

7. **Helvetas Probosques**

Entre las instituciones que han tenido intervención en las gestiones propias del bosque municipal se encuentra Helvetas Probosques quien fomentó un plan de conservación, manejo y recuperación del bosque y quien contribuyó e influyó en la identificación de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olindepeque, así como también contribuyó en un inicio con el financiamiento de las bases para delimitar el bosque con los predios colindantes. En esta actividad participó la coordinadora de área departamental, el técnico de campo en

compañía del personal de la oficina forestal municipal, de los concejales de ambiente y los guarda recursos que indicaban en donde se ubicaban los límites del bosque.

8. Abogados

Brindan asesoría a los propietarios de tierras en el interior del bosque, son ellos quienes tienen una intervención legal e inciden en la elaboración de documentos legales con los cuales los propietarios puedan respaldar las tierras, en el caso de los propietarios que poseen tierras de forma colindante al bosque realizan las modificaciones correspondientes a las escrituras registrales, públicas, etc.

9. Instituto Nacional de Bosques –INAB-

Inicialmente había realizado una delimitación total del bosque, actualmente contribuyen con charlas y capacitaciones a la población en conjunto con Helvetas, brindan incentivos forestales y es Helvetas quien realiza la asistencia técnica.

4.1.2 Causas y efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

En el estudio de conflictividad agraria en el bosque municipal de Olinstepeque se identificaron siete causas que se consideran las principales en el surgimiento de esta conflictividad en el bosque municipal, así como también se identificaron cinco efectos que se consideran los de mayor relevancia, estos se visualizan en la figura siguiente:

Figura 15. Árbol de causas y efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis producto de la investigación. 2014.

4.1.2.1 Causas que originaron la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

Desde la fundación del municipio, el 11 de Octubre de 1826, a través de las decenas de autoridades municipales que han pasado por la administración de los recursos del municipio, no se habían creado una gestión propia para el bosque municipal, situación que fue aprovechada por diferentes personas que comenzaron a incursionar en el interior del bosque que provocaron el surgimiento de la conflictividad agraria en el bosque municipal de Olinstepeque,⁷³ estas se mencionan a continuación:

1. Tala ilegal del bosque

El bosque municipal ha sufrido una fuerte deforestación principalmente en la parte alta⁷⁴ de este, esto provocado generalmente por vecinos de San Francisco La Unión, San Andrés Xecul y La Esperanza, razón que fue aprovechada por las personas que en la actualidad se dicen propietarias de las áreas invadidas quienes se apropiaron ilegalmente de ellas, y posteriormente crearon documentos legales como: actas juradas, escrituras públicas y en algunos casos escrituras registrales para respaldar su apropiación ilícita. Estas áreas en la actualidad son utilizadas como zonas agrícolas.⁷⁵

2. Tierras adjudicadas por autoridades municipales

Autoridades municipales anteriormente estipulaban un año de servicio ad honorem como ayuda comunitaria, y como un medio de resarcimiento a esta colaboración brindaban en forma de arrendamiento tierras en el interior del bosque para que las personas las pudieran cultivar y sacar de esta manera un provecho de estas.

La razón por la que brindaban estas tierras, era, debido a la solicitud que algunos pobladores hacían a la alcaldía municipal, indicando que tenían necesidades económicas y que podrían obtener mediante el cultivo de granos básicos una fuente de alimentación, por lo que les eran cedidas cierta cantidad de tierra para la siembra.

⁷³ Gómez Calvac, Miguel. (Alcalde municipal). Mazariegos, Damián. (Concejal V de ambiente). 2013. (Entrevistas). Revisión de archivos y escrituras municipales. 2014.

⁷⁴ La municipalidad de San Juan Olinstepeque, denomina la parte alta del bosque a la cumbre que conecta San Francisco La Unión y el bosque municipal debido a la pendiente que este posee. Así mismo conforme disminuye la pendiente se denomina al bosque como parte media y parte baja que conecta con el casco urbano del municipio.

⁷⁵ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal y Helvetas Probosques.

Posteriormente al finalizar el periodo de alcaldía municipal, las nuevas autoridades desconocían de esta situación por lo que las personas ya no incurrían en la devolución de las tierras y mediante la asesoría de abogados las legalizaban a través de declaraciones unilaterales de posesión.

Así mismo alcaldes y autoridades municipales mediante actas de secretaría concedieron tierras por motivos que se desconocen a pobladores del municipio quienes seguidamente las pasaron a escrituras públicas. Esto era incorrecto ya que el alcalde como las autoridades municipales no poseía la potestad de regalar tierras municipales.⁷⁶

3. Falta de control municipal

En base a lo anterior, la municipalidad no mantuvo un control o base de datos sobre las personas que poseían tierras en el bosque, ni de cuantas cuerdas conservaban, esto incidió en el desconocimiento de las personas posesionarias y la incertidumbre del estado de las tierras.

Otro de los factores es; anteriores gobiernos municipales no tenían mayor interés en gestionar la conservación del bosque, debido al desconocimiento en la temática forestal y por descuido en la atención del bosque, lo que repercutió en la deforestación del bosque en la parte alta, acción que fue descubierta posteriormente por Helvetas Probosques mediante un estudio técnico efectuado en el bosque.

Esta situación repercutió en el cambio de uso de suelo que tuvo el bosque, de cobertura forestal a la actividad agrícola, acción que provocó la apropiación de las tierras mediante las invasiones paulatinas que se efectuaban, ya que el proceso de preparación de la tierra para la siembra requiere un periodo largo de tiempo⁷⁷, acción que sucedía en el bosque por la falta de control por las autoridades municipales.

Para ejemplificar esta causa, se tienen conocimiento de un caso sucedido en el año dos mil nueve, en el sector denominado el mirador, anteriormente existía un predio utilizado como basurero, las autoridades municipales realizaron esfuerzos por remover la basura de ese lugar y mediante procesos de inspección verificaron que en el mismo, ya existía una vivienda la cual no estaba anteriormente, esto es producto de la falta de control y monitoreo municipal ya que el predio invadido es de propiedad municipal.

⁷⁶ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Oficina Forestal Municipal.

⁷⁷ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Helvetas Probosques.

4. Invasiones

Es otro medio que las personas han utilizado para adueñarse de las tierras del bosque municipal de Olinstepeque, algunas personas aducen que por ser vecinos de Olinstepeque tienen el derecho de poseer tierras en el bosque. Las personas han invadido el bosque con el afán de quedarse con las tierras, se dirigen con un abogado y crean un documento legal con el cual respaldan el derecho a las tierras invadidas.

Entre los tipos de invasiones se identifican personas que han invadido porciones del bosque municipal y otras que ya poseían tierras que colindaban con este y de forma paulatina han corrido sus límites para agrandar su propiedad.⁷⁸

5. Apropiación de más tierras

Algunas personas que poseen tierras colindantes al bosque municipal, especialmente donde se encuentran las áreas agrícolas y áreas libres, al observar que las tierras no eran utilizadas por nadie y el escaso control de la municipalidad modificaron los documentos que poseen de sus bienes para apropiarse de más tierras y en algunos casos han realizado ampliaciones con la finalidad de ser vendidas.

La finalidad es extender el área de su propiedad, como en el caso de un propietario a quien se le efectuó el análisis de medición y delimitación por personal de la – SAA-, quienes identificaron que esta persona había realizado una modificación a su escritura registral en la cual había añadido un anexo para incluir ocho cuerdas a su propiedad, mediante el proceso de investigación municipal se determinó que solo una cuerda le pertenecía, por medio de un acta municipal se efectuó la recuperación de las cuerdas restantes.⁷⁹

6. Paso de cableado eléctrico

Otra situación que ha afectado, es el uso del bosque como paso para el cableado eléctrico, actualmente el bosque mantienen dos pasos de cableado eléctrico uno del INDE⁸⁰ y el otro de la hidroeléctrica Hidroxacbal, quienes pidieron el aval a través de un acuerdo gubernativo para poder utilizar el bosque de Olinstepeque como paso del cableado eléctrico.

La conflictividad inicia porque, por debajo del cableado eléctrico son áreas que ya no pueden volverse a reforestar, son espacios que deben de quedar abiertos y esto provoca conflictos porque el cableado requiere 20 mts. De ancho por todo el largo, lo cual incidió directamente en que los espacios quedaron libres las personas las

⁷⁸ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

⁷⁹ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

⁸⁰ Instituto Nacional de Electrificación

empezaron a cultivar y eso provocó que se adueñaran de estas áreas que legítimamente corresponden al bosque y al territorio municipal.⁸¹

4.1.2.2 Efectos de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

Los efectos producidos por la conflictividad agraria en el bosque municipal son diversos ya que el bosque es considerado como un medio de vida importante que provee de numerosos recursos para los pobladores de San Juan Olinstepeque, así como también para los municipios colindantes que igualmente son beneficiados con el bosque ya que este se considera como una de las micro cuencas del río Samalá.⁸²

1. Pérdida del territorio municipal

Con las constantes invasiones en el bosque, las personas han realizado diferentes acciones con el afán de apropiarse de las tierras, a pesar de las acciones que la municipalidad de San Juan Olinstepeque ha realizado en conjunto con la -SAA-, considerable cantidad de tierras invadidas ya no ha sido posible su recuperación, debido a que actualmente los propietarios ya cuentan con documentación que las respalde o bien en los procesos de compra-venta los recientes propietarios han tenido una mejor asesoría por un abogado, esto implica que algunos ya cuenten con registros legales de las tierras, circunstancia que definitivamente a creado una pérdida del territorio municipal, en especial del bosque porque durante los procesos de medición y delimitación si no se encuentran excesos no existe ninguna recuperación, lo que implica una pérdida para la municipalidad ya que son conscientes que estas tierras en determinado momento fueron de propiedad municipal.

2. Disputa legal por las tierras

Las personas que invadieron el bosque incurrieron en la elaboración de documentos unilaterales de posesión realizados por abogados, quienes orientaron a estas personas con la finalidad que las tierras fueran de su propiedad.

Esta situación inició una disputa legal por las tierras invadidas, entre los propietarios que decían ser legítimos dueños de las tierras en el interior del bosque con la municipalidad de San Juan Olinstepeque, acción que es errónea ya que la municipalidad posee una escritura registral de 1,885 que ampara a todo el territorio municipal de San Juan Olinstepeque, y que legalmente no ha tenido ninguna desmembración por la municipalidad hacia los propietarios de las tierras invadidas quienes han presentado su documentación con fechas de elaboración

⁸¹ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Helvetas Probosques.

⁸² Macario, Joel. (Educaador Ambiental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

bastante trascurridas a la escritura registral y en algunos casos con pocos meses o años de elaboración.⁸³

3. Deforestación

Entre los principales efectos se consideran la reducción de la cobertura forestal, esto producido por el avance de la frontera agrícola, debido a que estas colindan directamente con él bosque, también a las invasiones que se siguen produciendo a pesar de las acciones realizadas, esto implica que exista una pérdida de la captura de carbono y de la reducción en la producción de servicios ambientales, así como también en la reducción del aprovechamiento en leña, madera y broza, ya que por la tala ilegal producida por personas de los municipios colindantes, provoca un desequilibrio en el uso sostenible del bosque para la población municipal.

4. Pérdida en la captación del recurso hídrico

En el tema hídrico, el bosque absorbe 0.25 mts³ de agua por cada metro cuadrado, lo que implica que cada metro cuadrado de área sin bosque es una pérdida de 0.25 mts³ de agua absorbida por el bosque, lo que provoca preocupación por las autoridades municipales, considerando que el tema de agua con el tiempo se ira escaseando, y si no se recuperan esas áreas y no se vuelven a reforestar la pérdida será cada día más ya que en la actualidad se contabilizan 194.1564 hectáreas de bosque en conflicto al realizar la conversión se obtiene que al año existe una pérdida de 485,391 mts³ de agua que el bosque no logra absorber.⁸⁴

En el 2012 se realizó un estudio en donde se determinó que el caudal de agua que se encuentra en los mantos acuíferos estaba disminuyendo, se sabe que el bosque de Olintepeque absorbe 3.14 millones de mts³ de agua al año, lo cual sirve de abastecimiento a la población municipal.⁸⁵

También se considera importante la recuperación del bosque porque el municipio de San Juan Olintepeque es abastecido por 16 pozos mecánicos los cuales tienen nacimientos que son recargados por el bosque y si la capacidad de recarga hídrica no es buena estos nacimientos se secaran, lo que implicara de forma directa con el bienestar de la población municipal.

⁸³ Información recopilada mediante entrevista con el técnico en registro y catastro de la Secretaría de Asuntos Agrarios, Sur-Occidente.

⁸⁴ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Helvetas Probosques.

⁸⁵ Macario, Joel. (Educador Ambiental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Oficina Forestal Municipal.

5. Erosión del suelo

Otro de los efectos es la erosión de los suelos, en el municipio de San Juan Olinstepeque en su mayoría son francos limosos,⁸⁶ los cuales con la lluvia o incluso con el viento se erosionan y al estar expuestos sin cobertura forestal generan problemas, en algunas de las áreas existe cárcamo y si la actividad agrícola continua en estas áreas con el tiempo la acumulación repercutirá en lo que son desastres y deslaves, estos son los problemas más serios que se podrían dar, por lo tanto esto se desea evitar.

Estas tierras no son aptas para el cultivo de maíz que es para lo que generalmente en su mayoría las utilizan, ya que la producción anual de maíz en estas áreas es muy baja, esta situación es uno de los daños que afecta a la población aledaña ya que ellos se benefician del bosque y son estas personas las que sufren el impacto directo al tener problemas de erosión y pérdida del bosque.

Es evidente por la cobertura forestal que estas tierras no son aptas para siembras o cultivos, sino son tierras especiales para bosques debido a que son tierras con mucha pedregosidad y pendiente.

6. Beneficio económico

Se ha perdido el respeto porque algunas personas tienen claro que son tierras municipales y sin embargo las invaden las limpian y las venden, estas personas cuando utilizan la tierra para cultivo solo lo hacen con el objeto de mantener la tierra, porque en realidad no son tierras aptas para la siembra, la verdadera finalidad es venderla.

Ellos ven las invasiones como un beneficio directo para su economía, ven la situación como un negocio invaden las tierras para luego venderlas, cuando se ha realizado la identificación de propietarios se ha evidenciado que el predio ya ha tenido cuatro compra-ventas, y los actuales dueños pertenecen a municipios colindantes San Francisco La Unión, San Andrés Xecul y La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, al buscarlos es difícil ubicarlos debido a que no corresponden al municipio por lo tanto es difícil ubicar la raíz, quien fue el primer invasor,⁸⁷ estas personas ya poseen las tierras con documentos legales, pero seguramente estas tierras fueron vendidas por personas del municipio de San Juan Olinstepeque.

⁸⁶ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Helvetas Probosques.

⁸⁷ Macario, Joel. (Educador Ambiental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

7. Cambio del uso del suelo

Este efecto ha sido producto de las constantes invasiones, corrimiento de linderos mediante el avance de la frontera agrícola y tala inmoderada de árboles, el suelo en el bosque municipal de San Juan Olintepeque posee una potencialidad forestal y de recarga hídrica la cual es transformada a un uso particularmente agrícola en su mayor porcentaje, debido a que las personas posteriormente al haberlas invadido las utilizan para la siembra de granos, también para la construcción de viviendas y la crianza de animales.

4.1.3 Escalada del conflicto

La relación que se manifiesta entre los actores sociales que intervienen en el conflicto, se puede catalogar como buena y estable, ya que los niveles de comunicación entre la municipalidad, los vecinos que poseen predios colindantes o dentro del bosque y el personal delegado en el municipio de Olintepeque de la -SAA- son buenos, existe diálogo y aceptación entre estos actores.

Se puede establecer que los niveles de comunicación y relación entre las partes están distribuidos en un 65% desea colaborar con la intervención municipal y de la -SAA-, no tiene ningún problema con eso, un 20% que no está bien enterado de la situación o que tiene algún tipo de inconformidad y el otro 15% que definitivamente no desea colaborar.⁸⁸

4.1.3.1 Intereses

Los propietarios desean darle certeza jurídica y seguridad a su tierra, desean mantener la propiedad que poseen, aduciendo que ya realizaron una inversión en ella y que no la quieren perder.

La municipalidad desea realizar una efectiva administración de sus recursos, recuperar las áreas que ilegalmente han sido invadidas, delimitar por completo el bosque de tal manera que los vecinos sepan hasta donde llegan sus terrenos,⁸⁹ brindarle protección y reforestar las zonas que actualmente son utilizadas para fines agrícolas, principalmente es brindarle un manejo adecuado y uso integral al bosque.

4.1.3.2 Preocupaciones

Para algunos propietarios la tierra es su sustento diario a través de la siembra y cosecha de maíz y algunos otros granos, así como también un medio de vida para la crianza de sus animales, lo cual implica que si se les quita las tierras, no tendrán un sustento con el cual vivir.

⁸⁸ Chávez Pérez, Hilda. (Conciliador-Mediador). Quixtan Argueta, René. (Conciliador-Mediador). 2013. (Entrevista), Quetzaltenango, Secretaría de Asuntos Agrarios.

⁸⁹ Ing. López López, Hugo. (Coordinador Regional, Sur Occidente, -SAA-). 2013. (Entrevista). Quetzaltenango, Secretaría de Asuntos Agrarios.

En el caso de la municipalidad su mayor preocupación es que se siga invadiendo el bosque, se continúe con la tala ilegal, lo cual venga a repercutir en la flora y fauna, así como también en la captación de agua, protección de los mantos acuíferos y el daño que se le puede provocar a los nacimientos de agua, sin mencionar muchos otros problemas como los deslizamientos y desastres, que puede ocasionar la pérdida de bosque si no se le da un tratamiento y solución al tema.

4.1.3.3 Necesidades

El municipio de San Juan Olinstepeque es abastecido por pozos mecánicos quienes son alimentados por los diferentes nacimientos de agua que se encuentran distribuidos en el bosque, el deseo de la municipalidad es proteger el bosque ya que este brinda gran cantidad de beneficios que son necesarios para la población como se mencionó anteriormente el recurso hídrico el cual es vital para las comunidades quienes también reciben un beneficio directo al consumir del bosque leña, broza, plantas medicinales, entre otros.

Al igual que la municipalidad y las comunidades los vecinos colindantes al bosque también necesitan de este, ya que, de él obtienen algunos recursos inmediatos para el consumo o utilización familiar, también hacen notar que necesitan del bosque como una fuente de oxígeno, en el caso de los que mantienen tierras en el interior su mayor necesidad es producir la tierra para el autoconsumo y en algunos casos para la venta.

4.1.3.4 Etapa de la escalada del conflicto en la que se encuentra la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

A través de los estudios y análisis efectuados por la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- y la municipalidad de San Juan Olinstepeque se comprueba que muchas de las personas a las que se le ha realizado el análisis registral y documental de sus documentos presentados, están conscientes que si han invadido el bosque y que si se han apropiado, al ver las acciones estas personas reconocen que han adquirido porciones de este y en cierta forma reconocen su responsabilidad por las invasiones, por lo que se ponen en toda la disponibilidad de colaborar con las acciones de la -SAA- y de la municipalidad, siempre y cuando se les respete lo que indica sus documentos.

En base a la propuesta de Juan Pablo Lederach presentada en su libro Enredo, pleitos y problemas y a los datos recopilados mediante entrevistas con los conciliadores, mediadores, personal técnico de la -SAA-, de la municipalidad y a los vecinos, así como también al análisis efectuado a los archivos de esta institución por el investigador y al marco teórico de la investigación, se deduce que la escalada del conflicto en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque se ha mantenido en el cambio del 1 al 3 en el 87% de los casos atendidos, y el 13% restante ha saltado hasta el cambio 5.⁹⁰

⁹⁰ Cálculo y análisis efectuado mediante la recopilación sistemática y la observación a los registros de la -SAA- de los casos atendidos y resueltos, así como también los casos en proceso jurídico.

1. Información tergiversada (Cambio del 1 al 3)

Esto debido a que en determinado momento de la intervención de la -SAA- y de la municipalidad algunas personas por temor a perder las tierras tergiversaban la información entre los mismos propietarios, aduciendo que el objetivo de la municipalidad como de la -SAA- era quitarles las tierras, lo que es desmentido y tras trabajo de sensibilización y concientización a la población, se botan estos argumentos. Algunos otros al principio demuestran algún tipo de inconformidad pero posteriormente reconocen que era incorrecto haber invadido el bosque y acceden a las acciones de ambos entes,⁹¹ es importante mencionar que esta situación no pasa en todos los casos, porque algunos otros propietarios al notar la presencia de las autoridades municipales y de otras instituciones mantienen cierto respeto y colaboran desde el inicio.

2. Antagonismo y Hostilidad (Cambio 5)

Estas acciones se han suscitado en algunos casos en los que definitivamente los propietarios no han querido colaborar con la -SAA- ni con la municipalidad, algunos de ellos han tenido acciones violentas, de intimidación he incluso amenazas de muerte para los concejales de ambiente, guarda bosques y el coordinador regional de la -SAA-⁹² cuando se ha realizado la visita de campo por el personal de la municipalidad y la -SAA- cierto grupo ha involucrado a niños y personas con objetos como palos y machetes para evitar la observación del predio, cabe mencionar que estos casos ya están siendo atendidos de forma Jurídica.

4.1.4 Lógicas y racionalidades de los actores que intervienen en el conflicto

Cuadro 7. Lógicas y racionalidades.

	Actor	Lógicas y racionalidades
1	Municipalidad de San Juan Olinstepeque	La problemática fue producida por vecinos que vieron las invasiones como un negocio y beneficio económico, estas personas han adquirido terrenos municipales, así mismo alcaldes han donado o regalado terreno. Provocan daños en el bosque y en los distintos recursos que provee especialmente en el recurso hídrico. Efectúan Trabajo de recuperación de tierras, restauran las áreas deforestadas y brindan protección y manejo permanente al bosque.
2	Invasores	La percepción de las invasiones del bosque municipal, es una situación que no es conflictiva. Reconocen que el bosque es importante como medio de aprovechamiento de recursos naturales. Expresan cierto encubrimiento entre ellos. Las invasiones son una oportunidad de obtener algún tipo de provecho de la tierra, como una fuente de trabajo y de subsistencia para su familia. No consideran que esta acción sea un delito o una falta, sino que debe servir como un medio de producción.

⁹¹ Chávez Pérez, Hilda. (Conciliador-Mediador). 2013. (Entrevista). Quetzaltenango, Secretaría de Asuntos Agrarios.

⁹² Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

Continuación de. Lógicas y racionalidades.

	Actor	Lógicas y racionalidades
3	Propietarios de predios aledaños al bosque	<p>Las personas que han obtenido las tierras por medio de compra-venta, las obtuvieron legalmente, disciernen las acciones de la municipalidad y de la -SAA- como algo positivo para proteger los bienes del municipio.</p> <p>Cuando los predios son utilizados para fines de vivienda, los poseedores lo ven como un medio de bienestar para su familia en general, no se considera que se esté realizando daño al bosque, al colindar con este lo ven como un medio inmediato de obtención de recursos como leña, broza, y espacios libres para criar a sus animales.</p>
4	Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-	<p>Determinan que las invasiones y apropiaciones ilícitas en el bosque han sido producidas por intereses económicos. La principal iniciativa es un enriquecimiento rápido a través de la venta de los predios. Los recursos más afectados, es el recurso hídrico y la pérdida de cobertura forestal. Las invasiones fueron producidas por vecinos de Olinstepeque y posteriormente siguieron por personas de municipios colindantes.</p> <p>Indican que han comprado las tierras solo teniendo una declaración jurada de una escrituración, están conscientes que están adquiriendo las tierras de una forma incorrecta y persisten en sus acciones. Su principal interés es atender todas las invasiones producidas y darle una solución definitiva al problema en el bosque.</p>
5	Comités de agua	<p>Las invasiones provocan daño al bosque. Son un abuso por las personas que se han apropiado de las tierras. No es justo que se apropien de ellas, consideran que afectara la captación del recurso hídrico.</p>
6	Comunitarios	<p>Aprueban las acciones de la municipalidad, son beneficiados directamente de recursos que brinda el bosque. Indican que hay que proteger y conservar el bosque. Apoyan para que la situación se soluciones pronto.</p>
7	Helvetas Probosques	<p>Identifican tres tipos de conflictividad; el primero, las invasiones en el bosque es un daño serio que merece atención especializada, es necesario delimitarlo por completo para que el problema no perdure.</p> <p>La segunda, los que habían movido su mojón de forma paralela y el tercero era la extracción de leña de manera ilegal que era un problema muy relevante y que en su mayoría era gente de San Francisco La Unión, San Andrés Xecúl y La Esperanza, han utilizado el bosque como una fuente de madera para la comercialización.</p>

Fuente: Elaboración propia. 2014.

4.1.5 Tipología de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

La tipología que se identifica en la conflictividad agraria en el bosque municipal de Olinstepeque es la disputa de derechos y falta de definición y establecimiento de linderos,⁹³ esto se debe a que los vecinos que han ido invadiendo y se han apropiado de extensiones de terreno poseen documentos con la asesoría de un abogado que consideran válidos para la apropiación, en contraste con la municipalidad, ya que ellos cuentan con una escritura registrada que es de 1,885 bastante anterior a los documentos creados por los poseionarios.

4.2 Análisis espacial de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango

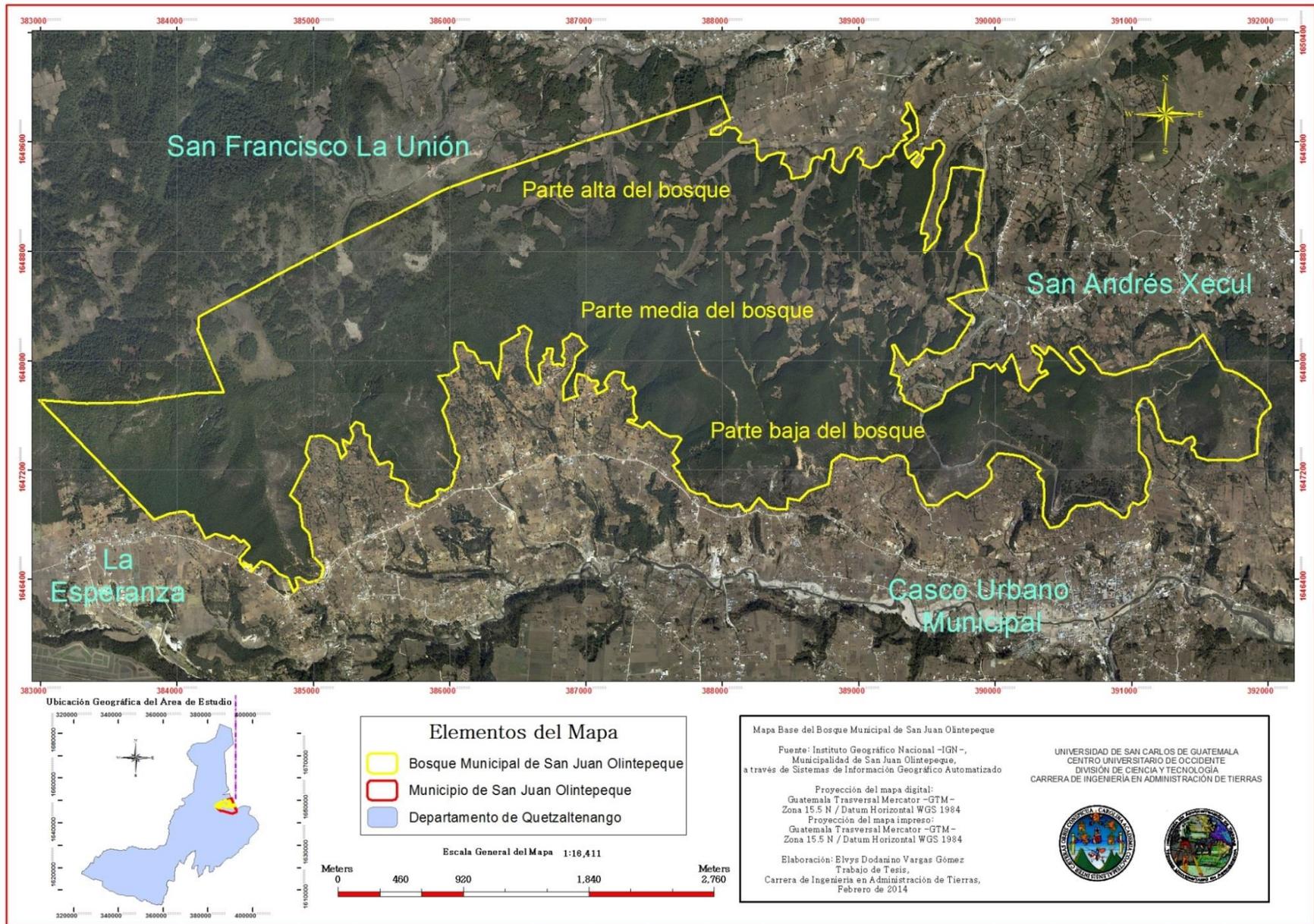
El objetivo es representar el análisis geográfico y espacial de la conflictividad agraria en el bosque la cual deje conocer el impacto de las invasiones y apropiaciones ilícitas han provocado en él, mediante herramientas de Sistemas de Información Geográfica como producto de este análisis se logró determinar la ubicación geográfica de las invasiones y cuantificar la cantidad y porcentaje de mismas, logrando con esto, una triangulación de resultados que valide la información obtenida en campo.

Es importante mencionar que la municipalidad de San Juan Olinstepeque, mantiene una categorización del bosque en tres niveles: Parte alta la cual representa a la cumbre que colinda con el municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango con el bosque, esto principalmente por la pendiente de ascenso al bosque, parte media es el nivel medio del bosque en altitud y parte baja la cual se encuentra conurbada el casco urbano del municipio.

Para realizar el respectivo análisis espacial de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, se elaboró un mapa base del bosque como un plano que represente el territorio en su estado natural. Este se presenta a continuación.

⁹³ Ing. Escobar Rodríguez, Sergio. (Técnico en Registro y Catastro). 2014. (Entrevista). Quetzaltenango, Secretaría de Asuntos Agrarios.

Mapa 2. Mapa base del bosque municipal de San Juan Olintepeque.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional -IGN-y de la Municipalidad de San Juan Olintepeque.

4.2.1 Categorización del uso de suelo en el bosque municipal de San Juan Olintepeque

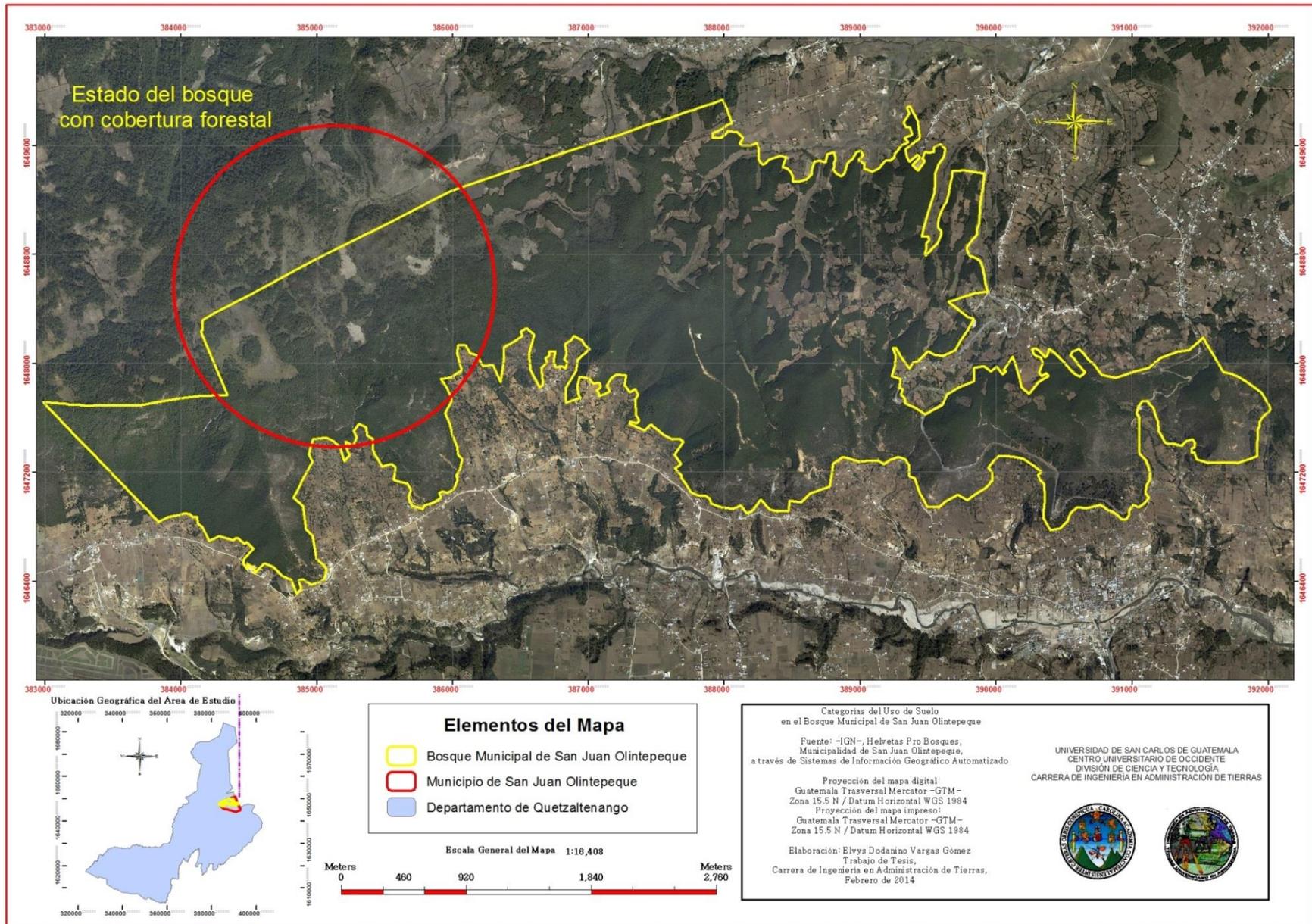
Las invasiones en el bosque municipal han repercutido en el cambio de uso de suelo, la capacidad que estos poseen, es para cobertura forestal, debido a la gran cantidad de pedregosidad y pendiente.

La condición del bosque, tomando como referencia el círculo de color rojo se puede observar que durante el 2006 al 2014 ha existido tala de árboles y apropiación de áreas pertenecientes al bosque, la cual ha producido 61.26 hectáreas invadidas, utilizadas para la actividad agrícola, esto también ha incrementado la extensión de área de las propiedades privadas que colindan con este.⁹⁴

A continuación la representación del uso de suelo en el bosque de San Juan Olintepeque mediante la utilización de dos fuentes; la ortofoto del año 2006 y una imagen satelital de Google Earth año 2014, el objetivo es reflejar el estado del suelo en el bosque, lo cual complementa la categorización del uso actual que poseen las áreas invadidas.

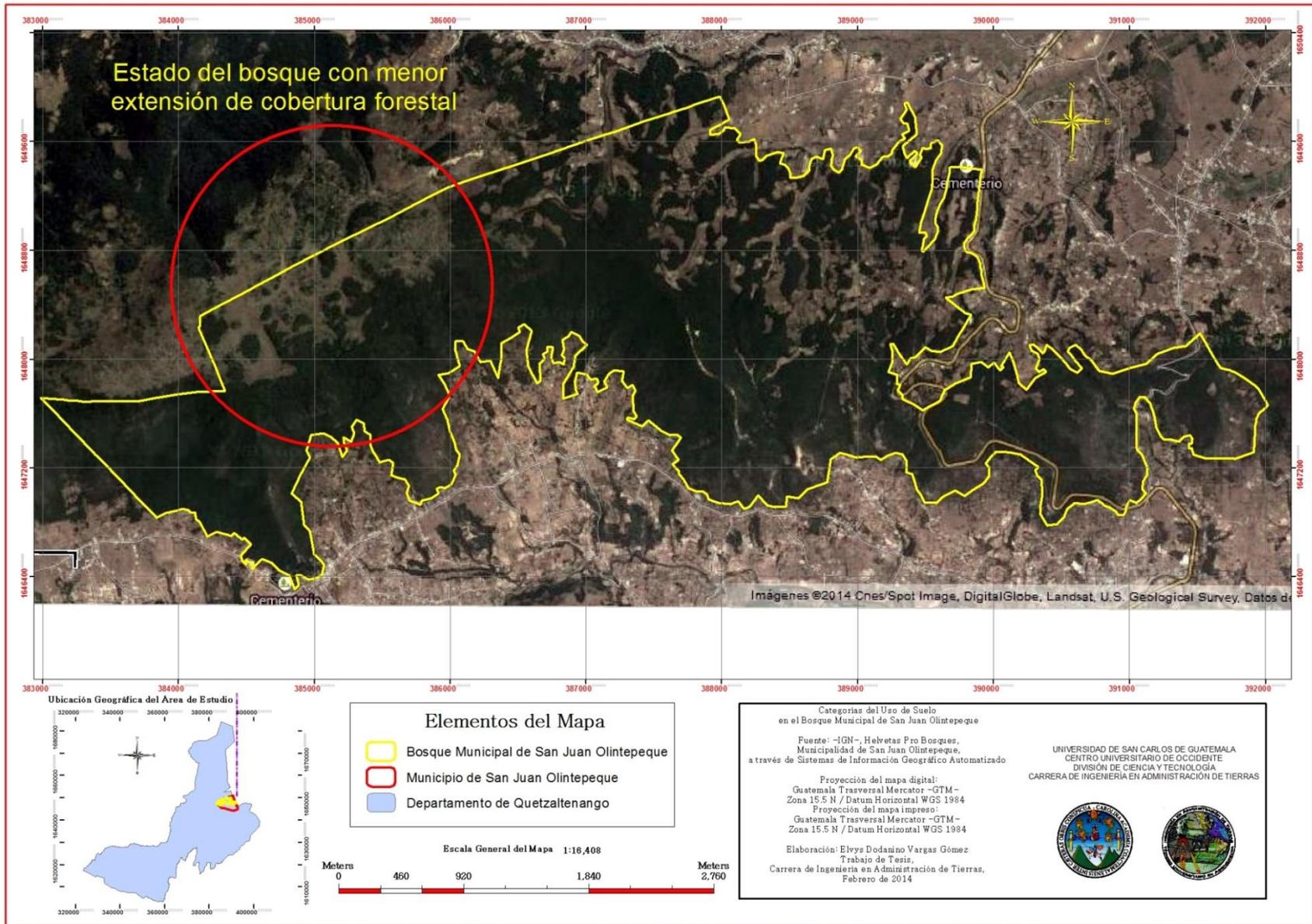
⁹⁴ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). Aguilar, Hugo. (Coordinador OFM). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Oficina Forestal Municipal. Cuantificación de área, en base a la edición de polígonos invadidos sobre la ortofoto año 2006 y la imagen satelital de Google Earth año 2014.

Mapa 3. Representación del uso del suelo en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, ortofoto año 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ortofoto año 2,006, datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional -IGN- y de la Municipalidad de San Juan Olintepeque.

Mapa 4. Representación del uso del suelo en el bosque municipal de San Juan Olintepeque, imagen satelital Google Earth año 2014.

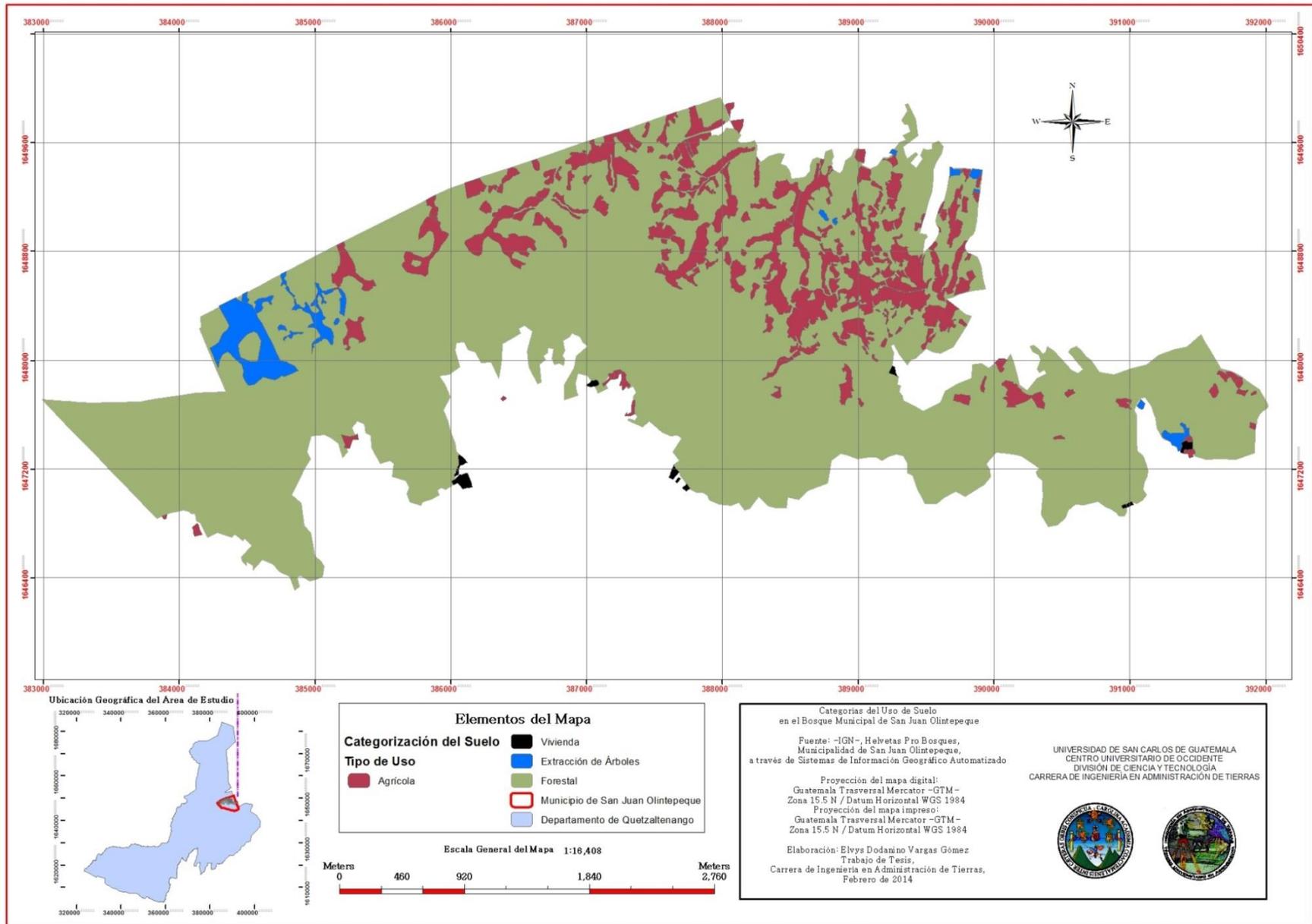


Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen satelital de Google Earth año 2,014, datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional y de la Municipalidad de San Juan Olintepeque.

4.2.1.1 Categorías de uso de suelo en el bosque municipal de San Juan Orintepeque

Actualmente, las áreas invadidas del bosque poseen usos diferentes; en su mayoría son utilizadas como áreas agrícolas generalmente en la parte alta de este, áreas que sirven para la extracción inmoderada de leña por personas de los municipios de San Francisco La Unión y La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, y por ultimo las áreas que son utilizadas con fines de vivienda, que, es el menor porcentaje utilizado especialmente en la parte baja del bosque ya que esta colinda directamente con la zona urbana del municipio.

Mapa 5. Categorías de usos de suelo en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.



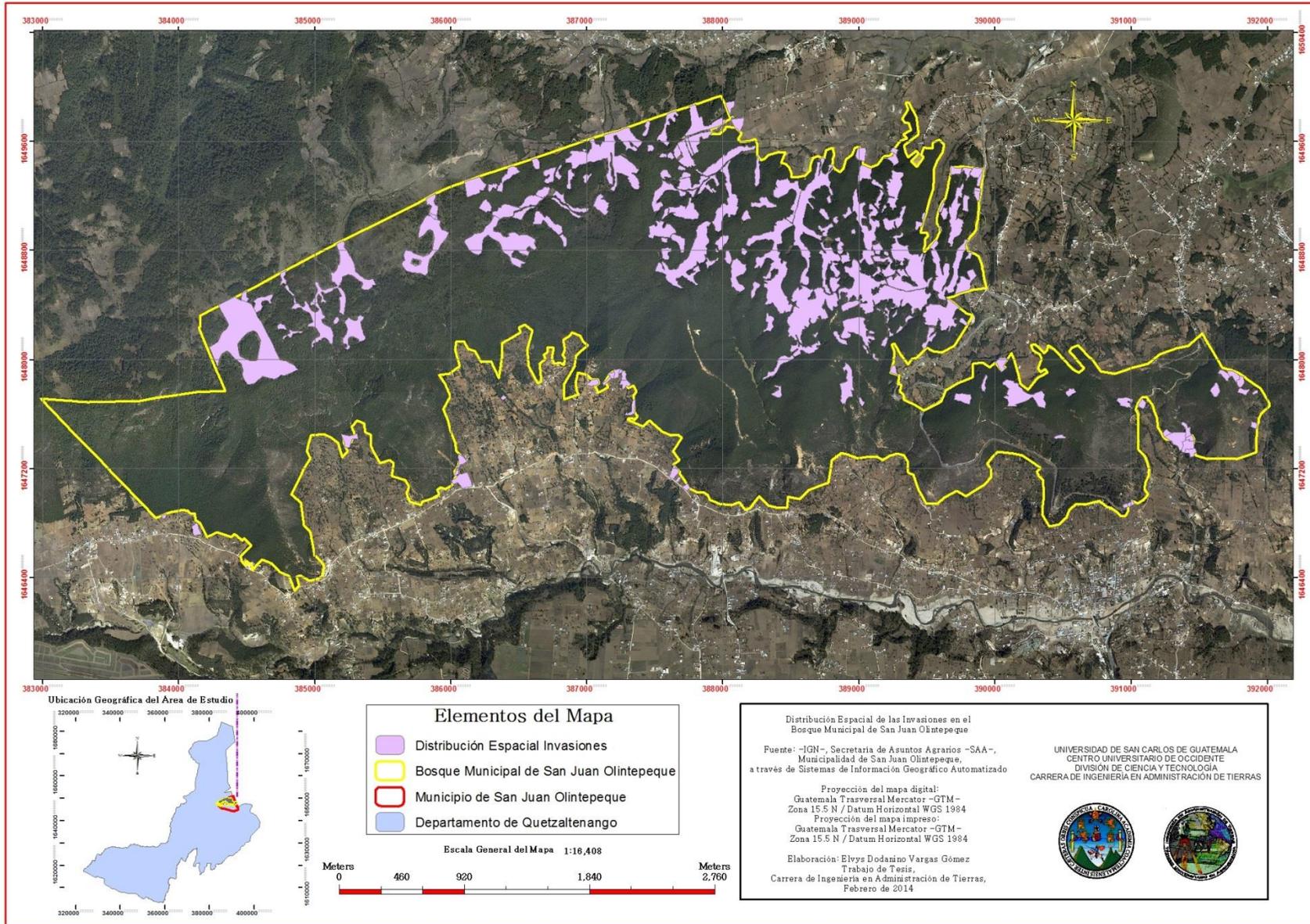
Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Municipalidad de San Juan Olintepeque y Helvetas Probosques.

4.2.2 Distribución espacial de las invasiones

La distribución espacial de las invasiones en el bosque se distribuye de la siguiente manera; 74% se ubica en la parte alta del bosque, su principal función es la actividad agrícola y la compra-venta de las tierras y el 26% restante se distribuye en la parte baja del bosque es su mayoría son utilizadas para vivienda y crianza de animales.

Se observa en el siguiente mapa la cantidad de invasiones producidas por los vecinos colindantes al bosque y personas que de forma ilícita se han apropiado de él, se extiende por todo el bosque, fueron las áreas que sufrieron daño severo en tala y extracción de leña que repercute seriamente pues si las invasiones no se evitan y las áreas afectadas no se recuperan, se irá reduciendo la extensión del bosque en relación a su área original.

Mapa 6. Distribución espacial de las invasiones en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Municipalidad de San Juan Olintepeque y Helvetas Probosques.

4.2.3 Cantidad y porcentaje de invasiones

La municipalidad de San Juan Olinstepeque, estima que aproximadamente las invasiones sobrepasan las 300,⁹⁵ a través de la utilización de los Sistemas de Información Geográfica, se cuantificaron los polígonos, lo que dio como resultado 181 polígonos producto de invasiones, que significa el 60.33 %.

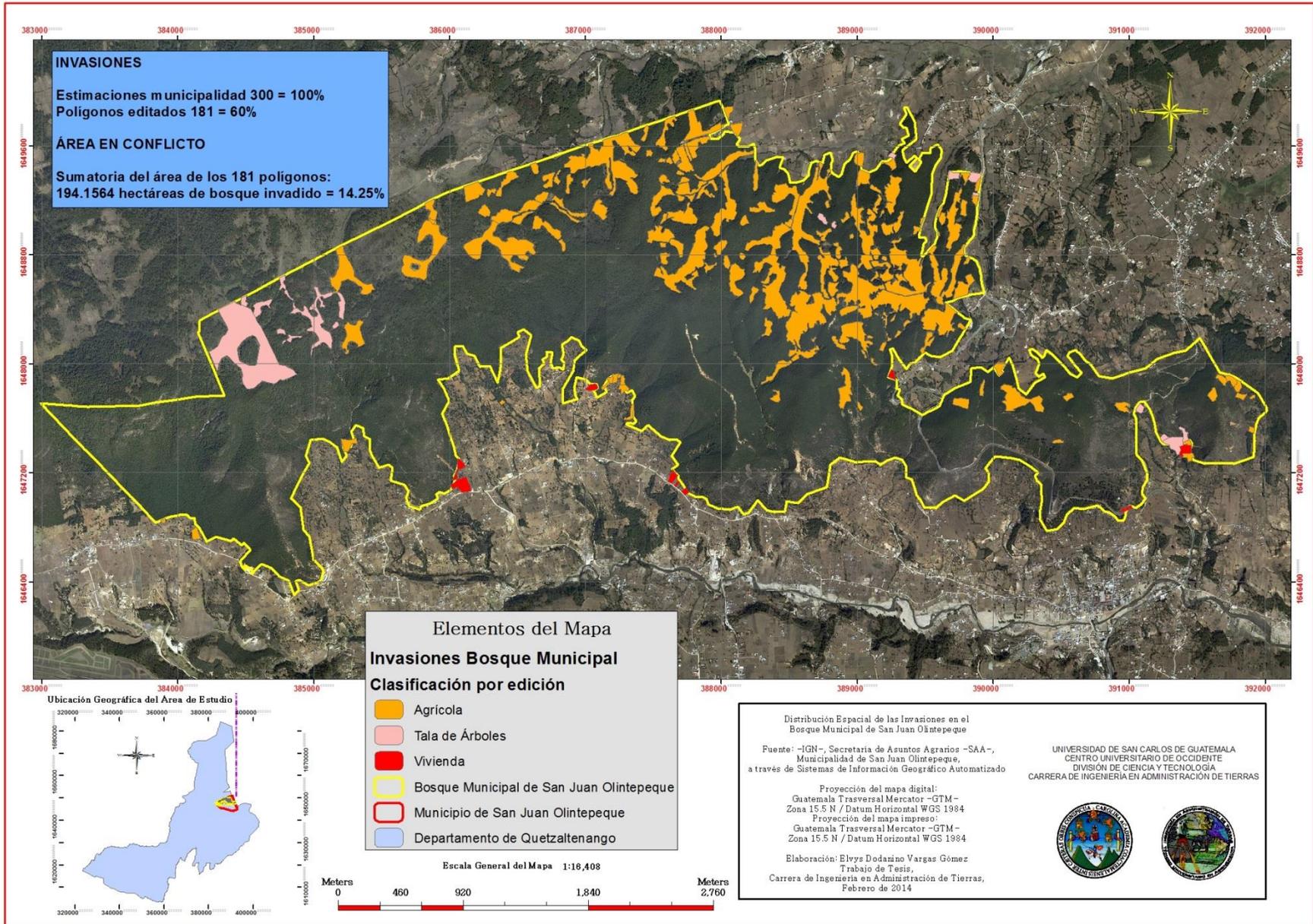
4.2.3.1 Área y porcentaje en conflicto

Otro de los resultados de este análisis, es la sumatoria del área de los 181 polígonos editados, obteniendo un total de 194.1564 hectáreas de bosque en conflicto, esto constituye el 14.25 % del bosque que actualmente se encuentra en posesión de las personas invasoras.

Las invasiones mantienen un parámetro de posesión de tierra entre 0.044 a 0.44 hectáreas por cada invasor, lo que acumulado representa una cantidad bastante considerable que pone en riesgo la integridad y la propiedad del bosque por parte de la autoridad edil.

⁹⁵ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). Aguilar, Hugo. (Coordinador OFM). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

Mapa 7. Cantidad y porcentaje de invasiones producidas en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Municipalidad de San Juan Olintepeque y Helvetas Probosques.

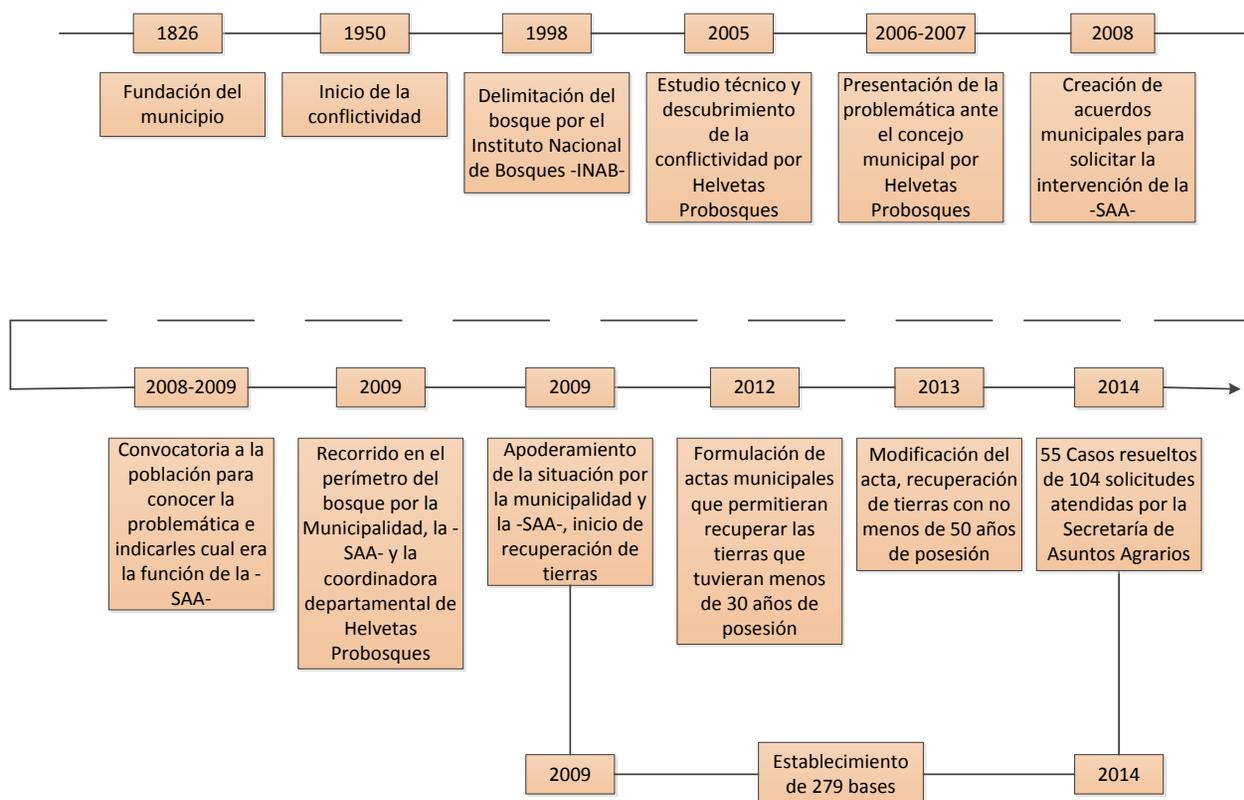
4.3 Sistematización de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango

El objeto de sistematizar es recolectar y analizar información desde una perspectiva histórica y secuencial, en la que se mantienen una estrecha relación con el entorno en el que sucedieron los hechos y un acercamiento con los actores involucrados en los sucesos acontecidos.

En lo referente a la conflictividad agraria producida en el bosque del municipio de San Juan Olinstepeque se realiza una narración cronológica de los hechos ocurridos a través de las experiencias vividas por los actores involucrados en la problemática desde la identificación de la conflictividad hasta los momentos actuales que permitan dar a conocer la realidad social en el municipio.

Para contextualizar la sistematización de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, se expone la siguiente representación de los hechos a través de la herramienta de análisis de conflictos; La línea de tiempo.

Figura 16. Representación de la sistematización de la conflictividad agraria a través de la línea de tiempo.



Fuente: Elaboración propia. 2014.

4.3.1 Inicio de la conflictividad agraria

La conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque es un problema de raíz que puede tener sus orígenes desde la fundación del municipio en 1,826, esto debido a la cosmovisión y relación que poseían y que actualmente poseen los habitantes de Olinstepeque directamente con el bosque, lo cual incide en el sentido de pertenencia que las personas conservan acerca de su territorio y su medio de vida.

Actualmente no se posee una fecha exacta en la que pudo dar inicio la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, pero en base a los análisis y estudios que se han realizado, y a los registros con los que cuenta la municipalidad, se poseen indicios de que la problemática pudo surgir en el año de 1950, ya que durante el proceso de recuperación de las tierras, se ha identificado documentos cuyas fechas de origen datan de los años 50. Posteriormente se han identificado documentos legales presentados por los propietarios colindantes al bosque que tienen como fecha de creación 1982 y desde ahí hasta la fecha se ha verificado documentos con pocos meses de creación.

En base a esto se conjetura que la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, tienen 63 años de haber surgido, y que está aún persiste en la actualidad, y se piensa que para resolverla en su totalidad se necesitaran varios años más, se dice que es un proceso a largo plazo, esto debido a la cantidad de invasiones existentes y, a que las invasiones a pesar de las acciones municipales siguen surgiendo.⁹⁶

4.3.2 Descubrimiento de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

En el año 2000 Helvetas Probosques inicia un plan orientado a la conservación, manejo y recuperación del bosque, y el fortalecimiento de los municipios del altiplano del país en la temática forestal, esto con la finalidad de lograr que las municipalidades realizaran una buena gestión de los recursos.

Posteriormente, en el año 2005 se instalaron en el palacio municipal de San Juan Olinstepeque, como un requerimiento para que la municipalidad fuera beneficiada con el proyecto, logrando con esto la creación de la oficina forestal municipal, en un inicio Helvetas fue quien oriento al concejo municipal de San Juan Olinstepeque, a crear el plan de manejo forestal, pero no se tenía mayor interés en conservar el área y el técnico de la oficina forestal no tenía conocimiento en el tema, quien tampoco comprendía cual era la finalidad de realizar este proceso.

⁹⁶ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). Macario, Joel. (Educador Ambiental). Aguilar, H. (Coordinador OFM). 2013. (Entrevistas). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

Ese mismo año a insistencia de Helvetas, el concejal de medio ambiente en ese entonces, comenzó a incidir en lo que era el plan de manejo forestal, quien indico que el bosque ya tenía una delimitación que había sido realizada en 1998 por el Instituto Nacional de Bosques INAB, y que él tenía conocimiento de los límites, por lo que se inició un recorrido por el bosque para identificar de límites en compañía de los guarda recursos y personal técnico de Helvetas quienes a través de un GPS Navegador pretendían realizar una nueva delimitación de lo que era el bosque, pero lograron identificar que la mayoría de los límites que se establecieron, se habían perdido y que ya no existían. Durante ese recorrido determinaron que los límites entre San Juan Olinstepeque y los municipios colindantes San Andrés Xecul, San Francisco La Unión, y Cajola estaban bien definidos, pero los límites entre La Esperanza y las propiedades privadas estaban perdidos.

Durante los recorridos en el bosque municipal se identificaron tres tipos de conflictos; 1) Personas que habían invadido áreas del bosque municipal, 2) Personas que habían movido su límite de forma paralela al bosque y 3) Existía una fuerte extracción de leña de forma ilegal, lo cual provocaba un problema relevante para la integridad del bosque, esto producido especialmente por personas de los municipios de San Francisco La Unión, San Andrés Xecul y La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, quienes ingresaban con vehículo al bosque y mediante la utilización de motosierra talaban los árboles y consecuentemente la extraían del lugar.

Acorde al análisis realizado por Helvetas, quienes realizaron una identificación y posterior delimitación de áreas agrícolas en el interior del bosque municipal, concluyen que la conflictividad era de relevancia, ya que se habían cuantificado 170 hectáreas invadidas las cuales estaban siendo utilizadas como áreas agrícolas y que no se podía iniciar un proceso de conservación del bosque sin antes darle solución a todos los problemas que existían en relación a la legalidad de las tierras que poseían las personas en el bosque municipal.

Esta situación fue presentada ante el concejo municipal, a quienes se les informa de la importancia e incidencia en la recuperación de áreas, a raíz de eso empiezan a desarrollar la metodología de “no hacer daño” que era una herramienta para ir identificando posibles soluciones, ya que comprendían la dimensión del problema, aduciendo que si no intervenían las personas iban a continuar invadiendo el bosque, pero querían buscar una estrategia que evitara la violencia, ya que era uno de los objetivos primordiales a la búsqueda de la solución.

Acorde a la asesoría, el plan de manejo y a la presentación de la problemática presentada por Helvetas en los siguientes años 2006 y 2007 ante el concejo municipal indicaron que la situación según sus características podría determinarse como conflictos agrarios, entonces el concejo municipal aduce que era una situación que requería otros niveles de coordinación y de intervención.

En ese momento Helvetas plantea varias alternativas; uno, buscar el apoyo de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- como ente competente en la materia, dos, que la oficina forestal municipal debería fortalecerse con personal técnico calificado y aumentar su personal en guarda recursos, tres que los síndicos y concejales municipales debían tomar la batuta en la búsqueda de la solución a la problemática y que ya no fuera Helvetas quienes realizaran esto, ya que no era su función y que tampoco querían que la población tergiversara la información aduciendo que quería apropiarse de las tierras municipales.

4.3.3 Solicitud de intervención a la Secretaría de Asuntos Agrarios en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

En el año 2008 ingresa la nueva corporación municipal encabezada por el alcalde, Don Cruz de León, delega al concejal V, Profesor Damián Mazariegos como concejal de medio ambiente, quien hasta la fecha ha sido un elemento clave que vino a fortalecer más el proceso de recuperación de tierras, este concejal comprendió de mejor manera la dimensión y relevancia del problema existente en el bosque municipal, por lo que la corporación municipal contrato al técnico de la oficina forestal y seis guarda recursos más.

La incidencia del nuevo concejal de medio ambiente en asesoría con Helvetas, se logra la creación de acuerdos municipales que solicitaran la intervención de la -SAA-, ya que en un inicio era Helvetas quienes habían tenido los primeros acercamientos con la Secretaría de Asuntos Agrarios y ellos indicaban que quienes debían solicitar la intervención era la municipalidad de San Juan Olinstepeque a través de una solicitud por escrito amparada por un acuerdo municipal.

4.3.4 Aporte de Helvetas Probosques en la solución de la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

Helvetas logró que la municipalidad de San Juan Olinstepeque se interesara y se involucrará de lleno en la problemática correspondiente a las posesiones de tierras utilizadas para distintos fines por parte de los pobladores colindantes al bosque. Indican que el bosque municipal abarca el 35% de todo el territorio municipal, y que bajo esa visión toda persona que vive en el municipio depende del bosque, ya que este es una cierranía que está rodeado por toda la población de Olinstepeque, por lo tanto es necesaria la protección, conservación y recuperación de las área que han sido taladas o utilizadas para otros fines.

Realizó un estudio hidrológico del bosque, para evaluar cuál era el aporte hídrico que el bosque estaba dando a los pozos mecánicos, ya que en el municipio de San Juan Olinstepeque en su mayoría todo el sistema de agua es a través de pozos mecánicos. En base a este análisis se logró determinar que el área aporta 3.14 millones de mts³ de agua

al año, para los más de 16 pozos mecánicos que existen en el municipio.⁹⁷ Esta información fue presentada ante el concejo municipal quienes indicaron que era de suma importancia evitar que las personas sigan talando y apropiándose ilegalmente de las áreas boscosas así como también que los comités de agua deben ser los actores principales para la conservación del área.

En las primeras acciones en la recuperación de tierras Helvetas apoyo a la municipalidad, brindándoles bases de cemento para establecerlas en las áreas que se iban recuperando, actualmente es la municipalidad quien financia la compra de las bases.

4.3.5 Acciones realizadas por la municipalidad de San Juan Olintepeque

4.3.5.1 Notificación a la población

Antes de iniciar todo proceso, el concejo municipal a finales del 2008 y principios del 2009 realizaron una convocatoria a la población de Olintepeque para darles a conocer la problemática que existía en el bosque municipal, indicándoles que era un problema fuerte y que requería de una pronta intervención.

El concejo municipal, la oficina forestal municipal en compañía de Helvetas Probosques, le indicaron a la población cual era la importancia de conservar el bosque, les indicaron cuales eran los beneficios que se recibían de él y que repercusiones podría provocar a mediano y largo plazo sino se le daba una pronta intervención, por lo que la población logro comprender la dimensión del problema que ocurría en el bosque municipal y en consenso determinaron que era imperativo recuperar esas áreas.

De la misma manera se les indico que para realizar la recuperación de áreas la municipalidad necesitaba de la colaboración de un ente mediador que facilitara el diálogo con las personas poseedoras para evitar los enfrentamientos y que no se tergiversara la intención de la municipalidad al querer proteger el patrimonio del municipio, por lo que se les explico que función cumplía la Secretaría de Asuntos Agrarios y cuál era el trabajo que iban a realizar, la población estuvo de acuerdo y dio el aval para que la -SAA- iniciara con los procesos de diálogo y posterior recuperación de las tierras municipales.

En el año 2009, como respuesta e intervención de la Secretaría de Asuntos Agrarios, se efectuó el primer recorrido en el perímetro del bosque municipal con personal de la -SAA-, de la municipalidad y la coordinadora departamental y representante de Helvetas Probosques para empezar a buscar soluciones en la problemática, cuando se logró que la municipalidad tomara el control como parte interesada en recuperar las tierras, Helvetas se retiró de la intervención, actualmente es la municipalidad quien posee la coordinación de la situación.

⁹⁷ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olintepeque, Helvetas Probosques.

4.3.5.2 Recuperación de tierras

La municipalidad de Olinstepeque a partir del año 2009 se ha dedicado a la recuperación de tierras apropiadas de forma ilegal por vecinos del municipio de San Juan Olinstepeque y personas de municipios colindantes a este, con el fin de restaurar las áreas que han sido invadidas para uso agrícola, vivienda u otros usos.

Desde ese año la Secretaría de Asuntos Agrarios en compañía de personal técnico de la Oficina Forestal Municipal, han venido realizando mediciones y posterior delimitaciones de los predios en conflicto según las descripciones indicadas en las escrituras o documentos legales presentados por los propietarios. En general a pesar de las constantes mediciones en las áreas poseídas la cantidad de área recuperada es significativamente pequeña, esto debido a la intervención tardía de la municipalidad en la conflictividad, ya que desde los orígenes de las invasiones han pasado demasiados años, los cuales influyeron directamente en la apropiación de las áreas, debido a que en la actualidad muchos propietarios ya poseen documentos legales los cuales han sido modificados según su conveniencia con el afán de apropiarse de la propiedad municipal.

Vivero forestal

Entre los procesos y resultados de mayor relevancia logrados por la municipalidad de San Juan Olinstepeque y la Secretaría de Asuntos Agrarios en la recuperación de tierras, es la recuperación de 16 cuerdas de bosque las cuales fueron invadidas por “Don Adán Francisco de León Sigüenza” quien fue identificado, al solicitarle los documentos legales de su propiedad se estableció que le pertenecía 10 cuerdas de terreno, pero al realizar la medición por el técnico en registro y catastro de la -SAA- se determinó que, lo que tenía en posesión eran 26 cuerdas, por lo que se realizó la delimitación correspondiente y conforme al acta municipal se le respeto lo establecido en su documento legal y se le quito el exceso.⁹⁸

Actualmente es aquí donde se ubica el vivero forestal municipal, es una extensión que cuenta con tres nacimientos de agua los cuales sirven de abastecimiento para los pozos mecánicos que distribuyen agua a las comunidades de Olinstepeque y también para la red de distribución en el vivero forestal municipal.

4.3.5.3 Elaboración de actas municipales

A través del trabajo en la recuperación de tierras, se consideró que era necesario establecer una normativa que regule el tiempo de la posesión de la tierra y que les facilitara la recuperación de los predios invadidos ilegalmente, debido a las acciones de los invasores que recurrían a un abogado a formular documentos legales que respaldaran las tierras invadidas.

⁹⁸ Aguilar, Hugo. (Coordinador OFM). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal. Escobar Rodríguez, Sergio. (Técnico en Registro y Catastro). 2013. (Entrevista y Revisión de Archivos). Quetzaltenango, Secretaría de Asuntos Agrarios.

La municipalidad con el fin de evitar la violencia y los enfrentamientos directos, formulo dos actas municipales; la primera formulada en Febrero del 2012, que inicialmente respetarían la posesión de las tierras para aquellas personas que tuvieran un periodo de 30 años de posesión mediante un documento legal.

Acta 11 guión dos mil doce, de fecha veintiuno de febrero del año dos mil doce, copiada literalmente dice:

“Que derivado del estudio y análisis que se ha realizado a las tierras comunales del municipio, se ha constado que es imperioso que esta Municipalidad recupere las tierras que ilegalmente tienen en posesión algunos vecinos del municipio, siempre y cuando se respete el legítimo derecho de propiedad de Ellos; que es necesario establecer la forma más viable y legal para recuperar estas tierras, llegándose a un entendido de que se respete a las personas que cuenten con documentos legales, tanto escrituras públicas como documentos voluntarios extendidos por anteriores autoridades municipales, con una antigüedad de 30 años, así como las propiedades que cuenten ya con título supletorio, debidamente registrado en el Segundo Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de Quetzaltenango, debiéndose para el efecto recuperar los excesos que se tengan en cada propiedad, que pasarán a ser nuevamente propiedad de esta municipalidad”.

Posteriormente este acta fue modificada en Julio del 2013 debido a la gran cantidad de tierras que habían sido invadidas ilegalmente por los vecinos y por el poco porcentaje en recuperación durante los años de intervención, este acta indica que se respetara la posesión de las tierras amparadas por documentos legales las cuales tengan un periodo de posesión de 50 años. Esta se describe a continuación:

Acta 34 guión dos mil trece, de fecha treinta de julio del año dos mil trece, copiada literalmente dice:

“Que de conformidad con el punto cuarto del acta número once guión dos mil doce de fecha veintiuno de febrero del año dos mil doce, éste Concejo Municipal acordó la recuperación de tierras comunales en el municipio, respetando la posesión de las personas que tienen documentos que acreditan dicha posesión con por lo menos treinta años de antigüedad, sin embargo se hace necesario que éste concejo municipal modifique dicha condición, en el sentido de respetar la posesión de las personas que tienen documentos con por lo menos cincuenta años de posesión, esto con el fin de salvaguardar los intereses de esta municipalidad”.

Inciso I “Modificar el punto cuarto del acta número once guión dos mil doce, de fecha veintiuno de febrero del año dos mil doce, en el sentido de No aceptar escrituras públicas y otro tipo de documentos sobre terrenos que son de utilidad del municipio o sea evidente la intención de apropiarse de terreno que es bosque, pero si se diera el caso se puede dar valides a la escritura o documento que presente el interesado, solo

con el mismo se puede demostrar que la posesión llena los requisitos de ley siempre y cuando la misma sea por lo menos de cincuenta años de antigüedad”.

4.3.5.4 Establecimiento de bases

Agotada la fase de mediación y negociación asistida por la Secretaría de Asuntos Agrarios y logrados los acuerdos entre las partes, prosigue la fase de cumplimiento de los acuerdos y se circunscribe a la recuperación de tierras del bosque municipal de San Juan Olinstepeque y se efectúa la delimitación correspondiente de cada caso atendido, sujeta a las características legales descritas en los documentos presentados por los propietarios de los predios en conflicto.

El objeto de la delimitación es para establecer los límites entre la propiedad privada y el bosque municipal con la finalidad de evitar nuevas invasiones.

Desde el inicio de la recuperación de tierras en el año dos mil nueve hasta el momento la municipalidad ha establecido 279 bases, que se encuentran distribuidas en las distintas áreas delimitadas por la Secretaría de Asuntos Agrarios, varias de las bases se establecieron en propiedades en las que no ha existido recuperación de tierras, mientras que las demás se establecieron en áreas recuperadas.⁹⁹

4.3.6 Acciones realizadas por la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-

A partir de la solicitud presentada por la municipalidad de San Juan Olinstepeque, en el año dos mil ocho, para intervenir en la búsqueda de la solución y recuperación de tierras en el bosque municipal, la Secretaría de Asuntos Agrarios intervino como un ente mediador y conciliador para facilitar el diálogo entre las partes; en este caso entre la municipalidad de Olinstepeque y los vecinos que han invadido tierras en el bosque municipal.

En base a la metodología de atención de conflictos que el personal de la Secretaría de Asuntos Agrarios efectuó, fue realizar un caminamiento por el perímetro del bosque para contactar a los propietarios de los predios en el interior de este como de forma colindante utilizados para actividades agrícolas y vivienda, posteriormente con apoyo de la municipalidad se iniciaron con las citaciones a los propietarios identificados para explicarles el proceso de atención y pedir su consentimiento para iniciar un proceso de mediación ya que la secretaria no puede intervenir si una de las partes está en desacuerdo.

En base a esto se diseñó un plan que sería utilizado en los distintos casos existentes en el municipio de San Juan Olinstepeque, la cual se presenta a continuación:

⁹⁹ Información generada a través de la edición de polígonos y cuantificación de áreas mediante los Sistemas de Información Geográfica.

4.3.6.1 Pasos para atender los casos del municipio de San Juan Olintepeque¹⁰⁰

No. 1: Identificación de los propietarios de los terrenos que colindan o estén dentro del bosque comunal por medio de los caminamientos técnicos, para ello se contara con la participación de los miembros del concejo municipal y en algunos casos con los alcaldes auxiliares de las distintas comunidades.

No. 2: Citación por parte de la municipalidad de los poseedores identificados, para que presenten sus escrituras respectivas, en las instalaciones de la municipalidad.

Reunión de diálogo entre la municipalidad, los poseedores (cada uno por separado) y la Secretaría de Asuntos Agrarios para dar a conocer cuál es el trabajo de la institución, y lo que se pretende realizar, con el fin de lograr la anuencia de los poseedores y programar la mesa de diálogo, analizar los documentos y planificar las mediciones de campo para rectificación del área que acreditan con sus documentos en relación a lo que poseen en campo

No. 3: En el día programado se procede a realizar la medida del terreno respectivo, con la utilización del aparato de medición denominado Estación Total.

No. 4: Se realiza el análisis respectivo por parte del equipo técnico de la Secretaría de Asuntos Agrarios, en el que se determina si las dimensiones del predio coinciden con lo estipulado en los documentos presentados y se le da a conocer el resultado a la municipalidad y al poseedor.

No. 5: Al comprobarse excesos en la posesión del bien, basado en la medida de campo y el área consignada en el documento con el que el posesionario demuestra la propiedad, se planifica la mesa de diálogo y en ella se presentan los resultados que demuestran el área en exceso, posteriormente las partes negocian el retorno del área al bosque municipal y se planifica la delimitación en campo para establecer el lindero oficial de ambos posesionarios.

No. 6: En la fecha estipulada por las partes para la delimitación del área, en compañía del posesionario, se realiza la delimitación del área consignada en el documento que acredita el posesionario y se establece el lindero o mojón del colindante con el bosque municipal, se colocan las bases de concreto necesarias para el límite de los predios.

Se describe en el acta las actuaciones, en el libro de la Secretaría de Asuntos Agrarios y de la municipalidad de San Juan Olintepeque en donde se expone que finalizó la disputa y declara el conflicto resuelto en base a los acuerdos que lograron las partes con la asistencia de esta entidad.

¹⁰⁰ Entrevistas y revisión de archivos. Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-. Región Sur-Occidente, Quetzaltenango.

No. 7: Finalmente los poseedores pueden pasar a la municipalidad a recoger la copia certificada del acta y su respectivo plano, elaborado por el técnico en registro y catastro de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

No. 8: Si en el análisis de la medida de campo, se establece que el área en posesión coincide con la obtenida en campo, se concluye que no existen excesos y en mesa de diálogo convocada para informar el resultado del trabajo de medición a las partes, se da a conocer el mismo y se planifica la delimitación y en la fecha indicada para la misma, se establece el límite oficial colocando las bases respectivas, se suscribe el acta y la Secretaría de Asuntos Agrarios declara resuelto el conflicto en base a los acuerdos logrados.

No. 9: Finalizando con el proceso, los poseedores pueden pasar a la municipalidad a recoger la copia certificada del acta y su respectivo plano, elaborado por el técnico en registro y catastro de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

4.3.7 Periodo de duración del proceso

De acuerdo a los registro de la Secretaría de Asuntos Agrarios, tomando como inicio de conteo la solicitud presentada por el concejo municipal a la Secretaría de Asuntos Agrarios se estima, que la duración promedio para solucionar un caso es aproximadamente de dos a seis meses cuando los propietarios están en toda la disponibilidad de colaborar con la acciones de la Secretaría de Asuntos Agrarios y de la municipalidad; pero cuando existe algún tipo de inconformidad por los poseedores o bien exista otro factor que dificulte las acciones de estos entes el proceso puede prolongarse a más de seis meses y en algunos casos hasta un año, pero generalmente los casos que trascienden en un periodo de doce meses son lo que deben ser atendidos a través de acciones jurídicas ya que los propietarios se niegan a colaborar.

4.3.8 Solicitudes de intervención atendidas por la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-

La municipalidad de San Juan Olintepeque en el año 2008 presento una solicitud de intervención general a la -SAA-, a través de un acuerdo municipal, para atender los conflictos agrarios existentes en los terrenos del municipio. Para efectuar los análisis correspondientes y la atención especializada la Secretaría de Asuntos Agrarios exige a la municipalidad de Olintepeque que emita una solicitud por caso, lo cual hasta Marzo del 2014 la -SAA- ha atendido el ingreso de 104 solicitudes de intervención de las cuales 96 corresponden precisamente al bosque municipal, cabe mencionar que existen terrenos comunales que están en un contexto aislado al bosque municipal que también se encuentran en conflicto.

Cuadro 8. Solicitudes de intervención atendidas.

Descripción	No.	Contexto
Solicitudes de intervención atendidas	96	Bosque municipal
	8	Terrenos comunales
Total	104	Municipio de San Juan Olintepeque

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes de los archivos de la Secretaría de Asuntos Agrarios. 2014.

4.3.9 Casos resueltos por la Secretaría de Asuntos Agrarios

La Secretaría de Asuntos Agrarios ha tenido el conocimiento de 104 solicitudes de intervención, desde el año 2009 hasta la fecha, la Secretaría de Asuntos Agrarios ha asistido a las partes a resolver 55 casos, que corresponden a la tipología de Disputa de Derechos entre la municipalidad y los poseedores. La cantidad de casos resueltos ha dependido en cierta forma, por el tiempo de intervención, ya que se hace presencia en el bosque municipal dos semanas por mes, en virtud que existen conflictos en otros municipios que también son atendidos por la Secretaría de Asuntos Agrarios, lo cual implica, que el trabajo sea más lento y prolongado, también por la resistencia que presentan algunos propietarios que no desean colaborar con el proceso.

Cuadro 9. Listado general de casos resueltos desde el año 2009 hasta marzo de 2014.

No.	Nombre	No.	Nombre	Estado
1	Adán Francisco de León Sigüenza	18	Ernesto Oxlaj Álvarez / 2 Casos	Delimitado y Resuelto
2	Alejandro Chaj	19	Esteban Pablo Poroj	Delimitado y Resuelto
3	Alejandro González Herrera	20	Everalda Álvarez Ajpop	Delimitado y Resuelto
4	Andrés Gómez y Gómez	21	Florencia García Sacarías de Coyoy / Caso 1	Delimitado y Resuelto
5	Antolín Pérez Paxtor	22	Florentín Rodas	Delimitado y Resuelto
6	Abner Rodas	23	Francisco Osorio	Delimitado y Resuelto
7	Baltazar Lux Mus	24	Francisco Vicente y Vicente / 2 Casos	Delimitado y Resuelto
8	Benito González Chaj	25	Gabino Antonio Matul Macario	Delimitado y Resuelto
9	Campo de Fútbol	26	Joel Isaías Herrera López	Delimitado y Resuelto
10	Catarina Gómez	27	Juan Anacleto Hernández Huinac	Delimitado y Resuelto
11	Comunal	28	Juan Renoj Mejía	Delimitado y Resuelto
12	Daniel Marroquin Rodas	29	Juan Renoj Vicente	Delimitado y Resuelto
13	Diego Oxlaj Cocinero / 2 Casos	30	Juana Morales	Delimitado y Resuelto
14	Domingo Álvarez Macario	31	Juana Oxlaj Cox / 3 Casos	Delimitado y Resuelto
15	Doroteo Oxlaj Álvarez	32	Julián Mejía	Delimitado y Resuelto
16	Edulfo Itzep	33	Leandra Pérez Poroj	Delimitado y Resuelto
17	Enrique Santiago Elías Tigüila	34	Leopoldo Chan Saquic	Delimitado y Resuelto

Continuación de. Listado general de casos resueltos desde el año 2009 hasta marzo de 2014.

No.	Nombre	No.	Nombre	Estado
35	Leticia Floridalma Matul	42	Rolando Ezequiel Chan Tigüila / 2 Casos	Delimitado y Resuelto
36	Lucía Elías Martina Ajpop	43	Salomón Chaj Tigüila / 2 Casos	Delimitado y Resuelto
37	Lucio Sebastián Mejía Paxtor	44	Santos Leocadio Rodas de León	Delimitado y Resuelto
38	Magdalena Álvarez	45	Tomaza Álvarez Macario	Delimitado y Resuelto
39	Mariano Elías Oroxom	46	Tomas Calel Xec / 2 Casos	Delimitado y Resuelto
40	Matea Tizol	47	Valentín Ixcolin	Delimitado y Resuelto
41	Mauricio Ramón Relec			Delimitado y Resuelto

Fuente: Elaboración propia a partir de archivos de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

En la siguiente tabla se describen los casos que todavía están siendo atendidos por la Secretaría de Asuntos Agrarios, estos han tenido una solicitud de intervención individual y han sido delegados equitativamente a los mediadores y conciliadores asignados en el municipio de San Juan Olinstepeque.

Cuadro 10. Listado de casos en atención.

No.	Nombre	No.	Nombre	Tipología
1	Amparo Magdalena Sajche Ixcoy	19	Leocadeo Rodas	Disputa de Derechos
2	Antonia Calel	20	Lucas Matul	Disputa de Derechos
3	Antonia Zacarías	21	Marcos Pascual	Disputa de Derechos
4	Benito Elías	22	María Manuela Ramón	Disputa de Derechos
5	Carmen Mazariegos	23	Marta López y López	Disputa de Derechos
6	Celestino Herrera	24	Micaela Son Alvarado	Disputa de Derechos
7	Fausto Maldonado	25	Pascuala Álvarez	Disputa de Derechos
8	Florencia García Sacarías de Coyoy / Caso 2	26	Pascuala Álvarez Macario	Disputa de Derechos
9	Francisco Macario Elías	27	Pascuala Cox	Disputa de Derechos
10	Gabino Macario Coyoy	28	Paxtor Ajtum	Disputa de Derechos
11	Genaro Mejía	29	Pedro López González	Disputa de Derechos
12	Gregoria Osorio	30	Pedro Matul	Disputa de Derechos
13	Isabel Lucrecia Elías Tigüila /3 Casos	31	Plaza de animales	Disputa de Derechos
14	Israel Macario	32	Saturnino Chan	Disputa de Derechos
15	Josefina Álvarez Macario	33	Sofía Ramón Relec	Disputa de Derechos
16	José Saturnino Chan	34	Tanque de Olinstepeque	Disputa de Derechos
17	Juan Cux	35	Tomas Itzep Ixcoy	Disputa de Derechos
18	Juana Bautista López Díaz			Disputa de Derechos

Fuente: Elaboración propia a partir de archivos de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

Estos casos seguirán siendo atendidos por la Secretaría de Asuntos Agrarios, esperando que se tenga la colaboración de las personas poseedoras tales como: Alcaldes comunitarios y cocodes ya que se ha descubierto que estas personas también poseen propiedades dentro del bosque, de igual forma de las personas habitantes de la comunidad La Cumbre, ya que es la comunidad con mayor conflicto debido a que esta colinda directamente con el bosque municipal.

4.3.10 Casos intervenidos en proceso jurídico

Durante los cinco años de intervención que ha tenido la Secretaría de Asuntos Agrarios en la atención de los conflictos en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, existen casos que no se han podido atender bajo el proceso de mediación, que por diversas razones los propietarios no han querido colaborar con la intervención de la Secretaría de Asuntos Agrarios y no han prestado atención a los llamados de la municipalidad de Olinstepeque. Así como también propietarios que no han estado de acuerdo con las resoluciones del concejo municipal, por lo que han desistido y su proceso ha salido de las acciones de mediación de la Secretaría de Asuntos Agrarios, por lo tanto el proceso de recuperación de tierras debe ser resuelto jurídicamente.

A continuación se presentan los casos que deberán ser resueltos jurídicamente, ya que se ha realizado todo el proceso para llegar a un acuerdo pacífico, pero en su mayoría los propietarios han realizado caso omiso a las notificaciones que la municipalidad ha hecho, los cuales son:

Cuadro 11. Listado de casos en proceso jurídico.

No.	Nombre	Tipología
1	Amalia Paxtor	Disputa de Derechos
2	Brígida Otilia Poroj Juárez	Disputa de Derechos
3	Cornelio Mateo Chan Tizol	Disputa de Derechos
4	Lucas Antonio Ixcolin	Disputa de Derechos
5	Lucrecia Elías	Disputa de Derechos
6	Manuel Cox Saquic	Disputa de Derechos
7	María Elías / 2 Casos	Disputa de Derechos
8	Paulina López	Disputa de Derechos
9	Pedro López	Disputa de Derechos
10	Santiago Calvac / 3 Casos	Disputa de Derechos
11	Timoteo Puac González	Disputa de Derechos

Fuente: Elaboración propia a partir de archivos de la Secretaría de Asuntos Agrarios

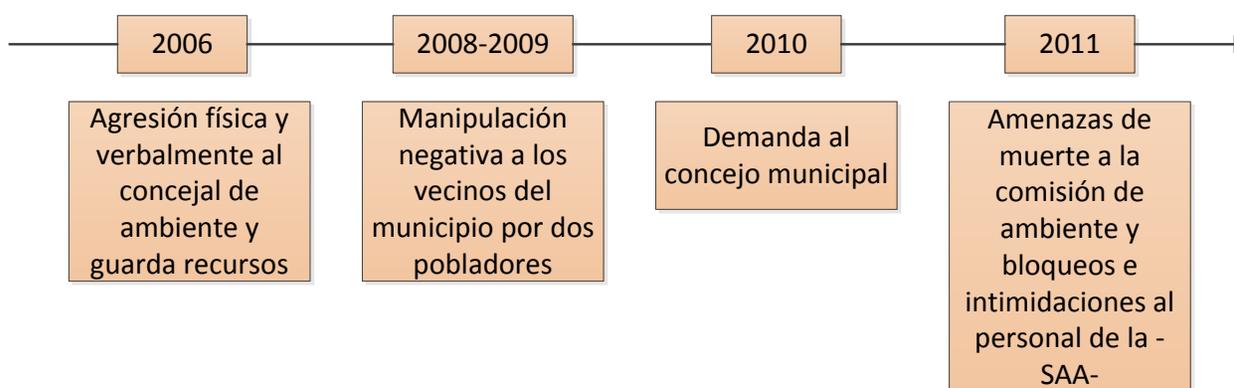
Todos bajo la tipología de disputa de derechos y sub tipología de falta de definición y establecimiento de linderos en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.

4.3.11 Acontecimientos relevantes en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque

Desde la identificación de la conflictividad agraria en el bosque municipal en el año 2005 por Helvetas Probosques, han suscitado diferentes acontecimientos que vale la pena mencionar, ya que estos dan a conocer cuál ha sido la reacción de los propietarios especialmente los que no han querido colaborar con las acciones de la municipalidad ni de la Secretaría de Asuntos Agrarios y como se menciona en el inciso anterior hoy se encuentran en proceso jurídico.

Para evidenciar la trayectoria de los mismos, se utilizó la herramienta de análisis de conflictos; La línea de tiempo.

Figura 17. Acontecimientos relevantes en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.



En el año 2006, durante recorridos de identificación de límites en el bosque municipal, personas que se encontraban en el interior del bosque agredieron física y verbalmente al concejal de ambiente y a los guarda recursos, los despojaron de sus radios y fueron intimidados.¹⁰¹

A finales del 2008 y principios del 2009 durante la convocatoria realizada por el concejo municipal a los vecinos de San Juan Olinstepeque para informarles sobre la situación que estaba aconteciendo en el bosque municipal, se lograron identificar a dos personas que estaban en la reunión quienes manipulaban de forma negativa a las personas, con la finalidad de tergiversar la información y detener el proceso de recuperación de tierras, a través de investigaciones se determinó que estas personas poseían tierras en el bosque municipal, razón por la que se oponían a la intervención de la municipalidad y de la Secretaría de Asuntos Agrarios.¹⁰²

¹⁰¹ Ingra. Tax, Marta. (Coordinadora de Área Departamental). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Helvetas Probosques.

¹⁰² Aguilar, Hugo. (Coordinador OFM). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

Una persona que posee tierras en el interior del bosque municipal de San Juan Olinstepeque, impuso una demanda al concejo municipal, orientado por medio de un abogado quien le indico que era lo correcto porque se violaban sus derechos como propietarios, de este acontecimiento el propietario desconoce la situación en el bosque municipal ya que el mismo pertenece a un municipio colindante a Olinstepeque,¹⁰³ esto ocurrió en el 2010.

También en el 2011, personal de la comisión de Ambiente recibieron amenazas de muerte por los poseedores y por algunos otros que no tienen conciencia del trabajo que se está realizando, como en el caso de una familia de San Antonio Pajoj que se opuso a la medición de su terreno y bloquearon el accionar de las Secretaría de Asuntos Agrarios con personas que poseían machetes en la mano, en esta ocasión se contaba con la participación del Coordinador regional de la Secretaría de Asuntos Agrarios y personal técnico quienes también fueron intimidados.¹⁰⁴

¹⁰³ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

¹⁰⁴ Mazariegos, Damián. (Concejal V de Ambiente). 2013. (Entrevista). Municipalidad de San Juan Olinstepeque, Oficina Forestal Municipal.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Se identificaron y describieron los actores involucrados en la conflictividad, los cuales son: Municipalidad de San Juan Olinstepeque quien fue el responsable de identificar a los causantes de la conflictividad agraria, recuperar y proteger las tierras del bosque municipal; la Secretaría de Asuntos Agrarios entidad gubernamental competente en la resolución de este conflicto, que actuó como conciliador-mediador entre los actores involucrados para la búsqueda de la solución desde la vía pacífica; personas particulares propietarios de predios en el interior del bosque (invasoras) como los principales responsables de la conflictividad agraria; personas que poseen predios colindante al bosque, quienes han corrido ilegalmente sus límites al bosque; comités de agua que velan por la protección y conservación del bosque con la finalidad de mantener el recurso hídrico; comunitarios quienes se ven afectados por las invasiones al depender de forma directa de los servicios que brinda el bosque; Agencia Suiza de cooperación internacional Helvetas Probosques que asesoró el plan de manejo del bosque municipal; Abogados y Notarios que fueron requeridos por los posesionarios para la elaboración de documentos notariales que respalden la propiedad de tierras invadidas y el Instituto Nacional de Bosques quien realizó la primera delimitación del bosque municipal.
2. Los niveles y flujos de comunicación entre los actores identificados son adecuados, existe buena coordinación y colaboración relacionada a las acciones que desarrollan en el bosque; la municipalidad dispone información a la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- para crear las condiciones de las mesas de diálogo, negociación asistida y asesoría técnica en mediciones de los predios; los posesionarios (supuestos invasores de predios) colaboran con la municipalidad para aclarar su situación en la posesión de sus predios colindantes con el bosque municipal; los comités de agua y comunitarios trabajan en conjunto con la municipalidad en la protección y conservación del bosque; y Helvetas Probosques mantiene un plan de conservación, manejo y recuperación del bosque en conjunto con la municipalidad.
3. La investigación realizada determinó que la principal razón de las invasiones en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, están relacionadas al interés de las personas para incrementar su patrimonio y destinarlos a fines agrícolas de subsistencia y la venta de la tierra invadida.
4. Otras causas identificadas que provocan la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, son: tala ilegal, tierras en regalía o pago de favores políticos a particulares otorgadas por gobiernos municipales anteriores, bajo nivel de control de la autoridad municipal de los recursos del bosque; autorización

de servidumbre de paso a transnacionales para cableado de transmisión eléctrica lo cual repercute en la pérdida de captación del recurso hídrico, erosión del suelo, deslizamientos de tierra y pérdida del territorio municipal.

5. La conflictividad agraria pudo tener sus orígenes desde la fundación del municipio en el año 1826; pero Helvetas Probosques en el año 2005 a través de su intervención en el municipio, notificó al concejo municipal la problemática agraria detectada en el bosque municipal, el gobierno municipal en el año 2008, solicita la intervención de la -SAA- para procurar la solución de la conflictividad agraria manifiesta, y en el año 2009 se concreta su labor y a la fecha de 104 solicitudes ha solucionado 55 casos; la municipalidad ha instalado 279 bases que delimitan el bosque con las propiedades privadas correspondientes.
6. Los Sistemas de Información Geográfica constituyen importantes herramientas para el análisis del territorio del bosque de San Juan Olinstepeque y contribuyeron de forma confiable para efectuar los estudios retrospectivos y actuales del cuerpo boscoso como también el comportamiento en el tiempo de las invasiones de su territorio por el corrimiento de los límites de los colindantes y la solución alternativa del conflicto.

5.2 Recomendaciones

La presente investigación ha dejado en evidencia el impacto negativo que ha generado la invasión ilícita del bosque municipal de San Juan Olinstepeque (especialmente en la parte alta localizada en el norte del mismo), que repercute en la integridad y sostenibilidad de dicho recurso como un medio que brinda múltiples servicios ambientales actualmente y a futuro.

Por lo que, se recomienda:

1. Que la municipalidad como ente encargado de administrar, regular y brindar protección a los recursos municipales, mantengan comunicación eficiente y eficaz con las instituciones encargadas de proponer soluciones a la conflictividad agraria, con el objeto de cuidar y conservar los recursos naturales y fomentar políticas públicas, de protección de los bosques y las áreas protegidas del municipio.
2. Que la oficina forestal municipal de San Juan Olinstepeque monitoree constantemente las bases instaladas en los predios medidos y delimitados por la Secretaría de Asuntos Agrarios, y mantenga actualizada la base de datos de los sistemas de información geográfica creadas como producto de ésta investigación, para evitar el surgimiento de nuevos conflictos agrarios por nuevas o repetidas invasiones.

3. Fortalecer con recursos humanos a la Secretaría de Asuntos Agrarios, para la atención de los casos pendientes de resolución en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, en virtud de los resultados positivos de su intervención, en los casos de este estudio se aprecia el avance significativo, limitando con ello la solución de la problemática a un largo plazo, evitando nuevos casos que ponen en riesgo el bienestar del bosque municipal, así mismo que la municipalidad y futuras administraciones, gestionar los recursos financieros necesarios, para lograr el apoyo y colaboración eficaz a la -SAA-, permitiendo con ello, agilizar los procesos de atención a la conflictividad latente en el bosque municipal.
4. Que los conciliadores-mediadores de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA- y el personal de la Oficina Forestal Municipal, mantengan el flujo de información constante y eficiente, con la finalidad de evidenciar claramente la intención de la municipalidad y de la -SAA- en los procesos de mediación y conciliación de este conflicto.

5.3 Buenas prácticas

El desarrollo de la investigación, permitió conocer aspectos relevantes que facilitaron el levantamiento de datos en el área de estudio con los actores involucrados en la conflictividad, lo que produjo como resultado buenas prácticas que pueden facilitar la intervención en temáticas similares en futuros estudios de investigación.

1. Saber dialogar y ganarse la confianza de las personas que se encuentran involucradas en este tipo de conflictividad, es imprescindible ya que cuando ven sus intereses en riesgo tienden a reaccionar con incertidumbre, tensión y/o violencia lo cual pone en riesgo la integridad física del investigador y la factibilidad de realizar este estudio.
2. Las comunidades, mantienen una amplia incidencia en los eventos sociales y administrativos de su contexto, lo cual implica que sea posible aprender y complementar los conocimientos acertados a la realidad.
3. Las fortalezas de estos estudios se encuentran en la relación que se mantiene con otras disciplinas del conocimiento, lo cual permiten el aprendizaje a través de opiniones y observaciones enfocadas a mejorar los métodos de trabajo principalmente en los procesos técnicos y de análisis.

4. La utilización de los sistemas de información geográfica para realizar estudios de uso del suelo con un nivel de levantamiento detallado a escalas de 1:700 a 1:2,000 permitió la mejor interpretación de los datos recopilados.

5.4 Lecciones aprendidas

Durante el transcurso de la investigación fue posible conocer la realidad de actores que intervienen en la conflictividad agraria en el bosque municipal de San Juan Olinstepeque, dejando las siguientes lecciones aprendidas:

1. Notificar a las personas sindicadas de invadir el bosque previamente, que se efectuará un proceso técnico de medición para rectificar sus linderos, evitando con esto reacciones violentas y agresivas en contra del personal de la municipalidad de San Juan Olinstepeque y de la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-.
2. Como investigador, no acudir a una entrevista con personas sindicadas de invadir el bosque de forma solitaria, esto puede provocar reacciones violentas, si no solicitar el acompañamiento de personal de la municipalidad o de la Secretaría de Asuntos Agrarios –SAA-, con el objetivo de sensibilizar a la persona que será entrevistada.
3. En las visitas de campo y recorridos en las áreas invadidas en el bosque municipal, no tomar fotografías ni realizar la grabación de imágenes, sin la anuencia de los sindicatos de invadir el bosque, ya que esto puede provocar desconfianza en las personas, lo cual repercute en una actitud negativa y poco colaboradora.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, Luis A. 2005. Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica. Unidad de agricultura. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. (En línea). Consultado 4 de Set. De 2013. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/ah474s/ah474s00.pdf>
2. Aguilar Ponce, Karen, D. 2005 GT. Evaluación del Sistema de Clasificación de Tipos de Bosque del Inventario Forestal Nacional 2002-2003. Tesis. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf
3. Aguilar Umaña, Isabel. Azurdía, María, V. Cabrera Gaillard, Héctor, T. 2007, GT. Hacia un abordaje constructivo del conflicto social: Participación democrática. Fundación PROPAZ. Pág. 19 a 21. (En línea). Consultada el 23 de Jul. De 2013. Disponible en: http://www.dialogo.gob.gt/nuevo/sites/default/files/libro_abordaje_constructivo.pdf
4. Alonso, Fernando. 2009. Conflictividad Agraria en Alta Verapaz: Un mal negocio para todos Guatemala, Coordinadora de ORG y cooperativa –CONGCOOP-, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR-. p. 11.
5. Berdegué, Julio A. Campo, Ada. Escobar, German. Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural: Guía Metodológica. –FIDAMERICA, FIDA, PREVAL-. (En línea). Consultado 4 de Set. De 2013. Disponible en http://preval.org/files/guia_metodologica.pdf
6. Camacho, Carlos. 2003a, GT. *Guía para la investigación de los conflictos sobre la Tierra y el Territorio en Guatemala*. FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA.
7. _____. 2003b. Tierra, identidad y conflicto en Guatemala, en *Dinámicas Agrarias en Guatemala*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO] Misión de Verificación de las Naciones Unidas [MINUGUA] Dependencia presidencial de Asistencia Legal y Resolución de conflictos sobre la Tierra [CONTIERRA]. p. 47.
8. Castañeda Paz, Mario V. Noviembre 1981. *Reforma Agraria, Derecho Agrario, Legislación, Comentarios y Selección de Textos*. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. p. 36.
9. Castellanos Godoy, Eric, L. GT. 2007. La creación de los tribunales agrarios, como instrumento legal para garantizar la correcta aplicación de las leyes del agro guatemalteco. Tesis. Pág. 35 a 49. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013. Disponible en http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6980.pdf

10. Chutan, Edgar. Hernández, Joel. Quetzaltenango, GT, 2006. Guía descriptiva, legislación, instituciones, archivos y documentos relativos a la tierra en Guatemala 1524-1970. Pastoral de la Tierra Interdiocesana, Provincia Eclesiástica de los Altos.
11. Cobar Carranza, Ana, J. GT. 2006. "DISTRIBUCIÓN ACTUAL Y SELECCIÓN DE SITIOS PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL PAVO DE CACHO (*Oreophasis derbianus* G.R. Gray, 1844) EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN MARCOS Y HUEHUETENANGO, GUATEMALA". Tesis. Pág. 17, 18. (En línea). Consultada el 25 de Jul. De 2013. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_2461.pdf
12. CRG (Congreso de la República de Guatemala). 2006. Decreto Número 2-89. Ley del Organismo Judicial y Reforma Constitucional según acuerdo legislativo 18-93.
13. Departamento de Orientación del Preuniversitario Pedro de Valdivia. Técnicas de sistematización de la información. (En línea). Consultado, 1 de Jul. De 2013. Disponible en <http://www.alboan.org/archivos/.pdf>
14. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). Guatemala, 2003. Situación Agraria: Conflictividad y experiencia en la resolución de conflictos de tierras en Guatemala .p. 20.
15. Fernández Núñez, Lissette. 2006. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Institut de Ciències de l'Educació. Univesitat de Barcelona. Secció de Recerca. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>
16. González Gil, Teresa. Cano Arana, Alejandra. 2010. Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: concepto y características (I). Nure Investigación. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/concepto44.pdf
17. Hernández de León, Guillermo, J. 2004, GT. Situación de los Recursos Forestales de las Municipalidades de la Parte Alta del Departamento de Quetzaltenango. (En línea). Consultada el 23 de Jul. De 2013. Disponible en: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Proyectos%20de%20Investigacion/Situacion%20de%20los%20recursos%20naturales%20de%20las%20municipalidades%20e.pdf>
18. Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. 2010. Metodología de la investigación. Quinta edición. (Ingeniería en Administración de Tierras, Centro Universitario de Occidente CUNOC, GT). Mayo 2011. Conflictos sobre la Tierra en las Regiones Nor y sur occidente de Guatemala. 3 Ed.

19. López Noguero, Fernando. 2009. El análisis de contenido como método de investigación. XXI Revista de Educación, 4. Universidad de Huelva. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/viewFile/610/932>
20. López Porras, Roberto R. 1999. La Legislación Agraria del Primer Gobierno Liberal 1871-1885. Universidad Rural de Guatemala. p. 19.
21. MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación). 2004. Guía Metodológica de Sistematización.-PESA- Programa Especial para la Seguridad alimentaria en Centro América.(En línea). Consultado 4 de Set. De 2013. Disponible en http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca/guia_sistematizacion.pdf
22. Manuel Osorio. 1987. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires República de Argentina.
23. Morales Muralles, Marco, V. GT. 2009. Los dilemas de la prevención, transformación y represión de la conflictividad y el conflicto social, Estudio de caso: Chisec, Alta Verapaz. Tesis. Pág. 34. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0409.pdf
24. Manual: Teorías Básicas de Resolución de Conflictos. Sexto ICAR/OEA Taller de verano: LA INVESTIGACION ACADÉMICA Y LA PRÁCTICA DE LA RESOLUCION DE CONFLICTOS SOCIALES: AMPLIANDO EL CAMPO. http://aryme.com/docs/adr/2-2-1632/2008_usa_manual_teorias_basicas_adr.pdf
25. Medrano Zapeta, Francisco. GT. 2008. LAS NUEVAS FORMAS DE ADJUDICACIÓN DE LA TIERRA Y LA FALTA DE REGULACIÓN LEGAL EN LA LEGISLACIÓN AGRARIA GUATEMALTECA. Tesis. Pág. 2 a 6. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013.
26. Muñoz Juárez, Artemio, A. 2004, GT. Inaplicabilidad de la ley forestal en relación a delitos contra recursos forestales en el departamento del Quiché. Tesis. (En línea). Consultada el 22 de Jul. De 2013. Disponible en: <http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/13326.pdf>
27. Paiz Girón, Iván, E. GT. 2006. ANÁLISIS JURÍDICO DE MARCO AMBIENTAL DE LOS BOSQUES GUATEMALTECOS Y DE LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE PROVOCAN SU DEFORESTACIÓN. Tesis. Pág. 26. (En línea). Consultada el 25 de Jul. De 2013. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6295.pdf
28. Pivaral Aguilar, Carlos, R. GT. 2008. ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO SOBRE LA PROTECCIÓN Y MANEJO DEL BOSQUE DE PINABETE (Abies guatemalensis Rheder) EN GUATEMALA. Tesis. Pág. 1. (En línea). Consultada el 25 de Jul. De 2013. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7481.pdf

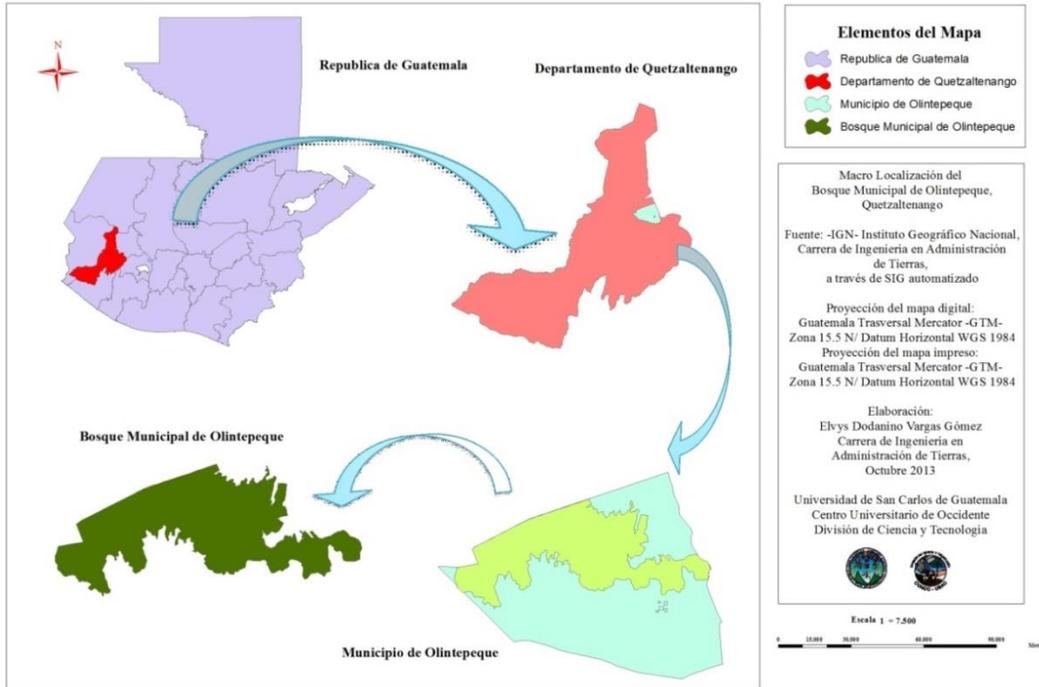
29. Piñuel Raigada, José L. 2002. Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Departamento de Sociología IV. Facultad de CC. de la información. Universidad Complutense de Madrid. (En línea). Consultado 12 de Jun. De 2014. Disponible en https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolinguiticaUVigo.pdf
30. RAE (Real Academia Española). 2001. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición.
31. Ramírez Montes, María, A. GT. 2011. Descomposición del mozo colono y su repercusión en la actual conflictividad agraria, 2000–2009. Tesis. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0459.pdf
32. Ritzer, George. 1993. Teoría Sociológica Contemporánea. México. Editorial McGraw-Hill. 1ª. Edición en español. p. 177.
33. -SAA- (Secretaría de Asuntos Agrarios, GT). Junio 2007. Arbitraje Agrario...: Una alternativa para la paz. 1 Ed.
34. _____. Guatemala, Diciembre de 2009. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 4. Marco Teórico y Enfoques Metodológicos. p. 5 a 21.
35. _____. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 2. Estado y Sociedad. p. 14 a 27.
36. _____. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 5. Herramientas de Análisis de Conflictos. p. 5 a 21.
37. _____. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 6. Conflictividad Social y Relaciones de Poder. p. 5 a 21.
38. _____. Guatemala, Febrero de 2010. Manual: “Aprendiendo a Transformar Conflictos Sociales” Capacitación a Capacitadores Formación de Formadores. Módulo 7. Métodos Alternativos para la Resolución de Conflictos. p. 6 a 20.
39. Tello Martínez, Wellington, O. 2009 GT. Impacto Sociopolítico de un Conflicto Agrario (Estudio de Caso de Conflicto de Tierras en la Finca la Merced, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango). Tesis. (En línea). Consultada el 24 de Jul. De 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0403.pdf

40. Triángulo de la satisfacción. Fuente: Lederach. "Enredos, Pleitos y Problemas: Una Guía Práctica para Ayudar a Resolver Conflictos." Ediciones Clara- Semilla, Guatemala 1992.
41. Valladares Domínguez, Herbert, A. 2008, GT. Descripción de causas y actores involucrados en la conflictividad agraria, en el municipio de San José, Escuintla. Tesis. (En línea). Consultada el 20 de Jul. De 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2393.pdf
42. Viendo la sistematización: Qué es la Sistematización. (En línea). Consultado, 1 de Jul. De 2013. Disponible en: http://www.orientachile.cl/images/stories/TCNICAS_DE_SISTEMATIZACION_DE_LA_INFORMACION.pdf

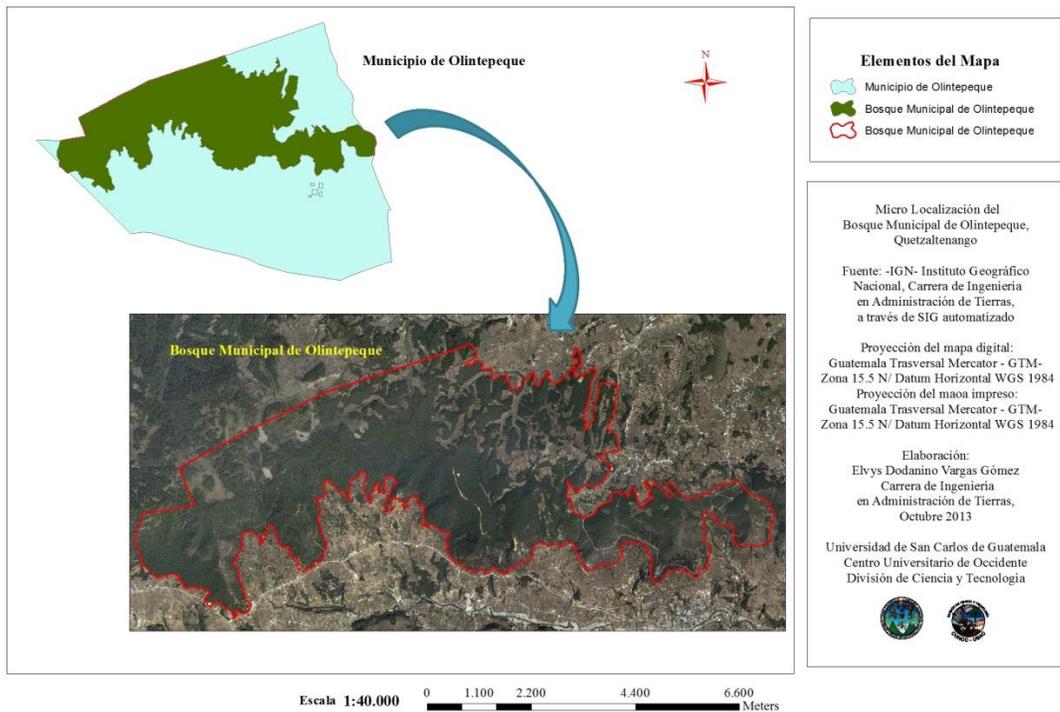
ANEXOS

1. Macro y micro localización del bosque municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango

Mapa de Macro Localización del Bosque Municipal de Olinstepeque, Quetzaltenango

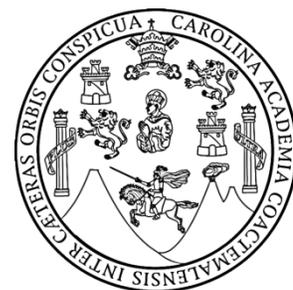


Mapa de Micro Localización del Bosque Municipal del Olinstepeque, Quetzaltenango



2. Guías de entrevistas estructuradas

A continuación se presentan las diferentes guías de entrevistas semi estructuradas y guías de observaciones estructuradas y no estructuradas, que fueron utilizadas en las diferentes entrevistas, grupos focales y en las visitas de campo a los actores involucrados en el conflicto, es importante mencionar que las presentes cuestionantes y observaciones según el desarrollo de la investigación y de las entrevistas con los diferentes actores fueron replanteadas en algunos de los casos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA VECINOS, POSEEDORES O PROPIETARIOS

1. Datos generales

- 1.1 Fecha de la entrevista _____
- 1.2 Hora de inicio / hora de finalización _____
- 1.3 Datos del entrevistado
 - a) Nombre
 - b) Ocupación u oficio
 - c) Sexo F__ M__
 - d) Edad
 - e) Estado civil
- 1.4 Lugar de la entrevista (Vivienda, predio, etc.)

- 1.5 Tipo de actor
 - a) Vecino ____
 - b) Poseedor ____
 - c) Propietario ____
 - d) Otro ____

2. Preguntas guía

- 2.1 ¿Puedo grabar la entrevista?
- 2.2 ¿Puedo tomar fotografías?
- 2.3 ¿Qué conflictos conoce usted que existen entre la municipalidad y los vecinos por los terrenos del bosque municipal?
- 2.4 ¿Las personas de la municipalidad han platicado con usted por los terrenos?
 - 2.4.1 ¿Ha tenido usted algún conflicto?
 - 2.4.2 ¿Cuándo iniciaron?
 - 2.4.3 ¿Por qué se dieron?
 - 2.4.4 ¿Qué personas han intervenido?
 - 2.4.5 ¿Qué ha hecho la municipalidad?
 - 2.4.6 ¿Cómo piensa usted que va a terminar?

- 2.5 ¿Qué soluciones cree usted que podrían haber por los conflictos de tierras?
- 2.6 ¿Cómo es la tenencia de la tierra, se necesita algún tipo de documento para poseerla o como se accesa a ella?

- 2.7 ¿Sabe usted cual es la importancia del bosque?
- 2.8 ¿Conoce si personas poseen tierras en el bosque?
- 2.9 ¿Para qué utilizan las tierras del bosque las personas?
- 2.10 ¿Posee usted tierras en el bosque?
 - 2.10.1 ¿Para que utiliza usted ese terreno?
 - a) Siembra ____
 - b) Cultivo ____
 - c) Vivienda ____
 - d) Otro ____
 - 2.10.2 ¿Cómo obtuvo usted ese terreno?
 - a) Compra ____
 - b) Herencia ____
 - c) Regalado ____
 - d) Otro ____
 - 2.10.3 ¿Desde cuándo lo posee?
 - 2.10.4 ¿A quién pertenece el terreno?
 - a) Propio ____
 - b) Municipal ____
 - c) Arrendado ____
 - d) Otro ____
 - 2.10.5 ¿Quiénes viven con usted?

- 2.11 ¿Qué valor posee para usted la tierra?
 - a) Sentimental
 - b) Económico
 - c) Producción

2.12 ¿Qué tipo de relación existe entre el bosque y el hombre?

- a) Vivienda
- b) Ganar dinero
- c) Subsistir
- d) Trabajar
- e) Producir
- f) Otro

2.13 ¿A qué se dedica la gente en Olintepeque, cuál es su trabajo?¹⁰⁵

2.13.1 ¿Qué entiende usted por pobre?

2.13.2 ¿Las personas son pobres?

2.13.3 ¿Se considera usted pobre? **Nota:** Si fuese pertinente y si lo mencionase

2.14 ¿De dónde obtienen su alimentación?

2.15 ¿Puedo venir a platicar con usted otro día?

¹⁰⁵ En las cuestionantes 2.11 y 2.12 el objetivo de estas preguntas fue determinar de una forma subjetiva la relación que poseen los propietarios con la tierra y en base a eso determinar si las motivaciones de las invasiones eran por necesidad económica, necesidad de subsistencia como un medio de producción para el consumo o bien poseían un valor sentimental en el caso de las propiedades que han sido heredadas.

Así mismo en la pregunta 2.13 la finalidad era determinar desde los testimonios de los propietarios si ellos se consideraban pobres o consideraban que las personas invadían los terrenos por pobreza económica, lo cual fue aclarado por los propios propietarios quienes indicaron que las tierras las habían adquirido mediante el proceso de compra-venta y que no necesitaban invadir, lo que complemento y contribuyo al análisis de la investigación en determinar que los propietarios anteriores las habían invadido y al observar las acciones de la municipalidad y la -SAA- incurrieron en la venta de las mismas con la finalidad de desligarse del problema y recibir un beneficio económico, ya que muchos propietarios actuales poseen poco tiempo de poseerlas, en los registros municipales se observaron documentos con seis años de creación y traspaso a compra-venta, tiempo justo en el inicio de las recuperaciones de tierras en el bosque municipal.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

GUÍA DE ENTREVISTAS PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

1. Datos generales

- 1.1 Fecha de la entrevista _____
- 1.2 Hora de inicio / hora de finalización _____
- 1.3 Datos del entrevistado
- a) Nombre _____
 - b) Cargo _____
 - c) Sexo F__ M__
- 1.4 Lugar de la entrevista (Municipalidad, vivienda, etc.)

2. Preguntas guía

- 2.1 ¿Qué sabe usted acerca de los conflictos que ha habido entre la municipalidad y los vecinos por los terrenos del bosque municipal?
- 2.2 ¿Por qué cree usted que la gente se metió o invadió los terrenos municipales?
- a) Pobreza b) Falta de tierras para las personas c) Falta de respeto de la gente d) Falta de control de la municipalidad
- 2.3 ¿Cuántos conflictos existen en relación al bosque?
- 2.4 ¿Qué daños o conflictos han ocasionados y a quien han afectado?
- 2.5 ¿Desde cuándo iniciaron los conflictos?
- 2.6 ¿Qué intereses piensa que tiene la gente al invadir la tierra?
- 2.7 ¿Qué beneficios obtienen las personas al invadir las tierras?
- 2.8 ¿Qué ha hecho la municipalidad acerca de esto?
- 2.9 ¿Cómo cree que se debería resolver el problema?
- a) Sacándolos b) Brindar el terreno c) Dialogó d) O cuál
- 2.10 ¿Qué otras personas o instituciones han intervenido?
- 2.11 ¿Qué han hecho estas instituciones o personas?
- 2.12 ¿Se ha logrado solucionar algo? ¿Cómo?
- 2.13 ¿Qué se piensa hacer a futuro?

3. Preguntas adicionales no estructuradas

- 3.1 ¿Cómo es la organización administrativa del municipio?
- 3.2 ¿Cada comunidad tienen su propia organización?
- 3.3 ¿Cuántos comités de agua existen?
- 3.4 ¿Los comités de agua son los mismos que la organización comunitaria?
- 3.5 ¿Las comunidades saben del conflicto en el bosque?
- 3.6 ¿Los comités de agua han intervenido en la conflictividad?
- 3.7 ¿Las personas invasoras tienen algún tipo de organización?
- 3.8 ¿La oficina forestal municipal que función ejerce?
- 3.9 ¿Cuál ha sido la función de alcalde municipal?
- 3.10 ¿Qué concejales han sido delegados en la recuperación de tierras?
- 3.11 ¿Qué ha hecho el resto del concejo municipal?
- 3.12 ¿Quiénes firman las actas que se hacen?
- 3.13 ¿Quiénes intervienen en la firma de los acuerdos municipales?
- 3.14 ¿Cuáles fueron las acciones de Helvetas Probosques?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

GUÍA DE ENTREVISTAS CON ACTORES DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS -SAA-

1. Datos generales

- 1.1 Fecha de la entrevista _____
- 1.2 Hora de inicio / hora de finalización _____
- 1.3 Datos del entrevistado
 - a) Nombre _____
 - b) Cargo _____
 - c) Sexo F__ M__
- 1.4 Lugar de la entrevista (Secretaría de Asuntos Agrarios, vivienda, etc.)

2. Preguntas guía

- 2.1 ¿Qué percepción tienen acerca de la conflictividad agraria en el bosque municipal de Olintepeque?
- 2.2 ¿Qué intervención han realizado en la conflictividad?
- 2.3 ¿A solicitud de quien han realizado la intervención?
- 2.4 ¿Desde cuándo han tenido intervención en la conflictividad del bosque municipal de Olintepeque?
- 2.4 ¿Cuántos conflictos existen actualmente en el bosque municipal?
 - 2.4.1 ¿De cuántos de ellos tienen conocimiento?
 - 2.4.2 ¿En cuántos han intervenido?
- 2.5 ¿Cuál es la tipología más frecuente en la conflictividad?
- 2.6 ¿Qué otras tipologías se han identificado?
- 2.7 ¿Qué otros problemas se han agregado?
- 2.8 ¿En los casos que han intervenido, cuál ha sido la reacción de los actores?
- 2.9 ¿Cuáles son los intereses, preocupaciones y necesidades de las partes?
- 2.10 ¿Cuál es el problema para las partes en conflicto?
- 2.11 ¿Qué soluciones han propuesto las partes?
- 2.12 ¿Qué acciones han realizado?
- 2.13 ¿Hasta qué instancias de apoyo han llegado?
- 2.14 ¿Qué pasos o etapas se han realizado para su posible solución?

- 2.14.1 Medios conciliatorios
- 2.14.2 Medios judiciales
- 2.14.3 Medios extrajudiciales
- 2.15 ¿Cómo se aprecia la relación entre las partes?
- 2.16 ¿Cómo están los niveles de comunicación?
- 2.17 ¿Qué información relevante o importante se requiere o hace falta en las partes?
- 2.18 ¿Qué factores están bloqueando las posibles soluciones?
- 2.19 ¿Qué aspectos no se pueden resolver en el corto plazo?
- 2.20 ¿Cuántos casos se han solucionado hasta el momento?

3. Guía de observación estructurada

Esta permitió la recolección de datos mediante una observación en el ambiente de investigación, definiendo de forma específica el lugar donde se recolectaron los datos y quienes fueron los participantes. También para realizar una descripción de detallada de los casos, seres vivos, personas, objetos lugares específicos y eventos del contexto.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

GUÍA DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA PARA VECINOS, POSEEDORES O PROPIETARIOS¹⁰⁶

1. Datos generales

Lugar de la observación _____
Fecha _____ Hora de inicio / hora finalización _____
Nombre del participante _____ Tipo de actor _____

2. Aspectos a observar

- 2.1 Eventos que ocurren en el ambiente, desde los más ordinarios hasta cualquier suceso inusual o importante.
- 2.2 observación del punto de vista de los actores, respecto de cuestiones que se vinculan con el planteamiento del problema.
- 2.3 Conceptos, actitudes, lenguaje y manera de expresión, sus historias y relaciones.
- 2.4 Se detectó procesos sociales fundamentales en el ambiente y determinó cómo operan.
- 2.5 Tomar nota, efectuar esquemas del entono, diagramas y fotografías, también observar objetos y artefactos.
- 2.6 Observaciones de condiciones de vida de los actores, nivel académico, estado económico.

¹⁰⁶ La guía de observación estructurada y la no estructurada fue aplicada a los tres propietarios de tierras en el interior del bosque, este proceso se realizó durante las entrevistas a los propietarios en su ambiente natural, también se efectuaron en los recorridos y visitas a los predios y viviendas ubicados de forma colindante al bosque.

4. Guía de observación no estructurada

La guía de observación no estructurada permitió efectuar un análisis y observación del ambiente y a través de eso describir las características generales sobre las condiciones de vida de los actores y su entorno ya que la guía de entrevista no estructurada no se limita a la observación se pudo visualizar todo el medio de vida de los actores.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS



GUÍA DE OBSERVACIÓN NO ESTRUCTURADA PARA VECINOS, POSEEDORES O PROPIETARIOS

1. Datos generales

Lugar de la observación _____

Fecha _____

Hora de inicio / hora finalización _____

2. Aspectos a observar

2.1 Aspectos del entorno: uso del suelo (cultivos, bosque, infraestructura física), tipo de vivienda, elementos decorativos de las viviendas, equipamiento de las viviendas, posee luz, cable, internet, teléfono, vehículos, en qué lugar se ubica la vivienda (aldea, barrio, caserío, etc.), vías de acceso a los terrenos, etc.

2.2 Aspectos de los informantes: (vestimenta, percepción del investigador, percepción de confiabilidad del informante) y todos aquellos aspectos que sean relevantes para el aporte informativo de la investigación.

5. Fotografías de trabajo de campo de la investigación

6.1 Entrevistas

6.1.1 Alcalde municipal de San Juan Olindepeque.



6.1.2 Concejal de ambiente, educador ambiental, coordinador de la Oficina Forestal municipal y la coordinadora de área departamental de Helvetas Probosques.



6.1.3 Personal de la Secretaría de Asuntos Agrarios -SAA-.



6.1.4 Coordinador regional del Sur-Occidente de la Secretaría de Asuntos Agrarios - SAA-.



6.1.5 Personas sindicadas de invadir el bosque municipal de San Juan Olinstepeque.



6.2 Grupos focales



6.3 Participación en una mesa de diálogo y recorrido en las áreas invadidas en el bosque municipal de San Juan Olintepeque



6.3.1 Áreas agrícolas en el bosque municipal de San Juan Olintepeque.



6.4 Personal de la municipalidad de San Juan Olinstepeque y de la Secretaría de Asuntos Agrarios en el bosque municipal



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PASOS DE TRABAJO	MES I				MES II				MES III				MES IV			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación	Preparación de instrumentos de investigación																
Trabajo de campo	Recopilación de información mediante entrevistas y observaciones																
	Transcripción de entrevistas																
	Recopilación de datos mediante observaciones estructuradas																
	Recopilación de datos mediante observaciones no estructuradas																
	Recopilación de información geográfica, análisis de imágenes satelitales de Google Earth, ortofotos, Shapefile y archivos CAD.																
	Desarrollo de grupos focales																
	Recopilación de marco teórico y conceptual																
Análisis de los datos	Procesamiento de información de entrevistas y observaciones																
	Elaboración de cartografía digital																
	Triangulación de datos y resultados																
Consolidación y estructuración del informe final de investigación																	